

## La crisis bancaria de 1999 un análisis a partir de la teoría de información asimétrica<sup>1</sup>

ANDREA MESÍAS

---

### Resumen

La presente investigación toma como referencia a la Teoría de la Información Asimétrica (TIA) y dentro de la misma a la señalización y al monitoreo para intentar una explicación sobre la estructura y desarrollo de la crisis financiera ecuatoriana de los últimos años. En el Ecuador el monitoreo es realizado por la Superintendencia de Bancos y sobre este ejercicio emite una primera señalización al público en general. Una segunda señalización la realizan los bancos mediante su gestión de tasas de interés y de estrategias de mercadeo. Finalmente, existe una tercera señalización emitida por el conjunto de instituciones involucradas en la gestión de la crisis financiera (Agencia de Garantía de Depósitos; Ministerio de Economía y Finanzas; y, Banco Central). Es de suponer que este conjunto de señalizaciones permite a los agentes económicos tomar decisiones racionales en la asignación de su portafolio y evitar prácticas comunes en el ejercicio de intermediación como son la selección adversa y/o el riesgo moral. Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que el monitoreo bancario fue inadecuado y se corroboró que la información financiera publicada por la Superintendencia de Bancos no diferenció el riesgo de cada uno de las entidades. El inadecuado monitoreo produjo que los bancos riesgosos permanecieron en el sistema sin que las autoridades apliquen las medidas correctivas y preventivas que ordena la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. De igual modo, se estableció que los depositantes de la banca se guiaron principalmente por las señales emitidas por el sistema dejando como tercer elemento de decisión a la información financiera publicada por la Superintendencia. Finalmente, la política seguida por las autoridades respectivas de: "*demasiado grande para dejarlo caer*" implicó la creación de incentivos para que se presenten practicas de selección adversa y riesgo moral por parte de las insituciones financieras.

### Abstract

The present investigation takes like reference to the Asymmetric Information Theory (TIA) and within the same one to the signaling and the screening to try an explanation on the structure and development of the Ecuadorian financial crisis of the last years. In Ecuador the screening is made by the Superintendencia de Bancos and on this exercise it emits one first signaling to the public in general. One second signaling makes the banks by means of their marketing's strategies and interest rates. Finally, the third signaling is emitted by the set of institutions involved in the management of the financial crisis (Agencia de Garantía de Depósitos, Ministerio de Economía y Finanzas; and Banco Central del Ecuador). It is of supposition that this set of signalings allows the economic agents to make rational decisions in the allocation from his portfolio and to avoid practices common in the intermediation exercise as they are the adverse selection and/or the moral risk. The results obtained in this investigation demonstrate that the screening's banks was inadequate and it was corroborated that the financial information published by the Superintendencia de Bancos did not differentiate the risk from each one of the organizations. The inadequate screening produced that the risky banks remained in the system

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión corregida de la Disertación de Grado que la autora presentó para titularse como Economista en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se agradecen los comentarios de Carlos de la Torre y Diego Mancheno P. funcionarios de la Dirección General de Estudios del Banco Central del Ecuador. Se advierte sin embargo que los criterios vertidos en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

without the authorities apply the corrective and preventive measures that the Ley General de Instituciones del Sistema Financiero orders. Equally, one settled down that the depositors of the bank guided themselves mainly by the signals emitted by the system leaving like third element of decision the financial information published by the Superintendencia de Bancos. Finally, the policy followed by the respective authorities of: "too big to fail" implied the creation of incentives so that, they appear in practices of adverse selection and moral risk by the financial institutions.

---

## 1. Introducción

La generación de una crisis bancaria toma tiempo y en ciertos casos, como el Ecuador, puede llevar años en gestarse. En efecto, se podría afirmar que es a partir de 1994 que el sistema financiero ecuatoriano empezó a dar señales de debilidad. Asimismo, la expedición, en mayo de 1994, de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) cuyo objetivo principal, según sus mentalizadores, era fortalecer la supervisión con sentido preventivo y correctivo; en realidad debilitó la gestión de la Superintendencia de Bancos (SB). Un ejemplo de ello es que antes de su aprobación, los técnicos de esta institución revisaban directamente la contabilidad de las instituciones financieras<sup>2</sup> luego, con la vigencia de la LGISF la supervisión se basó fundamentalmente en la información remitida por los bancos y su posterior verificación a través de la inspección denominada extra situ.

Durante 1995, el proceso de reactivación económica iniciado un año antes se vio frenado principalmente a causa de la crisis económica de Latinoamérica (efecto Tequila en México) y al conflicto fronterizo con el Perú, cuyos efectos produjeron una situación importante de iliquidez en el sistema financiero, producto de la reducción de los flujos de capitales al país y de los retiros importantes de depósitos. El incremento de las tasas de interés nominales en 1994 y consecuentemente el crecimiento de los niveles de cartera vencida, así como la asistencia del Banco Central a través de los créditos de liquidez se constituyen en claras evidencias de la crítica situación por la que estaba atravesando el sistema financiero.

Un importante ejemplo de la magnitud de la crisis fue el caso del Banco Continental que accedió a créditos emergentes para cubrir sus requerimientos de liquidez. Sin embargo y debido a que dicho banco no pudo cancelar los préstamos, el BCE optó por concederle un crédito subordinado, cancelar los préstamos de liquidez otorgados, devolver las garantías y tomar su administración. El salvataje realizado al Continental implicó el envío de una "señal" a los agentes económicos tanto de la crisis bancaria que se iba generando paulatinamente en el Ecuador como de la posición de las autoridades respectivas ante este evento. Cabe indicar que en

---

<sup>2</sup> Ecuador. El Comercio, *17 bancos cayeron a partir de 1994*, sección A, pág. 2, Quito, 8 de marzo del 2001.

medio de estas circunstancias “se hicieron patentes las limitaciones del marco legal y marco regulatorio ecuatoriano en ... los instrumentos de manejo de crisis financieras, [asimismo] ... se hizo presente la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión bancaria ... y se evidenció la vulnerabilidad del sector financiero a shocks macroeconómicos”.<sup>3</sup>

A partir de 1996, el crecimiento progresivo de la cartera vencida fue evidente; situación que se vio empeorada en 1998 con la difícil situación económica del país. Así, se produjeron las liquidaciones forzosas de varias sociedades financieras y cambiarias, cooperativas y del Banco de Préstamos; así como el paso de la administración de Filanbanco a manos del Estado y el saneamiento del Banco del Tungurahua. Entonces, la caída de dichas instituciones financieras, pero principalmente el salvataje a Filanbanco y su posterior ingreso a un programa de reestructuración, confirmaron de alguna manera las “señales” categóricas de los problemas por los que atravesaba el sistema financiero ecuatoriano durante 1998.

En 1999 estalló la crisis bancaria junto con una crisis generalizada del resto de los sectores de la economía. Así, los principales indicadores macroeconómicos se vieron seriamente afectados: el PIB decreció en el 7.3%, la RMI se contrajo en el 25% mientras que las tasas de inflación y devaluación anuales cerraron en el 60.7% y 196.6% respectivamente. Entretanto, la crisis del sistema financiero se vio reflejada en el saneamiento de once bancos y algunas sociedades financieras. Bajo este mismo contexto, cabe mencionar las consecuencias que tuvieron el marco regulatorio, la supervisión bancaria, el manejo administrativo de los bancos y la conducta de los clientes.

El objetivo principal de la presente investigación es determinar el comportamiento de los participantes del sistema bancario: Estado, bancos y clientes, en el marco de la crisis bancaria de finales de 1998 hasta 1999. Para ello, se introduce como principal referencia teórica a la Teoría de Información Asimétrica (TIA).

## 2. Fundamentos teóricos de la información asimétrica

El presente estudio toma como sustento teórico a la TIA y dentro de ésta al monitoreo y a la señalización en el contexto de la problemática del principal-agente. En razón de que la literatura económica tomada como referencia describe a la

<sup>3</sup>

Augusto De la Torre, *El manejo de las crisis bancarias: el marco legal ecuatoriano y posibles reformas*. CORDES, Ecuador, 1997, pág. 2.



moral<sup>8</sup> resulta cuando el agente tiene un inapropiado comportamiento con los recursos del principal y se origina luego de efectuarse el contrato.

## **2.1 Adaptación teórica del modelo de mercado laboral con información asimétrica al monitoreo del mercado bancario ecuatoriano**

En razón del enfoque financiero de la presente investigación, fue necesario adaptar y reinterpretar las variables, supuestos, estructura y conclusiones del clásico modelo laboral con información asimétrica al comportamiento de los participantes del sistema bancario: Estado, bancos y clientes.

En general, el monitoreo<sup>9</sup> es una alternativa que surge en los mercados que presentan asimetrías de información entre sus participantes. De este modo, el participante que no conoce las cualidades de su contraparte, lo supervisa por medio de algunas características observables. Así por ejemplo, en el caso específico del mercado laboral, los empresarios no tienen conocimiento de la productividad (cualidad no observable) de cada uno de sus trabajadores, razón por la cual los supervisan a través de su nivel de educación (característica observable) para de esta manera identificarlos como productivos o improductivos y en base a esto definir su remuneración. Por su parte, el monitoreo en el mercado bancario se lo puede entender como un instrumento que utilizan las autoridades de control para supervisar la gestión de los bancos. Entonces, la SB es la parte desinformada que debe identificar el riesgo (cualidad no observable) de cada uno de los bancos del sistema mediante la información financiera solicitada (característica observable) para de esa forma establecer el grado de riesgo de cada banco.

En este trabajo, para determinar el tipo de monitoreo bancario, se emplearon dos instrumentos de apoyo. El primero utiliza los índices financieros que calcula la SB para establecer si existe una diferencia representativa entre los valores de los bancos intervenidos por el Estado (instituciones de alto riesgo) y el resto del sistema bancario (instituciones de bajo riesgo). Por su parte, el segundo instrumento compara la información de los balances del sistema bancario y el informe elaborado, en julio de 1999, por las firmas de auditoría internacional para determinar si existen diferencias en los resultados obtenidos por estas dos fuentes de información.

---

<sup>8</sup> El riesgo moral se originó en el sistema de seguros y se presenta cuando las empresas tienen información limitada de sus clientes y no pueden supervisarlos de forma precisa. De este modo, el comportamiento del individuo podría cambiar después de haber adquirido el seguro teniendo un incentivo para no eludir cualquier riesgo del cual está asegurado.

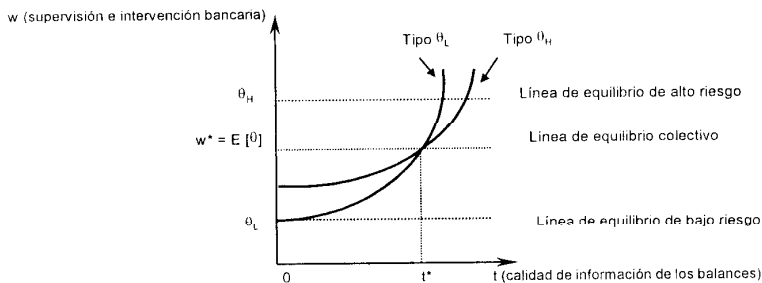
<sup>9</sup> Rothschild y Stiglitz (1976) y Wilson (1977) fueron los primeros en estudiar este caso en el mercado de seguros.

Los Supuestos del modelo:

- El monitoreo bancario es realizado por la SB en razón del alto costo que este ejercicio les puede representar a los clientes de los bancos, más aun en forma individual.
- $N$  es el número de bancos privados del Ecuador.
- La SB busca maximizar el bienestar de la población a través de una adecuada supervisión bancaria que determine la verdadera situación de cada entidad financiera del sistema.
- $t$  es la calidad de información que proporcionan los balances de los bancos, la misma que se mide en el eje horizontal y de manera creciente. La calidad de información de los balances financieros sirve para distinguir entre los tipos de supervisión e intervención bancarias. La misma que permitirá determinar y analizar, posteriormente, las señales emitidas por el Estado a los clientes del sistema.
- $w$  es la calidad de la supervisión e intervención de la SB, los que se miden en el eje vertical de forma creciente.
- $\theta$  es nivel de riesgo<sup>10</sup> que toman las entidades bancarias y se encuentra entre  $[0 \leq \theta < \infty]$ . Se asume un alto ( $\theta_H$ ) y bajo ( $\theta_L$ ) nivel de riesgo y  $[\theta_H > \theta_L \geq 0]$ .
- Entonces a mayor riesgo de los bancos ( $\theta_H$ ) mayor debe ser la exigencia en la calidad de información proporcionada por los mismos y consecuentemente mayor el grado de supervisión e intervención bancarias.
- El monitoreo está dado por el conjunto de puntos  $(t, w)$ .

GRAFICO No. 1

MONITOREO CON RIESGO BANCARIO PROMEDIO



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoff, Whinston y Green

<sup>10</sup> El análisis realizado por Marcus (1984) concluyó que luego de la liberalización de los mercados financieros, los bancos tendieron a gravitar hacia una postura ya sea de alto o bajo riesgo. Asimismo, cuando se presenta un choque adverso, los bancos de alto riesgo tienen una mayor posibilidad para ser liquidados.

Las asimetrías de información provocan que las autoridades de control no puedan observar a cabalidad el alto o bajo nivel de riesgo en el que incurren los bancos en el ejercicio de su negocio. Por tanto, la supervisión e intervención bancarias pueden ser independientes del nivel de riesgo que presenten las entidades. Entonces, se dice que existe una sola clase de monitoreo e intervención ( $w^*$ ) para todo el sistema bancario ecuatoriano, la misma que tiene una correspondencia directa con el riesgo promedio de la banca privada ecuatoriana (dado por la esperanza matemática del riesgo asumido por el conjunto del sistema:  $E[\theta]$ ),<sup>11</sup> es decir  $[w^*=E(\theta)]$ . A esta igualdad se la conoce como **equilibrio colectivo -pooling equilibrium-**, está representado por la línea horizontal media del Gráfico No. 1 y se la determina por las expectativas racionales<sup>12</sup> de los supervisores.<sup>13</sup> En otras palabras, el equilibrio colectivo se origina cuando la calidad de información de los balances es regular ( $t^*$ ) y por ende también lo son la supervisión e intervención bancarias ( $w$ ), lo que impide conocer el verdadero nivel de riesgo ( $\theta$ ) de cada banco. De esta manera, se genera el par  $[t^*, w^*(E(\theta))]$ .<sup>14</sup>

Ahora bien, las autoridades de control deberían alcanzar un monitoreo que guarde una correspondencia directa con el máximo nivel de riesgo ( $\theta_{II}$ ) incurrido por los bancos (Gráfico No. 2) lo que produciría una maximización en el bienestar de los clientes del sistema.

En efecto, si la supervisión e intervención bancarias son menores al riesgo máximo  $\theta_{II}$  [ $w < \theta_{II}$ ] tomado por algunos bancos, éstos podrían generar ganancias marginales extraordinarias puesto que realizarían operaciones altamente riesgosas y por tanto, se podría producir una pérdida de bienestar para los clientes. Este banco o conjunto de bancos estarían tomando una ventaja “desleal” en relación con los otros bancos haciendo uso de información privilegiada: riesgo moral.

---

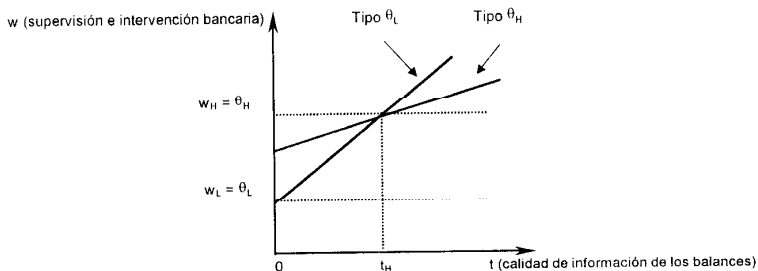
<sup>11</sup>  $E(\theta)$  es la esperanza matemática de  $\theta$  o media de  $\theta$ .

<sup>12</sup> Las expectativas racionales son el punto de vista de las personas que realizan pronósticos o estimaciones de variables desconocidas –en la mejor forma posible– con el uso de toda la información disponible en el momento.

<sup>13</sup> Las curvas de indiferencia representan a los bancos con un alto (Tipo  $\theta_{II}$ ) y bajo nivel de riesgo (Tipo  $\theta_I$ ).

<sup>14</sup> Es importante señalar, que si las rectas que originan el equilibrio colectivo tienen un margen de amplitud menor en su origen, los bancos de bajo riesgo no presentarían una diferencia significativa con los bancos de alto riesgo. No obstante, para fines teóricos, existe una diferencia marcada entre los bancos con un alto y bajo nivel de riesgo.

GRAFICO No. 2  
MONITOREO CON MÁXIMO NIVEL DE RIESGO BANCARIO



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoletti, Whinston y Green

Por otra parte, si la supervisión e intervención son mayores que el riesgo del sistema bancario [ $w_i > \theta_H$ ], dicho punto atraería a los bancos con un bajo nivel de riesgo ( $\theta_L$ ) y a ninguno de los altamente riesgosos ( $\theta_H$ ), quienes prefieren una situación en la cual la supervisión sea menor a su riesgo para continuar con incentivos o acciones riesgosas, por lo que el punto óptimo es [ $w_i = \theta_H$ ]. De ese modo, si se logra obtener el punto de equilibrio [ $t_H, w(\theta_H)$ ], éste puede influenciar para que los bancos poco riesgosos señalen su desempeño y se distingan de sus competidores, lo cual beneficiaría a la SB y por ende a los clientes.

## 2.2. Adaptación del modelo de información asimétrica a la señalización de los agentes del sistema bancario

La señalización<sup>15</sup> es uno de los mecanismos a través del cual los participantes del mercado tratan de suprimir o reducir los problemas de información asimétrica. Dicho mecanismo, consiste en que los individuos más informados toman el liderazgo de señalar o mostrar (siempre y cuando sea lo más conveniente) su información a los grupos desinformados. Así por ejemplo, en el caso de una transacción, se produce una señalización cuando los vendedores (parte informada) envían "señales" a los compradores de la calidad del producto a ser negociado (parte desinformada) a fin de que exista una mutua ganancia entre las dos partes.

<sup>15</sup> Su concepto fue presentado en primera instancia por Michael Spence. Para un estudio completo de la señalización véase Michael Spence, *Market Signaling*, Harvard University Press, EEUU, 1974 y Michael Spence, "Job Market Signaling", *Quarterly Journal of Economics*, EEUU, 1974, pág. 355-374.



En el contexto financiero, la señalización consiste en que uno de los participantes del sistema bancario (parte informada) emite señales a su contraparte (parte desinformada) con el fin de sobrellevar de mejor manera las asimetrías de información existentes en dicho mercado. Así, el presente trabajo adapta el concepto de señalización al comportamiento de los participantes del sistema bancario con el fin de determinar y analizar el tipo de señales emitidas por los agentes vinculados con el proceso de intermediación financiera.

*a. La Señalización de la Superintendencia de Bancos a los clientes del sistema bancario*

Una vez realizado el monitoreo al sistema bancario, la SB emite señales, o lo que es lo mismo, publica la situación financiera de los bancos a través de los balances e índices financieros. Previo a la aplicación del modelo de información asimétrica, en este trabajo se observa la evolución de los depósitos a la vista y a plazo de los bancos intervenidos en los tres meses anteriores a su intervención. Para así determinar si la información remitida por la SB, en dicho período, advirtió a los clientes el riesgo bancario. Luego de haber determinado cuantitativamente la evolución de las captaciones monetarias se realiza la adaptación del modelo laboral a la señalización emitida por la SB. De esta manera se pretende establecer, a través de la supervisión bancaria y los depósitos, el tipo de señalización (buena o mala) emitida a los clientes y en consecuencia la percepción de esta información por parte de éstos últimos.

Los Supuestos del modelo:

- En razón de que los clientes delegan el monitoreo a las autoridades de control, una de las funciones de la SB es publicar la situación financiera de los bancos privados.
- No es la Superintendencia de Bancos ya que dicha autoridad de control es la encargada de señalar o publicar los balances e índices financieros de las entidades bancarias.
- $\theta$  es la calidad que tienen las señales emitidas por la SB y se encuentra entre:  $[0 \leq \theta < \infty]$ .
- La calidad en la señalización puede ser alta ( $\theta_H$ ) o baja ( $\theta_L$ ) y  $[\theta_H > \theta_L \geq 0]$ .
- $w$  es la recepción de información por parte de los clientes y se mide en el eje vertical de forma creciente.
- Debido a que la calidad de señalización ( $\theta$ ) emitida por la SB es muy difícil de ser detectada, la recepción de información ( $w$ ) se basa en una señal observable, es decir, en la calidad del monitoreo realizado por la SB ( $e$ ) medida en el eje

horizontal de manera creciente, la misma que habrá sido determinada previamente.

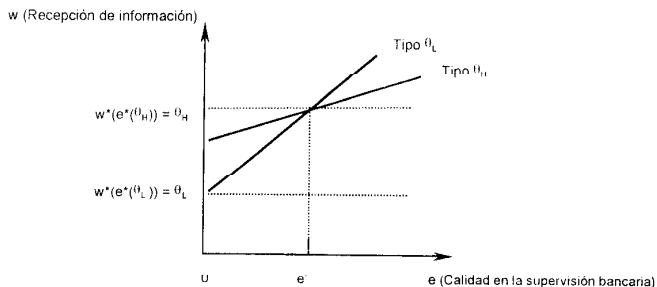
- Los depositantes buscan maximizar el rendimiento de su capital, por lo tanto colocan su dinero en bancos que les brinden rentabilidad, seguridad y solvencia.
- $u(w, e|\theta)$  es la utilidad del depositante.
- La señalización a los clientes del sistema está dada por un par  $\{e(\theta), w(e)\}$ .

La SB luego de hacer una supervisión o monitoreo bancario, publica información correspondiente al sistema financiero. Es decir, la SB emite un tipo de señalización acerca de la situación de las instituciones financieras, el cual pertenece a un determinado equilibrio.

Así, el primero es el **equilibrio individual - separating equilibrium -** y se presenta cuando la SB emite una señalización alta ( $\theta_H$ ) o una señalización baja ( $\theta_L$ ), la misma que se obtiene del tipo de monitoreo o supervisión bancaria ( $e$ ) realizado previamente. Existe una **señalización individual alta** ( $\theta_H$ ) cuando la SB realiza un buen monitoreo bancario. Es decir, la SB dispone de los medios para supervisar adecuadamente y/o no tiene intenciones de ocultar la verdadera situación financiera de cada entidad del sistema. Entonces, los clientes a través de la señalización individual alta que emite la SB y consecuentemente a través de la recepción de información ( $w$ ), pueden diferenciar, entre bancos buenos y malos tomando como referencia el nivel de riesgo máximo en el que alguna entidad del sistema bancario haya incurrido; en respuesta se obtiene el punto  $[e', w^*(\theta_H)]$ , (Gráfico No. 3). Por su parte, se produce una **señalización individual de baja** calidad o deficiente ( $\theta_L$ ) en el caso de que el monitoreo bancario haya sido inadecuado; entonces, los clientes no pueden distinguir ( $w$ ) en lo absoluto el riesgo individual de las entidades bancarias, produciéndose el punto  $[0, w^*(\theta_L)]$ , (Gráfico No. 3).

El Gráfico No. 3 muestra que a medida que exista una mayor calidad en la señalización ( $\theta$ ) y por ende un adecuado monitoreo bancario ( $e$ ), los clientes tendrán una recepción de información ( $w$ ) mucho más transparente. Asimismo, la recta denominada como Tipo  $\theta_H$  representa la señalización individual alta y el punto de donde parte es  $[e', w^*(\theta_H)]$ , entretanto, la recta Tipo  $\theta_L$  tiene como origen el punto  $[0, w^*(\theta_L)]$ . Lo anterior significa que en la señalización individual baja existe una calidad en la supervisión bancaria nula ( $e = 0$ ) lo cual se refleja en una pequeña recepción de información. Mientras que, se da una señalización individual alta cuando existe una adecuada supervisión bancaria ( $e = e'$ ) y por ende una mejor receptividad de información por parte de los clientes de la banca.

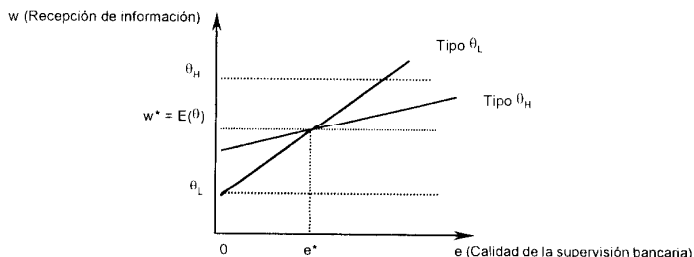
GRAFICO No. 3  
 SEÑALIZACIÓN INDIVIDUAL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS A LOS  
 CLIENTES



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoletti, Whinston y Green

Un segundo tipo equilibrio, se lo conoce como **equilibrio colectivo** o *pooling equilibrium*. Este equilibrio ocurre cuando la supervisión bancaria realizada por la SB es colectiva (supra pág. 75) puesto que impide conocer el verdadero nivel de riesgo de cada banco; consecuentemente la recepción de información de los clientes del sistema financiero es regular. En otras palabras, se origina una señalización del sistema financiero con equilibrio colectivo cuando la SB emite señales mediocres o regulares  $[E(\theta)]$  lo cual ocasiona que los clientes no puedan tener un conocimiento real de la situación de la banca sino que más bien llegan a conocer un riesgo promedio del sistema bancario lo que les impide distinguir la situación individual de cada banco y por ende realizar sus depósitos respectivos. Entonces, la recepción de información por parte de los clientes ( $w$ ) está en función de una señalización que tiene una calidad media [ $w^* = E(\theta)$ ]. Así, tal como lo muestra el Gráfico No. 4 el cruce que se da entre las dos rectas denominadas como Tipo  $\theta_H$  y Tipo  $\theta_L$  alcanzan el equilibrio colectivo en el punto [ $e^*, w^* E(\theta)$ ].

GRAFICO No. 4  
 SEÑALIZACIÓN COLECTIVA REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS A  
 LOS CLIENTES



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoletti, Whinston y Green

b. *La Señalización emitida por el sistema bancario a sus clientes*

Cada entidad financiera, mediante sus propias estrategias de mercadeo y tasas de interés, revelan su deseo de atraer mayor número de captaciones o afianzar su imagen como institución. Dichas acciones son realizadas para que los depositantes crean que el producto ofrecido por un determinado banco es mejor que el de la competencia.

Los Supuestos del modelo:

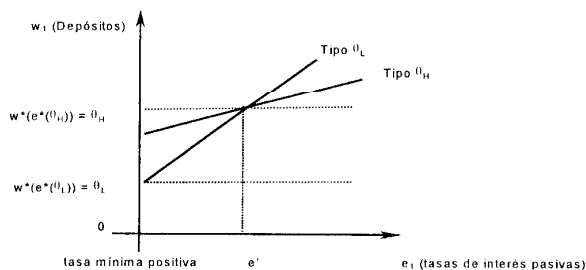
- N es el número de bancos privados que emiten señales a la población sobre sus beneficios.
- $\theta$  es el nivel de señalización (promoción) de imagen y servicios bancarios y se encuentra entre:  $[0 \leq \theta < \infty]$ .
- El nivel de señalización puede ser alto ( $\theta_H$ ) o bajo ( $\theta_L$ ) y  $[\theta_H > \theta_L \geq 0]$ .
- El comportamiento de los clientes se los cuantifica a través de los depósitos totales mensuales ( $w$ ) y se los mide en el eje vertical de manera creciente.
- El nivel de promoción (señalización) de imagen y servicios se lo cuantifica a través de las tasas de interés pasivas ( $e_1$ ) y los gastos de publicidad ( $e_2$ ) mensuales, los cuales se miden de forma creciente en el eje horizontal.
- $u(w, e | \theta)$  es la utilidad de los bancos.
- Los bancos buscan maximizar sus utilidades a través de la inversión en publicidad y tasas de interés pasivas, para atraer a un mayor número de depositantes.<sup>16</sup>
- La señalización de las instituciones bancarias está fijada por un punto  $[e(\theta), w(e)]$ .

En este contexto, se aplican los mismos conceptos básicos de señalización individual y colectiva ya definidos para el caso de las señales emitidas por la SB. Así, el **equilibrio individual** surge como resultado del cruce de la señalización alta o baja que emiten los bancos. En el presente caso, la señalización se mide en base al nivel de promoción ( $e$ ) que hagan los bancos de su negocio; en términos de publicidad y de tasas de interés. Consecuentemente, los depósitos realizados por los clientes ( $w$ ) evolucionarán en función de estas dos últimas variables.

---

<sup>16</sup> Se parte del supuesto de que el ofrecimiento de mejores tasas no necesariamente implica a priori una mala situación de los bancos ni que ésta es una estrategia para mejorarla a través de mayores captaciones y colocaciones.

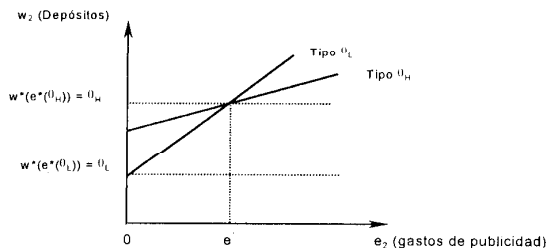
GRAFICO No. 5  
 SEÑALIZACIÓN INDIVIDUAL EMITIDA POR EL SISTEMA BANCARIO A TRAVÉS DE TASAS DE INTERÉS PASIVAS



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoletti, Whinston y Green.

Obviamente, un alto nivel de señalización [ $e^*$ ,  $w(\theta_H)$ ] implica que los bancos toman acciones para promocionarse a gran escala; entretanto, los bancos que prefieren limitadas promociones se los denomina como de bajo nivel de señalización [tasa mínima positiva ó  $\theta$ ,  $w(\theta_L)$ ]<sup>17</sup>. De esta manera, se supone que las captaciones de las entidades están en función de su grado de promoción: [ $w^*(e^*(\theta_H)) = \theta_H$ ] y [ $w^*(e^*(\theta_L)) = \theta_L$ ]. Precisamente, los bancos  $\theta_H$  buscan persuadir al público para que se conviertan en sus cuentahorristas a través de tasas de interés pasivas e inversión en publicidad (Gráficos No. 5 y No. 6) mayores al promedio, mientras que, otros bancos ( $\theta_L$ ) prefieren tener una actitud más conservadora y pagar tasas pasivas y tener gastos publicitarios menores a la media mensual del sistema bancario.

GRAFICO No. 6  
 SEÑALIZACIÓN INDIVIDUAL EMITIDA POR EL SISTEMA BANCARIO A TRAVÉS DE INVERSIÓN EN PUBLICIDAD



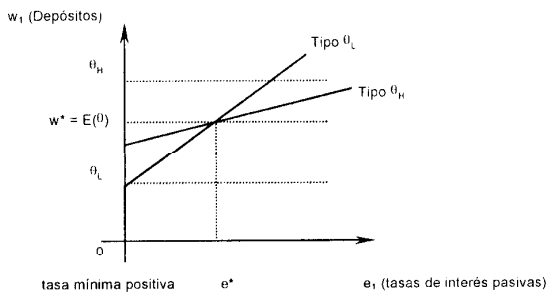
FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascoletti, Whinston y Green.

<sup>17</sup> En el caso de las tasas de interés se toma como valor mínimo a la tasa de interés mínima positiva que ofrece mensualmente uno de los bancos del sistema. Mientras que en el caso de la inversión en publicidad se toma a cero como el valor mínimo.

Se produce este tipo de equilibrio en el caso de que las entidades bancarias elijan un mismo nivel de señalización [ $w^* = E(\theta)$ ], (Gráficos No. 7 y No. 8). De esta manera, los bancos optan por ofrecer tasas de interés pasivas y/o realizar gastos en publicidad similares al promedio. En consecuencia, los bancos que optan por una señalización colectiva no pretenden diferenciarse individualmente del resto del sistema, entonces se alcanza un punto [ $e^*$ ,  $w^*$ ], (Gráficos No. 7 y No. 8).

GRAFICO No. 7

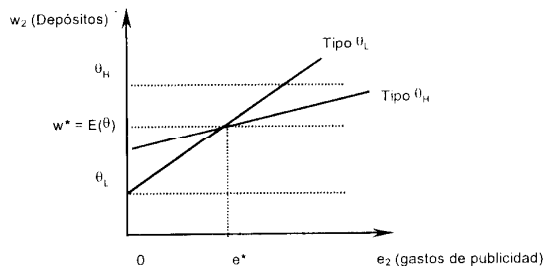
SEÑALIZACIÓN COLECTIVA EMITIDA POR EL SISTEMA BANCARIO A TRAVÉS DE TASAS DE INTERÉS PASIVAS



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascolell, Whinston y Green

GRAFICO No. 8

SEÑALIZACIÓN COLECTIVA EMITIDA POR EL SISTEMA BANCARIO A TRAVÉS DE INVERSIÓN EN PUBLICIDAD



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascolell, Whinston y Green

c. *Señalización emitida por el Estado (Agencia de Garantía de Depósitos y Banco Central del Ecuador) al sistema bancario*

El Estado ecuatoriano emitió también otro tipo de “señales” al sistema bancario básicamente a través de dos vías. La **primera señal** la hizo por medio de las reformas legales que se introdujeron para conceder los préstamos de liquidez introducidas a través de los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.<sup>18</sup> La concesión de los préstamos de liquidez permitió que los bancos accedan a créditos y puedan fondearse hasta un plazo máximo de 180 días. Ciertamente, en este contexto, la primera señal que el Estado dio al sistema bancario entre 1995 y 1996 fue con la entrega de recursos del BCE para el Banco Continental. Así, en medio de la crisis de liquidez que vivía para esas fechas el sistema financiero, el Continental recibió préstamos de liquidez por un monto aproximado de 490 mil millones de sucres; basándose en los artículos 24 y 25 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.<sup>19</sup>

Adicionalmente y en vista de que el Banco Continental no pudo cancelar los préstamos de liquidez, el 20 de marzo de 1996 el BCE tomó el control del Continental, se convirtió en el accionista principal del Grupo Financiero Conticorp, canceló los otros créditos de emergencia, devolvió las garantías y otorgó un crédito subordinado<sup>20</sup> por 485,4 mil millones de sucres.<sup>21</sup> Lo anterior se lo realizó con miras a salvar al sistema financiero de una posible crisis sistémica y al plan

<sup>18</sup> Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (1992); Artículo 24: “La Junta Monetaria ... solo para el caso de falta de liquidez de los bancos privados ... controlados por la Superintendencia de Bancos, podrá autorizar al Banco Central la concesión de créditos a un plazo máximo de 60 días, con garantía de documentos calificados como elegibles o mediante la cesión por endoso de documentos de su cartera. El total de los créditos concedidos no superará el monto del capital pagado, reserva legal y otras reservas de la entidad prestataria que considere la Junta Monetaria.”

Artículo 25: “En caso de producirse retiros de depósitos que afecten la estabilidad de uno o más bancos privados, la Junta Monetaria, o ... la Comisión Ejecutiva, podrán autorizar la concesión de préstamos hasta por un plazo de 90 días, prorrogable por una sola vez, hasta por igual plazo, sujetos a las garantías que ... señale la propia Junta y hasta por el monto del capital pagado, reserva legal y otras reservas de la entidad prestataria que considere la Junta Monetaria.”

Artículo 26: “Cuando un banco o un establecimiento de crédito controlado por la Superintendencia de Bancos demuestre una situación económica o financiera que afecte su estabilidad, por las causas señaladas en el artículo 25 de esta Ley u otras y se encuentre sometido a un programa de estabilización (cuando el banco presente índices financieros que afecten su estabilidad), el Banco Central podrá concederle créditos especiales a un plazo máximo de 180 días, renovables por la mitad del plazo original y por una sola vez, con las garantías que acuerde la Junta Monetaria.”

<sup>19</sup> “¿Qué mismo pasó con el Continental?”, *Gestión*, Quito, noviembre de 2002, pág. 20.

<sup>20</sup> La base legal para el crédito subordinado es la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, artículo 147, que indica que las instituciones del sistema financiero público o privado podrán conceder un crédito subordinado a una institución con problemas de solvencia, préstamo que va a la cuenta patrimonial y que, si no se la paga en un año, se convierte en capital social.

<sup>21</sup> “¿Qué mismo pasó con el Continental?”, art. Cit., pág. 20.

macroeconómico del año 1996. De lo anterior, se resalta que la intervención del Banco Continental fue un caso en el que el Estado asumió la protección del depositante en circunstancias que no existía un seguro de depósitos explícito.

De otro lado, una **segunda señal** fue la propia creación, en 1998, de la AGD (Agencia de Garantía de Depósitos) conjuntamente con la emisión de bonos AGD para auxiliar a los bancos que presenten deficiencias patrimoniales, en el contexto de inicios de la crisis bancaria. El Estado ecuatoriano emitió esta señal en razón de que garantizaba el pago de la totalidad de los saldos de depósitos y otras captaciones, vigentes y por contratarse, con los correspondientes intereses calculados hasta el día anterior al inicio del Procedimiento de Saneamiento; procedimiento que se hace efectivo por no haber cumplido con los ajustes o adecuaciones de capital u otras cuentas patrimoniales.<sup>22</sup> De esta forma, el marco teórico pretende establecer la reacción del sistema bancario ante estas señales.

Los Supuestos del modelo:

- N es el Estado, en razón de que sus autoridades emitieron señales a través de la entrega de recursos a las instituciones bancarias.
- $\theta$  se convierte en el tamaño de los bancos:  $[0 \leq \theta < \infty]$ .
- Se considera a un banco grande ( $\theta_H$ ) o pequeño ( $\theta_L$ ) entonces,  $[\theta_H > \theta_L \geq 0]$ .
- w se transforma en la magnitud del salvataje bancario y se lo mide en el eje vertical de forma creciente.
- e son los recursos (préstamos de liquidez y captaciones por operaciones de reporto de los bancos) entregados por el BCE y la emisión de bonos del Ministerio de Economía y Finanzas para la AGD. Los mismos que se miden de manera creciente en el eje horizontal.
- La señalización a las instituciones bancarias está fijada por un punto  $[e(\theta), w(e)]$ . Es decir los recursos otorgados por el Estado y por ende, el salvataje están en función del tamaño del banco.

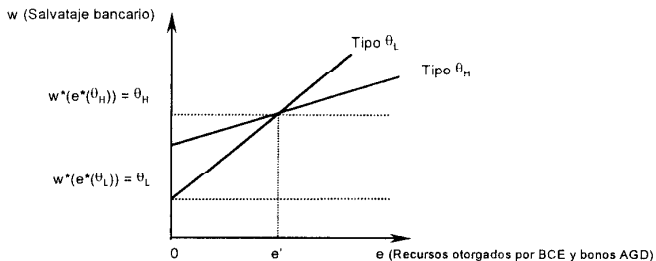
En este contexto, la señalización puede presentar dos tipos de equilibrios. Así, en la señalización **con equilibrio individual**, el Estado puede seleccionar el grado de intervención (w) según el tamaño de la entidad bancaria ( $\theta$ ). De este modo, si las autoridades estatales conceden grandes cantidades de recursos (e) a favor de los bancos intervenidos se denomina un alto grado de señalización o salvataje  $[e', w(\theta_H)]$ , (Gráfico No. 9). En esta situación también se da el caso de que el Estado haya tenido un trato especial o diferente en la intervención de dichos bancos.

<sup>22</sup> Ley de Reordenamiento en Materia Económica, artículo 21.



GRAFICO No. 9

SEÑALIZACIÓN INDIVIDUAL EMITIDA POR EL ESTADO A TRAVÉS DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL BCE Y BONOS AGD

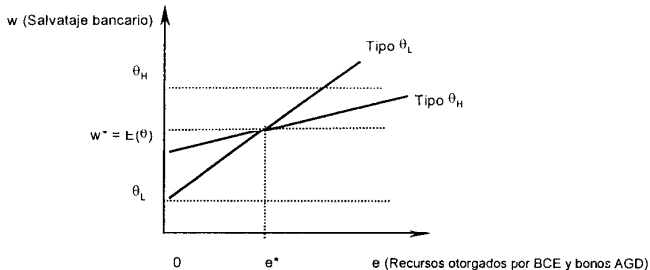


FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascolell, Whinston y Green

Por su parte, si las autoridades otorgan “pequeñas” cantidades de dinero (comparándolo con el caso anterior) a los bancos intervenidos se produce una señalización baja o un salvataje de poca magnitud  $[0, w(\theta_L)]$ , (Gráfico No. 9). Asimismo, el Estado tiene un trato imparcial en la intervención de estos bancos. En consecuencia, el nivel de intervención o salvataje está en función de los recursos estatales otorgados a los bancos y por tanto del tamaño de estos últimos:  $[w^*(e^*(\theta_H)) = \theta_H]$  y  $[w^*(e^*(\theta_L)) = \theta_L]$ , (Gráfico No. 9).

GRAFICO No. 10

SEÑALIZACIÓN COLECTIVA EMITIDA POR EL ESTADO A TRAVÉS DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL BCE Y BONOS AGD



FUENTE: Teoría Microeconómica de Mascolell, Whinston y Green

Por su parte, cuando el Estado realiza el mismo nivel de salvataje a todos los bancos intervenidos sin tomar en cuenta su tamaño dentro del sistema, se produce un equilibrio colectivo [ $w^*=E(\theta)$ ]. Entonces, las autoridades tienen el mismo comportamiento tanto legal como económico en absolutamente todos los bancos, lo que genera un punto  $(e^*, w^*)$ . (Gráfico No. 10).

### 2.3. El problema “principal – agente” en la relación de agencia

La falta de información crea problemas de agencia en el mercado financiero. El problema principal-agente<sup>23</sup> se produce cuando existe un contrato o transacción entre dos participantes del sistema bancario, en donde el administrador o agente de los recursos tiene intereses distintos a los de su dueño o principal. El problema principal – agente puede ocurrir antes o después de que se realice un contrato.

Es importante aclarar que en el presente estudio el problema principal-agente se planteó en el contexto del comportamiento del sistema bancario. En efecto, tal como se observa en el Anexo No. 1, las señales emitidas por el Estado (salvataje a Filanbanco, programas de reestructuración y saneamiento y los recursos otorgados por el Estado) fueron percibidas por el sistema bancario. De ese modo, basándose en dichas señales la banca presentó un comportamiento que se sintetiza en algunos problemas de agencia, específicamente en la selección adversa y el riesgo moral.

#### a. Selección adversa

En el mercado financiero, se presenta un problema principal – agente antes de que se realice una determinada operación de crédito lo que finalmente conlleva a un problema de selección adversa. Así pues, en este caso el principal es el banco por ser el propietario de los recursos que van a ser otorgados en distintos créditos; mientras que los agentes son los potenciales deudores que buscan obtener dichos recursos. En esta relación de agencia, se considera que los potenciales deudores tienen intereses que afectan el bienestar de un determinado banco ya que dichos

<sup>23</sup> Joseph Stiglitz y Andrew Weiss han sido los pioneros en analizar el problema principal-agente a través de su modelo formulado en un contexto financiero. Es importante indicar que el modelo de Stiglitz y Weiss plantea dos problemas de principal – agente en la economía entre el Sector Financiero y el Sector Real. El primer problema principal – agente se produce entre el Sector Real (principal) y el Sector Financiero (agente); el principal ahorra o deposita sus recursos en el agente, de esta manera, el Sector Financiero administra los recursos del Sector Real. Entretanto, el segundo problema se genera cuando se intercambian los papeles y ahora es el Sector Financiero que como principal invierte sus recursos en el Sector Real. En el primer caso se produce lo que se denomina “captura regulatoria”. Para un mayor análisis revisar: Joseph Stiglitz y Andrew Weiss, *Credit Rationing in Markets with Imperfect Information*, American Economic Review No. 71, EEUU, 1981.

potenciales deudores pueden ocultar información acerca de su situación financiera, la misma que si la conociera el banco, éste no les concedería un determinado préstamo. Entonces, el ocultamiento de información, por parte de los potenciales deudores, provoca que los bancos realicen una **selección adversa** de los clientes a los que se les concedería los créditos ya que las entidades financieras no tuvieran los suficientes elementos para realizar una correcta evaluación del riesgo crediticio de cada cliente; lo que finalmente se vería reflejado en el otorgamiento de recursos a proyectos altamente riesgosos.

En una operación de crédito los problemas de selección adversa se agudizan en general cuando los bancos enfrenten dos situaciones particulares: una alta disponibilidad de fondos (auge crediticio) y/o situaciones de altas tasas de interés.

El crecimiento vertiginoso de los flujos de capital produce un desarrollo igualmente rápido en el **crédito** (si y solo si no se esteriliza esta entrada de capitales) al punto que puede generar en los bancos la preocupación de perder participación en el mercado. En respuesta, los banqueros pueden relajar los estándares de selección de los deudores para aumentar o no perder su participación en el mercado crediticio, en parte, también porque en dicho escenario todos los que adeudan parecen ser más viables de lo que lo son realmente.

De otro lado, las **altas tasas de interés** imposibilitan a los banqueros diferenciar entre los potenciales deudores que podrían pagarlas porque en realidad tienen proyectos rentables y los que poseen proyectos riesgosos. Lo cual da como resultado una selección adversa en los préstamos.<sup>24</sup> Generalmente, los clientes con proyectos de alto riesgo son los que están dispuestos a pagar mayores tasas de interés, lo cual aumenta la proporción de este tipo de proyectos en el conjunto de deudores.

Entonces, en muchos casos y para contrarrestar la selección adversa, los bancos no aumentan las tasas de interés o si lo hacen deben hacerlo hasta un punto en el cual no satisfagan en su totalidad la demanda de créditos; de lo contrario al aumentar excesivamente las tasas de interés se puede dar el caso de que la mayoría de individuos que deseen un crédito tengan proyectos con un alto grado de riesgo. En consecuencia, la calidad de la cartera disminuye, generando una selección adversa en los préstamos y un colapso en el mercado financiero.

De esta manera, con la alta disponibilidad de fondos (auge crediticio) o altas tasas de interés se presenta la primera relación de agencia entre los bancos y los

---

<sup>24</sup> El modelo de selección adversa planteado por Joseph Stiglitz y Andrew Weiss, demostró que en algunas circunstancias las altas tasas de interés pueden inducir a los bancos a escoger inversiones más riesgosas que de otra forma no lo harían.

deudores (Anexo No. 1). Existe un **problema de agencia** entre el **banco acreedor** (principal) y el **deudor** (agente) ya que el segundo tiene el incentivo de ocultar información a fin de ser seleccionado entre otros deudores para recibir el préstamo. Entonces bajo el contexto de una alta disponibilidad de fondos (auge crediticio) y altas tasas de interés, el banquero relaja la calificación de los posibles deudores debido a que no conoce la situación financiera de éstos, es decir su capacidad de pago presente y futura, su nivel de endeudamiento y sus planes de gastos e inversión.

*h. El riesgo moral*

En el mercado financiero el seguro de depósitos puede ocasionar que se presenten dos problemas de agencia, una vez efectuados los depósitos en el sistema bancario, lo cual produce un determinado riesgo moral.

Así, en el **primer problema de agencia**, los **principales** son los clientes por ser los propietarios de los depósitos; mientras que los **agentes** son los bancos por ser quienes administran dichos recursos (Anexo No. 1). En esta relación, se considera que los bancos pueden buscar su propio bienestar a expensas de sus clientes; tomando posiciones más arriesgadas con las captaciones bancarias, lo cual afecta el bienestar de los depositantes. En consecuencia, se puede decir que las acciones riesgosas de las entidades bancarias hace que éstas incurran en un riesgo moral con los recursos de sus depositantes.

El **segundo problema principal – agente** ocurre entre el Estado y los bancos. En efecto, si los bancos conocen que debido a la existencia de un seguro de depósitos van a ser ayudados con recursos del Estado, los bancos pueden fomentar prácticas irresponsables, dolosas e imprudentes con dichos recursos. Por lo tanto, en este caso el Estado es el principal por ser el dueño de los recursos (préstamos de liquidez, bonos, operaciones de reporto); entretanto los bancos son los agentes ya que pueden utilizar irresponsablemente esos recursos (Anexo No. 1).

Así, los bancos tienen un elevado nivel de endeudamiento y al llevar a cabo sus inversiones arriesgan mayoritariamente los depósitos (el capital propio es una fracción con respecto al total de fondos movilizados) que se encuentran asegurados. Consecuentemente, las entidades bancarias pueden buscar su propio bienestar a expensa de sus clientes. De esta forma, si el banco se encuentra en una mala situación financiera éste tomará mayores riesgos para resolver sus problemas. Entonces, si las acciones riesgosas mejoran la condición del banco, tanto mejor, pero si éstas lo hunden más, su situación no es tan grave porque su capital estaba ya perdido y los que a la postre se ven verdaderamente afectados son sus depositantes.

### 3. El monitoreo al sistema bancario ecuatoriano: 1998 - 1999

En esta sección y por motivos metodológicos se divide al sistema bancario en dos grupos: i) el grupo de los dieciséis que fueron los bancos intervenidos por el Estado a través de los distintos programas de reestructuración o de saneamiento de la AGD y del proceso de capitalización conducido por la SB (Anexo No. 2); y, ii) la segunda agrupación que considera al “resto del sistema bancario” en el que están contemplados los 28 bancos que no entraron en cualquiera de estos procesos hasta diciembre de 1999<sup>25</sup>.

#### 3.1. El tipo de monitoreo al sistema bancario ecuatoriano

El problema de información asimétrica en el monitoreo bancario se presenta inicialmente entre el depositante (o principal) y su respectivo banco (o agente). Los depositantes de forma individual no disponen de toda la información relacionada con su banco y tampoco tienen incentivos para monitorear las acciones realizadas por éste, entre otras cosas, debido al alto costo implicado en este ejercicio. Por lo tanto, existen incentivos para que los depositantes de forma individual prefieran no invertir en recabar y analizar información, dejando que otros lo hagan por ellos; situación que puede derivar en un problema de *free rider*. Pero como todos los depositantes se enfrentan ante una misma situación de incentivos, esto se traduce en un monitoreo insuficiente del cliente hacia su banco. Consecuentemente, los clientes delegan el monitoreo bancario a las autoridades de control para eludir el problema de *free rider*; y, así el monitoreo bancario se convierte en un típico caso de provisión de un bien o “servicio público”.

En este contexto, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994 obliga a los bancos a remitir mensualmente a la SB los estados de situación, pérdidas y ganancias y la posición del patrimonio técnico<sup>26</sup>. Con toda esta información el organismo de control realiza una supervisión extra-situ y seguidamente, los técnicos de la SB elaboran y publican los balances e indicadores respectivos. Cabe señalar que en el caso exclusivo de encontrarse algún problema en la información primaria remitida por las instituciones bancarias, la SB procede a

---

<sup>25</sup> Es importante mencionar que, a lo largo de este estudio, las cifras presentadas son en sucres, moneda original en la que se elaboraron los balances, en virtud de que al convertirlas a dólares se pueden generar distorsiones que afecten el presente análisis

<sup>26</sup> I GISE, artículo 77.

efectuar una supervisión in-situ para retroalimentar dicha información<sup>27</sup> la cual servirá para trabajar en los balances e índices financieros de los bancos respectivos.

La identificación del monitoreo se lo realizó escogiendo los 36 índices financieros más representativos de los 55 que calcula mensualmente la SB. El período de análisis de los índices financieros inicia en enero de 1998 hasta el mes en que cada uno de los bancos fue intervenido, consecuentemente la fecha de corte resultó julio de 1999. Esto se lo efectuó con el fin de poder establecer si dichos índices financieros advirtieron con anterioridad los problemas financieros de los bancos que posteriormente fueron intervenidos.<sup>28</sup>

*c. Estructura y calidad de activos*

Los índices de estructura y calidad de activos reflejan la eficiencia en la constitución de los activos y pasivos, la posición de riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

El Cuadro No. 1 muestra que los índices financieros: A1, A2, A3, A5 y A6 advirtieron la difícil situación de los bancos intervenidos ya que sus valores no se ubicaron dentro del margen promedio del resto del sistema bancario. Así por ejemplo, en el caso de la cobertura de cartera (A3) las entidades bancarias en problemas tuvieron un valor de 106.03%; entretanto el resto de la banca alcanzó el 140.78%, lo que demuestra que las primeras instituciones tuvieron pérdidas generadas por malos créditos.

---

<sup>27</sup> Dentro de las funciones y atribuciones de la Superintendencia de Bancos que se encuentran en el Estatuto Orgánico Funcional de la Superintendencia de Bancos, Artículo 11, literal o, está el de "exigir a las instituciones del Sistema Financiero presenten al personal de auditoría de la Superintendencia de Bancos, para su examen, todos los valores, libros, comprobantes de contabilidad, correspondencia y cualquier otro documento relacionado con el negocio o con las actividades inspeccionadas, sin que se pueda aducir reserva de ninguna naturaleza."

<sup>28</sup> Para identificar el monitoreo bancario de la SB se estableció la siguiente metodología. En primer lugar, se calcularon los promedios mensuales de los 36 índices financieros tanto del grupo de los bancos intervenidos como del resto del sistema bancario. Posteriormente, de los promedios mensuales se calculó un promedio general (enero 1998 a julio 1999) de los dos grupos bancarios. A continuación, se calculó la desviación estándar del "resto del sistema bancario" basándose en el promedio general del mismo. Luego, se estableció un margen para cada índice financiero cuyo valor individual fue obtenido a través del promedio del "resto del sistema bancario" y  $\pm$  una desviación estándar. Finalmente, una vez obtenido el margen de cada índice financiero, se determinó que los valores de los promedios generales de los bancos intervenidos que se encontraban dentro de dicho margen no revelaron su verdadera situación financiera; mientras que los indicadores que estaban fuera de ese margen sí advirtieron el estado real de las entidades en problemas.

Sin embargo, lo contrario se observa con los índices A4, A7 y A8; los índices de las entidades intervenidas se encontraron dentro del margen del resto del sistema bancario lo que no permite advertir la verdadera situación y el riesgo incurrido por los bancos que ingresaron a uno de los programas de la AGD o de la SB. Un ejemplo de ello es el 6.69% alcanzado en la morosidad de cartera (A7) por los bancos intervenidos, el cual se encuentra en el margen del 4.62% y 7.50% del resto del sistema bancario.

**Cuadro No. 1**

**Estructura y calidad de activos  
 índices promedio**

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto del sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			FROM RSB - 1 DV STD	FROM RSB + 1 DV STD
A1: Activos productivos/ total activos	70.87%	77.26%	76.02%	78.50%
A2: Activos productivos/ pasivos con costo	91.62%	117.62%	115.53%	119.70%
A3: Cobertura de cartera	106.03%	140.78%	123.96%	157.59%
A4: Cobertura de contingentes	0.66%	0.77%	0.20%	1.35%
A5: Cobertura total	3.39%	4.70%	3.63%	5.77%
A6: Cobertura de riesgos	3.14%	5.12%	4.42%	5.82%
A7: Morosidad de cartera	6.69%	6.06%	4.62%	7.50%
A8: Morosidad global	8.99%	8.53%	5.95%	11.12%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

De manera general, se podría afirmar que sobre la base de esta información presentada a la SB los bancos intervenidos tenían problemas por el lado de los activos pero no de cartera. Ahora bien esta evidencia podría dar cuenta de un potencial problema patrimonial (solvencia) visto en términos dinámicos; y, que podía evidenciarse en un momento de crisis de liquidez; dado que hasta esa época no era evidente con los indicadores de cartera.

*b. Capitalización y apalancamiento*

Los índices que son calculados en este grupo reflejan la suficiencia de capital con que los bancos realizan la intermediación financiera. El Cuadro No. 2 muestra que únicamente el índice financiero C1 presentó un desempeño irregular de los bancos intervenidos pues su valor de 15.67% se encuentra muy fuera del margen del resto del sistema bancario. Ahora, los indicadores C2 y C3 dan cuenta de una situación "normal" ya que sus valores se encontraban dentro del margen del resto del sistema bancario. Sin embargo, si se realiza una interpretación más detenida de estos indicadores; se podrían concluir que el negocio bancario no estaba apalancado

en recursos propios de los accionistas sino de terceros, de lo que se podría inferir la posibilidad de un alto componente de riesgo moral en los bancos que finalmente terminaron intervenidos.

### Cuadro No. 2

#### Capitalización y apalancamiento índices promedio

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto del sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			PROM RSB - 1DV STD	PROM RSB + 1DV STD
C1: Patrimonio/ total pasivos	15.67%	30.87%	28.63%	33.11%
C2: Total activos/ patrimonio	754.27%	723.31%	676.98%	769.64%
C3: Total pasivos/ total activos	86.19%	77.75%	65.68%	89.83%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

#### c. *Liquidez*

Este índice mide la capacidad de satisfacer en el más corto plazo las demandas de efectivo derivadas de los depósitos y otras obligaciones específicas de las instituciones financieras.

### Cuadro No. 3

#### Liquidez índices promedio

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			PROM RSB - 1 DV STD	PROM RSB + 1 DV STD
L1: Fondos disponibles/ total depósitos	26.56%	40.28%	6.05%	74.51%
L2: Fondos disponibles/ depósitos hasta 90 días	192.74%	257.37%	115.70%	399.04%
L3: (Fondos disponibles + fondos interbancarios vendidos + inversiones)/ (total depósitos + fondos interbancarios Comprados)	63.62%	83.32%	73.91%	92.73%
L4: (Fondos disponibles + fondos interbancarios vendidos + inversiones + total cartera)/ (total depósitos + fondos interbancarios comprados)	236.57%	208.05%	193.53%	222.56%
L5: RESOLUCIÓN SB-JB-96-078	18.59%	32.73%	29.10%	36.37%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.



La información del Cuadro No. 3 advierte que los índices L1 y L2 no evidencian una situación crítica de los bancos intervenidos pues los valores alcanzados por estos últimos se encuentran dentro del margen del resto del sistema bancario.

En cambio, los indicadores L3, L4 y L5 si demuestran problemas de liquidez de los bancos intervenidos pues no se ubicaron dentro del margen promedio de resto de la banca. En lo que respecta al índice L5,<sup>29</sup> las entidades en crisis alcanzaron un 18.59% muy por debajo del valor del resto del sistema que fue de 32.73%, lo que quiere decir que este último tuvo una mejor capacidad de pago en el pasivo corriente. Por último, un caso especial presenta el índice L4 ya que las entidades en crisis tuvieron una liquidez superior (236.57%) con respecto a sus competidores. Así, el índice L4 muestra que las entidades en crisis captaron recursos altamente líquidos pues mientras subían las tasas de interés pasivas, bajaban las activas.

Cabe mencionar, que con un *una* desviación estándar<sup>30</sup> el grado de apertura del “margen del resto del sistema bancario” fue demasiado grande; razón por la cual a manera de ejercicio se calculó dicho margen con *media* desviación estándar.<sup>31</sup> De esta manera, los márgenes de los cinco índices de liquidez se redujeron en un promedio de 40.69%. Sin embargo, los índices L1 y L2 siguieron ubicándose dentro de los márgenes respectivos.

#### d. Rentabilidad

A través de la rentabilidad se establece el retorno de la inversión de los accionistas y los resultados obtenidos por el negocio de intermediación financiera.

---

<sup>29</sup> Este indicador mide la capacidad de pago inmediata del pasivo corriente a medida que éste vence, sin tomar en cuenta el efectivo que podría provenir de la liquidación o venta de activos fijos y fue incluido en la resolución No SB-JB-96-078 del 6 de agosto de 1996; la misma que establece un nivel mínimo de liquidez del 14% como punto de equilibrio que deben tener todos los bancos. A este índice se lo conoce también como prueba ácida ya que es el más rígido para medir la liquidez de un banco.

<sup>30</sup> Promedio Resto del Sistema Bancario +/- 1 Desviación Estándar.

<sup>31</sup> Promedio Resto del Sistema Bancario +/- 0.5 Desviación Estándar.

**Cuadro No. 4**  
**Rentabilidad**  
**índices promedio**

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario			
			PROM RSB - 1 DV STD	PROM RSB + 1 DV STD	PROM RSB - 0.5 DV STD	PROM RSB + 0.5 DV STD
R1: Resultado ejercicio/ capital y reservas promedio	1.52%	12.56%	5.59%	19.52%	9.07%	16.04%
R2: Resultado ejercicio/ (Capital y reservas promedio + aportes futuras capitalizaciones)	2.03%	11.17%	-2.60%	24.94%	4.29%	18.06%
R3: Resultado ejercicio/ activo total promedio	0.22%	1.42%	-0.74%	3.59%	0.34%	2.51%
R4: Resultado ejercicio/ patrimonio promedio	-2.52%	9.18%	-3.94%	22.30%	2.62%	15.74%
R5: Resultado ejercicio/ ingresos	3.26%	9.50%	-0.33%	19.34%	4.59%	14.42%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Como se puede observar en el Cuadro No. 4, los índices R2, R3, R4 y R5 que cuantifican la rentabilidad no diferenciaron claramente el desempeño de los dos grupos de bancos con +/- una desviación estándar. Así por ejemplo, en la relación R3 se observa que los bancos intervenidos se encontraron dentro del margen del resto de sistema bancario. Sin embargo, en el caso del indicador R1 se puede apreciar que las entidades en crisis presentaron una rentabilidad promedio muy inferior a la de sus contrapartes haciendo que se ubiquen por debajo del margen.

De igual forma que en el caso anterior y dado que, en los cinco índices de rentabilidad, el grado de apertura del "margen del resto del sistema bancario" fue relativamente amplio al calcularlo con un *una* desviación estándar; se realizó el mismo ejercicio con *media* desviación estándar con lo cual se redujeron en un promedio de 9.17%. Lo anterior, provocó cambios radicales pues, todos los indicadores de los bancos intervenidos se ubicaron fuera de sus márgenes respectivos.

*c. Eficiencia financiera*

Este grupo de indicadores permite determinar la utilización de los recursos de intermediación y su productividad financiera.

**Cuadro No. 5**

**Eficiencia financiera  
 índices promedio**

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			PROM RSB - I DV STD	PROM RSB + I DV STD
E.F.1: Margen bruto financiero / ingresos gestión intermediación	14.96%	34.53%	20.30%	48.76%
E.F.2: Margen bruto financiero + ingresos ordinarios/ activos productivos promedio	3.73%	7.42%	1.82%	13.01%
E.F.3: (Margen bruto financiero + ingresos ordinarios)/ egresos operacionales	111.26%	150.32%	104.66%	195.98%
E.F.4: Ingresos financieros/ activos productivos promedio	22.65%	20.59%	7.51%	33.68%

**FUENTE:** Superintendencia de Bancos

En el Cuadro No. 5 se observa que el índice EF1 muestra que, los bancos intervenidos tuvieron un valor de 14.96% el cual se encuentra por debajo del margen del resto del sistema bancario. No obstante, en los indicadores EF2, EF3 y EF4 ocurrió que las entidades en crisis se ubicaron dentro del margen promedio del resto de la banca.

*f. Eficiencia administrativa*

Este grupo de indicadores refleja la proporción de los componentes operativos del costo con relación a los recursos de intermediación y a los activos. Por lo tanto, estos índices evalúan los riesgos operativos de la banca.

Tal como lo muestra el Cuadro No. 6, los valores obtenidos por los dos grupos bancarios muestran una clara diferencia entre el manejo operativo de los bancos

intervenidos y el resto del sistema bancario en el índice EA6. Mientras que los índices EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 y EA7 no establecen una diferenciación tan evidente. Un ejemplo de ello, es la relación de los gastos de personal frente a los activos totales promedio (EA4), pues los bancos intervenidos alcanzaron un valor de 1.23% lo cual los hace que se ubiquen dentro del margen del resto del sistema bancario. En consecuencia, la información remitida por la mayoría de estos índices no ha permitido diferenciar la situación de los bancos intervenidos frente al resto del sistema bancario en cuanto a los riesgos operativos en los que incurrieron los primeros.

Cuadro No. 6

**Eficiencia administrativa  
índices promedio**

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			PROM RSB - 1 DV STD	PROM RSB + 1 DV STD
E.A.1: Egresos operacionales/ activos totales promedio	4.81%	7.51%	1.16%	13.86%
E.A.2: Egresos operacionales/ activos totales y contingentes promedio	3.26%	5.67%	1.06%	10.29%
E.A.3: Egresos operacionales/ total recursos captados promedio	6.03%	11.32%	1.39%	21.24%
E.A.4: Gastos personal/ activos totales promedio	1.23%	1.92%	0.72%	3.12%
E.A.5: Gastos personal/ activos totales y contingentes promedio	0.85%	1.52%	0.57%	2.48%
E.A.6: Gastos personal/ total egresos	7.51%	13.00%	8.28%	17.71%
E.A.7: Gastos personal/ activos productivos promedio	1.75%	2.52%	0.95%	4.09%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

*g. Costos y rendimientos ponderados*

Los índices de costos y rendimientos ponderados permiten evaluar la incidencia de los márgenes de intermediación en la gestión financiera.

**Cuadro No. 7**

**Costos y rendimientos ponderados  
 índices promedio**

Índices (en/98 a jul/99)	Bancos intervenidos	Resto sistema bancario	Margen del resto del sistema bancario	
			PROM RSB - 1 DV STD	PROM RSB + 1 DV STD
C.R.P.1: (Intereses y comisiones ganados de cartera y aceptaciones bancarias/ (total cartera + aceptaciones en circulación promedio)	10.55%	13.66%	5.05%	22.26%
C.R.P.2: Intereses ganados inversiones + total inversiones promedio	13.44%	10.14%	4.75%	15.52%
C.K.P.5: Ingresos financieros/ activos productivos promedio	22.73%	19.48%	6.71%	32.26%
C.R.P.4: Diferencial financiero:(Ingresos financieros/ activos productivos promedio) - (egresos financieros/ pasivos con costo promedio)	5.07%	6.87%	0.94%	12.80%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Al analizar el Cuadro No. 7 se observa que los cuatro índices financieros no evidenciaron la verdadera situación de los bancos en crisis. Tal es el caso de CRP1 en donde las entidades intervenidas se encuentran dentro del margen del resto de la banca. Por otra parte, un caso que reviste importancia son los indicadores CRP2 y CRP3 pues se aprecia que los bancos en crisis presentaron una mejor gestión financiera. Lo cual significa que estos últimos tuvieron intereses ganados e ingresos financieros mayores a los de su contraparte.

En resumen, de los 36 índices financieros escogidos como parte de los que calcula la SB, 24 (67%) no presentaron una diferencia significativa entre los valores obtenidos por los bancos intervenidos y el resto del sistema bancario. En otras palabras los valores alcanzados, por parte de los bancos intervenidos, en esos 24 índices financieros se encontraron dentro del margen (con  $\pm$  una desviación estándar) promedio del resto del sistema bancario. Consecuentemente, la información financiera remitida por los bancos en crisis no reflejó del todo la verdadera situación.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Es importante indicar que al calcular los índices de rentabilidad con media desviación estándar (Cuadro No. 4), los valores alcanzados por los bancos intervenidos se encontraron fuera del margen del resto del sistema bancario por lo tanto, al tomar en cuenta éstos resultados, se reduce de 24 a 19 (53%) los índices que no presentaron una diferencia significativa entre los valores obtenidos por la banca intervenida y el resto del sistema bancario.

### 3.2. Las auditorías internacionales y el monitoreo bancario

El presidente de la República en 1999 dispuso la contratación de auditorías internacionales para realizar exámenes de control interno y de gestión de las instituciones bancarias y sus *off shore*. La fecha de estudio de las auditorías fue contractual y convenida al 31 de marzo de 1999. El proceso se dividió en dos fases, en la primera se evaluaron los activos de riesgo y los niveles patrimoniales y en la segunda la viabilidad o no de las instituciones financieras. Cabe destacar, que las auditorías no tuvieron un alcance integral razón por la cual la AGD contrató a un grupo de expertos en materia de supervisión bancaria para evaluar a las auditorías internacionales. Este conjunto de tareas implicó modificaciones a la situación patrimonial de los bancos reportada originalmente por las firmas de auditoría internacional.

El 24 de junio de 1999 los supervisores internacionales presentaron sus informes.<sup>33</sup> En lo que respecta a las auditorías se publicó un resumen de la calificación y evaluación de activos y contingentes de riesgo, el balance, la suficiencia patrimonial<sup>34</sup> y los ajustes relevantes de cada banco. Por su parte, el informe de los grupos de evaluación de las auditorías presentó el resumen de la posición patrimonial. De este modo, por primera vez se pudo realizar una comparación entre los balances emitidos por las autoridades de control y los elaborados por las auditorías internacionales a marzo de 1999.

Los balances remitidos por los bancos y verificados por la SB sufrieron varias ajustes y reclasificaciones debido a la interpretación de los hechos, circunstancias e información disponible inicialmente por parte de las auditoras internacionales y posteriormente por sus grupos de evaluación, lo cual provocó que dichos ajustes se reflejen en los bancos que sufrieron incrementos o disminuciones en los valores de ciertas cuentas del balance.

Tal como lo muestra el Cuadro No. 8, dentro de las cuentas que presentaron cambios está el caso de la cuenta de fondos disponibles, en la cual 26 de los 35 bancos auditados tuvieron una contracción en su liquidez. Mientras que, 23 entidades presentaron una disminución en los valores de la cartera de inversiones debido al requerimiento exigido por las auditorías internacionales. En este tema, la revista *Vistazo* planteó que la calificación de la cartera, por parte de los bancos, era

---

<sup>33</sup> Ecuador, El Comercio, *Informe de Auditorías Bancarias*, Tomo I-IV, Quito, 22 de noviembre de 1999.

<sup>34</sup> Nivel de solvencia que se obtiene de la razón entre el patrimonio técnico constituido (conformado por el capital pagado, reservas, utilidades, aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones convertibles) y los activos ponderados por riesgo.

superficial. Así por ejemplo, Filanbanco había reportado a la SB que el 44% de su cartera estaba considerada como clase A, al tiempo que el 13% estaba catalogada como D y E; en contraste las auditorías internacionales las calcularon en un 8% y 37% respectivamente. Por lo tanto, la nueva provisión total de Filanbanco y de su *off shore* representó más del 150% y del 240% del patrimonio técnico respectivamente.<sup>35</sup> En consecuencia, se puede observar las falencias de la SB en los esquemas de control, estándares de calidad y supervisión.

### Cuadro No. 8

#### Resumen de los ajustes realizados por las auditorías internacionales y sus grupos de evaluación a los balances emitidos por la sb<sup>36</sup> -número de bancos a marzo de 1999-

Cuenta	Incremento	Disminución
Fondos disponibles (*)	4	26
Cartera de inversiones (*)	6	23
Cartera de créditos y contrato de arrendamiento mercantil (*)	7	19
Cuentas por cobrar (*)	3	11
Activos fijos (*)	6	1
Otros activos (*)	4	28
Patrimonio Técnico Constituido (**)	1	34

(\*) Información de las auditorías internacionales.

(\*\*) Información de los grupos de evaluación de las auditorías internacionales.

FUENTE: El Comercio (Informe de las auditorías bancarias).

En cuanto a la información tomada de los **grupos de evaluación de auditorías internacionales**, el Cuadro No. 8 muestra que 34 de los 35 bancos tuvieron una disminución en el patrimonio técnico constituido (PTC) lo cual advierte que los ajustes realizados en las respectivas cuentas afectaron notoriamente al patrimonio. Lo anterior se corrobora con los índices C2 y R4 pues los valores que presentaron los bancos intervenidos no determinaron su verdadera situación en razón de encontrarse dentro de los márgenes del resto del sistema bancario; mientras

<sup>35</sup> Cecilio Moreno y Gisela Raymond, "La plata del salvataje", *Vistazo*, Editores Nacionales, Guayaquil, junio 15 del 2000, pág. 14.

<sup>36</sup> Las seis primeras cuentas del Cuadro No. 8 son del informe remitido por las firmas auditoras ya que dicha información no se publicó, en su totalidad, por el grupo de evaluación. Sin embargo, el patrimonio técnico sí se lo tomó del grupo de evaluadores porque se encontraba el detalle de todos los bancos auditados.

que, invalida el resultado obtenido en el índice C1 ya que éste presentó para los bancos intervenidos una clara diferenciación con relación al resto de la banca.

Igualmente, al comparar los resultados de solvencia obtenidos a marzo de 1999, por parte del grupo de evaluación con los cálculos basados en la información de la SB, se observa que hubo un maquillaje en los balances entregados por las entidades y verificados por la SB (Anexo No. 3). En términos generales, según los grupos de evaluación el promedio de relación de solvencia en marzo de 1999 fue de -6.65%, entretanto con los datos de la SB era del 18.42%. Lo que indica una variación o margen de error del 25.08% promedio. Asimismo, la desviación estándar de los grupos de evaluación fue del 78.32% al tiempo que según la SB era del 15.81%.

Por lo tanto, los datos de las auditorías sugieren que existían grandes diferencias mientras que la información de la SB revelaba menos heterogeneidad en el sector (Anexo No. 4). Entonces, se puede señalar que las auditorías revelaron problemas de solvencia en gran parte del sistema. Al contrario, los datos de la SB sugerían que la banca en promedio era solvente y que la diferencia entre la situación de las instituciones no era “muy grande”.

De esta forma, la verdadera situación del sistema bancario “estaba bastante alejada de la reportada por la SB, es así como el superintendente (Jorge Guzmán) aceptó la existencia de balances maquillados.”<sup>37</sup> Igualmente, se evidenció prácticas que ocultaron la realidad.<sup>38</sup>

### 3.3. Las consecuencias del monitoreo colectivo

Luego de que la SB monitorea al sistema bancario, ésta debe intervenir con medidas preventivas y correctivas a los bancos que no cumplan con los niveles de patrimonio requerido (9%) y con las resoluciones de la JB,<sup>39</sup> con el fin de normalizar la situación de la entidad. No obstante, el inadecuado monitoreo producto de las asimetrías de información entre los bancos y la SB tuvo como consecuencia que la intervención de los organismos de control sea tardía. En efecto, los 16 bancos en crisis formaron parte del sistema hasta cuando su situación fue insostenible, momento en el cual entraron en un programa de reestructuración, capitalización o saneamiento (Anexo No. 2).

---

<sup>37</sup> Vanessa Brito, “Sancamiento bancario: del paraíso privado al edén estatal”, *Gestión*, Dinediciones, Quito, agosto de 1999, pág. 26.

<sup>38</sup> Según el artículo 79 de la LGISF acarrea responsabilidad penal la falsificación o alteración de la información remitida por las instituciones del sistema financiero.

<sup>39</sup> LGISF, artículo 144.



Cabe mencionar, que los 12 bancos en saneamiento y cuatro que eran administrados por el Estado en 1999, representaban a diciembre del mismo año el 40% del total del sistema bancario y captaban el 42.43% de los depósitos totales. Asimismo, es importante indicar que a pesar de la redefinición del papel de la SB (LGISF, 1994) en sus atribuciones para inspeccionar, vigilar y controlar los aspectos vitales de la gestión financiera, hubo ciertas limitaciones normativas, sobre todo en el ámbito de la vigilancia correctiva con sentido de saneamiento. Por ello, dichas funciones de supervisión fueron retomadas en mayo de 1999. Así, en la LGISF<sup>40</sup> se añadió programas de vigilancia que incluyan el nombramiento de interventores que controlen y autoricen la realización de las operaciones de las instituciones financieras con miras al cumplimiento de dicho programa. Sin embargo, este ajuste normativo no produjo cambios notables en las facultades de intervención de la SB. De igual forma, a partir de mayo de 1999, ni la vigilancia preventiva ni la intervención se dieron a tiempo, específicamente, en tres de los cuatro bancos que inicialmente entraron a un programa de capitalización de la SB. Es así como, Popular pasó a saneamiento, mientras que Pacífico y Previsora fueron estatizados por fusión.

A lo anterior se debe agregar que a pesar de las limitaciones normativas que tuvo la LGISF hasta mayo de 1999, desde diciembre de 1998 la Ley de Reordenamiento en Materia Económica (LRME) planteó en el artículo 23 la intervención por medio de la reestructuración a los bancos que presenten inicialmente deficiencias patrimoniales.

No obstante, tal como lo muestra el Gráfico No. 11, los 12 indicadores restantes mostraron variaciones medianamente representativas. Las mismas que pudieron haber sido tomadas en cuenta, por parte de las autoridades, para intervenir tempranamente en dichos bancos y evitar altos costos para el Estado, bien sea a través del BCE o vía emisión de bonos para capitalización, préstamos de liquidez o seguro de depósitos.<sup>41</sup>

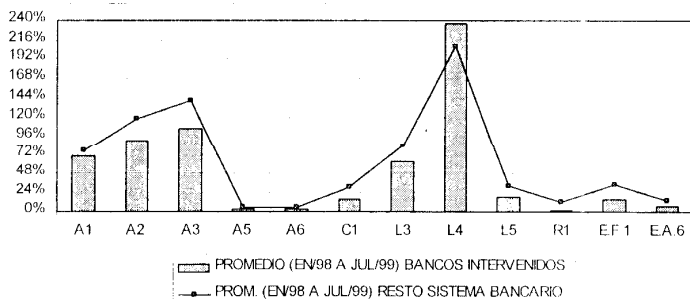
---

<sup>40</sup> LGISF, artículo 182, literal f.

<sup>41</sup> Cabe señalar que en la Tesis realizada por José Luis Almeida Herrera que se titula "Aplicación de metodologías 'off-site' para detectar el riesgo relativo entre los bancos privados del Ecuador durante el período diciembre de 1995 a diciembre de 1997" PUCE - 1998, concluye que las distintas metodologías aplicadas (MACRO, Indicadores de Apalancamiento económico y compromiso patrimonial, Indicadores de alerta temprana) muestran que existía la información suficiente de que no existía un mejoramiento en el comportamiento de la mayoría de los bancos para 1997, ya que para todo el período dic/1996 a dic/1997 dichas metodologías encuentran a bancos con un alto nivel de riesgo en comparación con el resto de las instituciones. Sin embargo, el presente trabajo, que sintetiza a la Tesis que se titula de igual manera, llega a conclusiones diferentes puesto que se analiza únicamente los resultados de los índices elaborados y publicado por la SB ya que el objetivo fue determinar el tipo de monitoreo o supervisión bancaria que realizó dicha institución en el sistema bancario ecuatoriano más no el de analizar la situación de la banca con metodologías alternativas.

Grafico No. 11

**Indices financieros con diferencias representativas  
entre los bancos intervenidos y el resto del sistema bancario**



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Resulta importante tomar en cuenta que las autoridades de control pueden tener pleno conocimiento de la grave situación de ciertos bancos. Sin embargo, por diversos motivos y circunstancias dichas autoridades pueden no revelar la situación de algunos bancos e inclusive evitar cerrarlos. Uno de estos motivos puede ser el criterio conocido en la literatura económica como *"too big to fail"*. Efectivamente, las autoridades supervisoras pueden descubrir problemas y saber perfectamente lo que está sucediendo en una determinada institución bancaria, no obstante el gobierno puede prestarle la asistencia necesaria para solventar su iliquidez o darle tiempo para ver si mejora su situación financiera. En consecuencia, los supervisores no siempre tienen la independencia necesaria como para tomar las medidas adecuadas.<sup>42</sup>

Lo que queda claro es que luego de haber determinado que la mayoría de los índices financieros (24) no presentaron una clara diferencia entre los bancos intervenidos y el resto del sistema bancario y que los balances y la situación patrimonial elaborados y publicados por la SB mostraron un margen de error del 25.08%; se desprende que la calidad de información financiera fue regular y que existieron balances maquillados o prácticas que ocultaron la realidad. Todo lo que permite concluir que el monitoreo bancario realizado por la SB fue del tipo

<sup>42</sup> Eliana Rojas Suárez. "Crisis bancarias en América Latina y su manejo", *Cuestiones económicas* No. 29, BCE, Quito, 1996, pág. 46.

*colectivo*; y, que en tal virtud adolecía de todas las limitaciones descritas en el capítulo 2 de esta investigación.

De igual forma, se determinó anteriormente que la intervención a los bancos con dificultades por parte de la SB fue tardía o inadecuada ya que el 40% del sistema bancario estaba intervenido a finales de 1999. Finalmente, aún cuando hubo leyes complementarias para la intervención de dichos bancos se advierte una clara señal de que la SB no realizó un monitoreo adecuado o que no tomó medidas preventivas y/o correctivas en el sistema bancario.

*Por consiguiente, de lo anterior se puede afirmar que en el marco del modelo de información asimétrica la supervisión e intervención bancarias ( $w$ ) tuvieron un equilibrio colectivo [ $t^*$ ,  $w^*(E(0))$ ] (Gráfico No. 1). Pues no se diferenció el nivel de riesgo entre el grupo de los bancos intervenidos ( $0ff$ ) y el resto del sistema bancario ( $0l$ ). Por ende, no se maximizó el bienestar de la población.*

#### **4. La señalización y el sistema bancario ecuatoriano**

En el contexto financiero, los participantes del sistema bancario emiten señales a sus contrapartes para sobrellevar la información asimétrica en dicho sistema. De esta manera, el presente trabajo determina y analiza el tipo de señales emitidas por los agentes vinculados con la intermediación financiera.

##### **4.1. Señalización de la Superintendencia de Bancos a los clientes**

Basándose en los resultados obtenidos en el monitoreo bancario, la SB envía señales al público a través de los balances mensuales e índices financieros del sistema bancario.<sup>43</sup> Consecuentemente, existe una relación directa entre el monitoreo bancario y la señalización emitida por la SB a los clientes de las instituciones bancarias.

La identificación de los resultados de las señales emitidas por la SB, acerca de la situación del sistema bancario, se realiza detallando y analizando la conducta de los clientes en relación con sus depósitos, un trimestre antes de la intervención individual de su respectivo banco.

Al analizar la conducta de los clientes, se observa en el Anexo No. 5 que de los 16 bancos intervenidos seis mostraron disminuciones en sus depósitos totales un

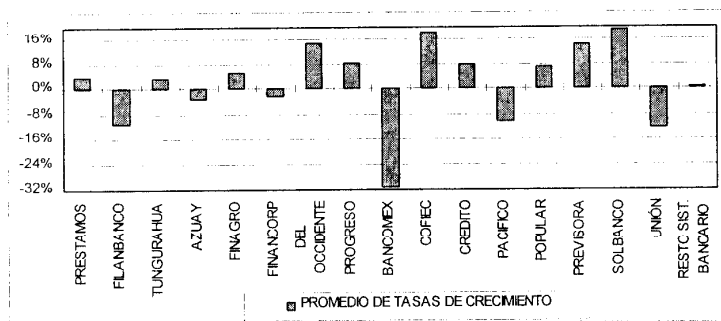
---

<sup>43</sup> LGSE, artículo 78.

trimestre antes de su respectiva intervención: Filanbanco (-10.82%), Azuay (-2.95%), Financorp (-2.16%), Bancomex (-31.07%), Pacífico (-10.04%) y Unión (-12.13%). Sin embargo, las 10 instituciones restantes presentaron un incremento promedio del 10.24% en sus depósitos monetarios; advirtiéndose los aumentos más destacables en Solbanco con 19.09%, Cofiec con 18.18% y del Occidente con el 14.63%. Entonces, de los datos expuestos se desprende primeramente, un incremento promedio del 2.08% en los depósitos totales y en segundo lugar que más de la mitad de los bancos tuvieron una tendencia a captar una cantidad superior de depósitos antes de haber sido intervenidos; situación que se resume en el Gráfico No. 12. Por su parte, el resto del sistema bancario presentó una tasa de crecimiento promedio de 0.5% entre mayo de 1998 y junio de 1999. Consecuentemente, se advierte que los bancos intervenidos sobrepasaron al resto de la banca en 1.58% en las tasas de crecimiento promedio de las captaciones, lo cual determina que los clientes escogieron básicamente a los bancos con mayor riesgo (intervenidos) en razón de que no pudieron advertir, a través de las señales de la SB, la situación individual de las instituciones bancarias.

Gráfico No. 12

**Captaciones totales de bancos intervenidos por el estado**  
**Tasas de crecimiento promedio**  
**-un trimestre antes de su intervención estatal: mayo de 1998 a junio de 1999-**



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Por lo tanto, basándose en el incremento de los depósitos monetarios y en el monitoreo bancario catalogado anteriormente como de tipo colectivo (e\*), se puede decir que las señales emitidas por la SB se las considera como colectivas [e\*, w\*(E(θ))], (Gráfico No. 4). En efecto, los balances e índices financieros emitidos por dicho organismo y receptados por los clientes, *no los previnieron del riesgo*

*individualizado de los bancos que posteriormente fueron intervenidos.* El incremento promedio en los depósitos de dichos bancos da cuenta de la recepción de información por parte de los depositantes que también fue colectiva ( $w^*$ ).

#### 4.2. Señalización del sistema bancario ecuatoriano a sus clientes

Los bancos buscan atraer a sus potenciales clientes “señalando” tanto sus servicios a través de estrategias de mercadeo como sus tasas de interés con el fin de prestar su servicio de intermediación financiera. Adicionalmente, por ley el sistema bancario debe informar al público acerca de su situación financiera<sup>44</sup> con el fin de que la población tenga pleno conocimiento del mismo.

Por otra parte, dentro de las funciones y atribuciones concedidas a la SB se encuentra la de vigilar y controlar que los programas publicitarios de los bancos se ajusten al servicio que se promueve para evitar la competencia desleal. Además, la entidad financiera que realice una promoción irreal respecto de la naturaleza y calidad de sus servicios y eventualmente de los de su competencia, es sancionada por la SB.<sup>45</sup>

Para determinar, de forma cuantitativa, las señales emitidas por los bancos a sus clientes se han realizado dos tipos de relaciones. La primera, entre los depósitos totales y las tasas de interés pasivas y la segunda a través de los depósitos totales y la inversión en publicidad<sup>46</sup> de las instituciones bancarias.

##### *a. La señalización del sistema bancario a través de las tasas de interés pasivas*

Una de las señales emitidas por el sistema de bancos privados para atraer a los clientes han sido las tasas de interés pasivas correspondientes a los distintos plazos existentes. De este modo, para establecer la conducta de los clientes por medio de sus colocaciones, se estableció la primera relación entre los depósitos totales y las tasas de interés pasivas referenciales de 84 a 91 días de cada banco desde enero de 1998 a diciembre de 1999.

---

<sup>44</sup> L.GISF, artículo 80.

<sup>45</sup> L.GISF, artículo 182, literal e.

<sup>46</sup> Se utiliza a la inversión publicitaria ya que constituye una de las fuerzas de comunicación más importantes para los bancos, lo cual se evidencia en los recursos destinados para promocionar a sus potenciales clientes las bondades de elegirlos al momento de realizar sus depósitos.

Para determinar el tipo de señalización que tuvieron las entidades bancarias, se calculó inicialmente el coeficiente de correlación entre las tasas de interés pasivas y los depósitos totales. Entonces, basándose en los valores de los coeficientes de correlación obtenidos se dividió en tres grupos a los bancos. De esta manera, el primer grupo de entidades bancarias es el que alcanzó un alto grado de señalización ( $\theta_H$ ) ya que obtuvo coeficientes de correlación mayores a 0.1. Por su parte, los bancos  $E(\theta)$  son los que presentaron correlaciones positivas pero menores a 0.1. Mientras que, las instituciones bancarias que tuvieron correlaciones negativas se las clasificó dentro del grupo de bancos con bajos niveles de señalización ( $\theta_L$ ).

Al analizar la relación depósitos totales y tasas de interés pasivas, se observa en el Anexo No. 6 que la mitad de los bancos presentaron coeficientes de correlación positivos y mayores a 0.1 y fueron partícipes del 54.45% de las captaciones bancarias. De esta manera, esos 21 bancos presentaron una señalización individual alta. Entretanto, siete entidades bancarias obtuvieron correlaciones positivas pero menores a 0.1 alcanzando el 23.87% de los depósitos totales. Por su parte, los 14 bancos restantes realizaron una señalización individual baja ya que presentaron una correlación negativa entre las tasas de interés pasivas y los depósitos; cabe mencionar que en este último rubro dichos bancos fueron partícipes del 21.68%.

Asimismo, se aprecia en el Anexo No. 6 que de los 16 bancos intervenidos, siete tuvieron un alto nivel de señalización. Al tiempo que, las cinco y cuatro entidades bancarias restantes presentaron señales individuales bajas y colectivas respectivamente. Es importante indicar que estos 16 bancos fueron partícipes del 55.95% de los depósitos totales desde enero de 1998 a diciembre de 1999.

La mayoría de los bancos intervenidos, antes de su ingreso a uno de los programas de la AGD o al programa de capitalización de la SB, trataron de captar un monto mayor en depósitos para evitar entrar a un programa de reestructuración, saneamiento o capitalización. En respuesta, el 44.75% de los depósitos totales de los bancos que emitieron una señalización individual alta pertenecieron a los siete bancos intervenidos que se encontraban dentro de dicho grupo: Progreso, Unión, Préstamos, Popular, del Occidente, Azuay y Cofiec.

El análisis realizado muestra que durante 1998 y 1999 se produjo de forma mayoritaria (78.32%) una relación positiva entre los depósitos totales e intereses pasivos de 84 a 91 días. Es decir, a mayor señalización ( $\theta$ ) mayores fueron las tasas de interés pasivas ( $e_t$ ) y por ende, las captaciones bancarias ( $w_t$ ) fueron superiores.

Así, al adaptar el análisis anterior al modelo de información asimétrica, se desprende que 21 bancos tuvieron un alto nivel de señalización es decir se ubicaron en el punto [ $e^*$ ,  $w^*(\theta_H)$ ]; entretanto 14 entidades se encontraron en el par [tasa mínima positiva,  $w^*(\theta_L)$ ] ya que emitieron señales individuales bajas (Gráfico

No. 5). Mientras que, siete bancos presentaron una señalización colectiva lo cual provocó que se hayan ubicado en el par  $[e^*, w^*(E(\theta))]$  del Gráfico No. 7.

*b. Señalización del sistema bancario a través de inversión en publicidad*

Una segunda clase de señalización que realizan las instituciones bancarias, es la referente a las campañas de publicidad para atraer a los clientes. Así, para determinar la conducta de los clientes a través de sus colocaciones, se estableció la segunda relación entre los depósitos totales y los gastos de publicidad de cada banco desde enero de 1998 a diciembre de 1999.

El segundo método utilizado para determinar el tipo de señalización que tuvieron las entidades bancarias fue calculando el coeficiente de correlación entre los gastos publicitarios y los depósitos totales. Entonces, basándose en los valores de los coeficientes de correlación obtenidos se dividió en tres grupos a las entidades bancarias. Así, el primer grupo de bancos es el que alcanzó un alto grado de señalización ( $\theta_{1i}$ ) ya que obtuvo coeficientes de correlación mayores a 0.1. Por su parte, las instituciones bancarias  $E(\theta)$  son los que presentaron correlaciones positivas pero menores a 0.1. Entretanto, los bancos que tuvieron correlaciones negativas se las clasificó dentro del grupo de entidades con bajos niveles de señalización ( $\theta_1$ ).

Así al analizar la relación depósitos totales y gastos publicitarios, se observa en el Anexo No. 7 que de los 42 bancos que invirtieron en publicidad durante los dos años de análisis, 20 (47.62%) alcanzaron coeficientes de correlación positivos y mayores a 0.1 y fueron partícipes del 51.77% de las captaciones bancarias. Basándose en lo anterior se puede decir que la inversión en publicidad tuvo efectos positivos para captar mayores depósitos. Consecuentemente, esos 20 bancos presentaron una señalización individual alta. Mientras que, nueve entidades bancarias obtuvieron correlaciones positivas pero menores a 0.1 logrando el 5.35% de los depósitos totales. Por consiguiente, dichas entidades emitieron señales colectivas. Finalmente, los 13 bancos restantes realizaron una señalización individual baja ya que presentaron una correlación negativa y tuvieron a su haber el 42.88% de los depósitos.

De otra parte, el Anexo No. 7 muestra que de los 16 bancos intervenidos, la mitad tuvieron un alto nivel de señalización y fueron partícipes del 23.69% de los depósitos totales. Entonces del análisis realizado se desprende que durante el período de enero de 1998 a diciembre de 1999 se dio mayoritariamente (57.12%) una relación positiva entre las inversiones en publicidad ( $e_2$ ) y los depósitos totales ( $w_2$ ) en los bancos que emitieron tanto una señalización individual alta como colectiva.

De este modo, al adaptar el análisis anterior al modelo de información asimétrica se aprecia en el Gráfico No. 6 que 20 bancos se ubicaron en el punto  $[e', w^*(\theta_H)]$  y 13 en el par  $[0, w^*(\theta_L)]$ . Al tiempo que nueve entidades en el punto  $[e^*, w^*E(\theta)]$ , (Gráfico No. 8).

Es importante resaltar, que otra estrategia que tienen los bancos para atraer a un mayor número de clientes es reduciendo la tasa de interés activa con el fin de tener un portafolio más grande de cartera; situación que se describe posteriormente.

#### 4.3. La señalización y el comportamiento de los clientes del sistema bancario

La existencia de un seguro de depósitos, hace que los potenciales depositantes del sistema bancario puedan tener un comportamiento desfavorable o adverso que se refleja en relajar la noción de riesgo y por consiguiente no diferenciar al momento de escoger un banco para confiarle sus recursos. En el caso ecuatoriano, se puede decir que los clientes tuvieron un comportamiento adverso debido a la información publicada por la SB, a las altas tasas de interés pasivas, a las costosas campañas de publicidad de ciertos bancos; a la garantía de depósitos vigente a partir de diciembre de 1998; y, a lo que había sido la solución en el caso del Banco Continental.

En efecto, la evidencia empírica demostró que la información financiera del sistema bancario publicada por la SB no fue la más apropiada para la toma de decisiones y dado que fue del tipo *señalización colectiva*, los clientes no pudieron diferenciar entre los bancos con alto y bajo nivel de riesgo. Adicionalmente, la cobertura de depósitos pudo haber llegado a eliminar cualquier incentivo de los clientes para realizar el seguimiento -a través de la información publicada por la SB- de las entidades en las que colocaron su dinero. En consecuencia, las señales emitidas por el sistema bancario para atraer a un mayor número de clientes hicieron que estos últimos se guíen primordialmente por la inversión en publicidad y las tasas de interés pasivas. Muestra de ello, fue que el 78.32% de los depósitos totales tuvieron una correlación positiva con las tasas de interés pasivas. Al tiempo que el 57.12% de las captaciones bancarias presentaron coeficientes de correlación positivos con los gastos de publicidad. Estas preferencias por los bancos con un alto nivel de señalización determinaron que la mayor parte de los clientes perdieron la noción de riesgo debido a que éstos buscaron una entidad que mejores intereses les pague o donde mayores beneficios reciban, pues saben que en caso de una crisis el Estado, por ley, deberá devolver a los clientes la totalidad de los recursos.

A lo anterior, se puede agregar que mientras las tasas de interés pasivas se incrementaron, las tasas de interés activas tendieron a la baja; ello en razón de que los bancos trataron de captar la mayor cantidad de captaciones y colocaciones con el



fin de ser más atractivos que la competencia. Visto el conjunto de factores se podía efectivamente advertir la acumulación de elementos que tarde o temprano podían quebrar el delicado equilibrio en el que se mantenía el sistema financiero en el país. Solamente la combinación de tasas pasivas al alza y de las activas a la baja ya denotaba un ejercicio financiero poco afinado por parte de algunas de las instituciones del sistema.

#### **4.4. La política económica como una señal adicional**

Además de la SB, otras instituciones del Estado ecuatoriano más relacionadas con el ejercicio de la política económica emitieron señales al sistema bancario durante el período de análisis básicamente a través de dos formas. En primer lugar, a través de los artículos 24, 25 y 26 (numerado y no numerado) de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (ver pie de página No. 18) que condicionó la concesión de créditos de liquidez a los bancos por parte del Banco Central. Y, en segundo lugar, la emisión de bonos AGD por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para honrar el pago de los depósitos garantizados de los bancos que entraron a al AGD a través de las operaciones de reporto con el Banco Central y/o en garantía de los propios créditos de liquidez ya señalados. Es importante indicar, que la mayor parte de los créditos de liquidez otorgados por el BCE fueron justamente respaldados con estos bonos.

Veamos un poco más detenidamente como operaron estas señales.

Los bancos, a través de su función de intermediación, se enfrentan principalmente a los riesgos de solvencia, de liquidez y de rentabilidad. La mayoría de los bancos que actualmente se encuentran en manos de la AGD iniciaron sus problemas financieros con iliquidez, lo que a la postre los condujo a su insolvencia. Bajo el escenario del salvataje bancario ocurrido entre 1998 y 1999, se canalizaron recursos del BCE<sup>47</sup> a los bancos privados con el objeto de impedir su caída, aunque en la mayoría de casos no se pudo evitar.

Uno de los medios a través del cual el BCE otorgó recursos a los bancos con problemas de liquidez fueron las captaciones por operaciones de reporto. El Anexo No. 8 muestra que en dichas operaciones los bancos intervenidos tuvieron una tendencia creciente en la mayor parte del período analizado. Así, en enero de 1998,

---

<sup>47</sup> La normativa legal que determina la participación del BCE en los mecanismos fijados para el salvataje financiero, consta en la disposición transitoria cuadragésima segunda de la Constitución de la República y en la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiera, del 1 de diciembre de 1998.

esa cuenta empezó con 269 millones de sucres, para llegar a diciembre a 1.8 billones de sucres; mientras que, a febrero de 1999 alcanzó el punto más alto con 4.2 billones de sucres. Resulta importante mencionar que se denota un incremento en estas captaciones en los meses previos a la caída de cada entidad bancaria.

Por otro lado, los préstamos de liquidez otorgados por el BCE a los bancos intervenidos, también presentan una tendencia positiva a medida que la crisis financiera se profundizaba. Así, a septiembre de 1998 las instituciones intervenidas acudieron al BCE por una suma de 358.339 millones de sucres; mientras que en noviembre la cifra alcanzó los 3.4 billones de sucres, lo que produjo un incremento del 860%. Entretanto, al finalizar el primer trimestre de 1999, dichos préstamos llegaron a los 3.5 billones de sucres. Por su parte, en julio del mismo año, los créditos del BCE sobrepasaron los 4.4 billones de sucres. Dentro de los bancos a los que se les otorgó se encuentran los tres que fueron declarados con un patrimonio inferior al 9%: Cofiec (140 mil millones de sucres), Previsora (175 mil millones de sucres) y Pacífico (846 mil millones de sucres). Posteriormente, en el mes de agosto de 1998 el saldo adeudado por las entidades intervenidas llegó a 4.3 billones de sucres; es decir tuvo una leve disminución debido a que los bancos de Crédito y del Occidente cancelaron el 23.14% y el 5.95% de sus préstamos con el BCE. Mientras que en septiembre, los créditos de liquidez alcanzaron los 4.79 billones de sucres básicamente por el crédito concedido al Banco Popular (825 mil millones). Por último, para diciembre de 1999 la liquidez otorgada por el BCE alcanzó la cifra más alta de todo el período analizado: 5.4 billones de sucres<sup>48</sup>.

De otra parte, la relación liquidez del BCE frente al patrimonio (Anexo No. 8) presenta una cifra promedio de 62.88% durante los 24 meses, lo que demuestra el alto nivel de endeudamiento en el que incurrieron los bancos intervenidos y por ende la fuerte posición de prestamista que tuvo el BCE. En cambio, el resto del sistema tuvo un índice promedio del 15.94%.

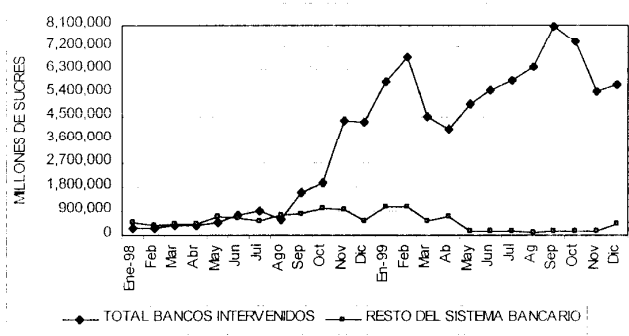
El análisis expuesto se resume en el Gráfico No. 13. Se aprecia que en los meses de noviembre de 1998, febrero, agosto y septiembre de 1999 la liquidez total concedida por el BCE a las instituciones con problemas tuvo sus mayores incrementos. Al tiempo que el resto del sistema mantuvo en promedio un comportamiento relativamente similar de 685.8 millones de sucres desde enero de 1998 a febrero de 1999 aunque posteriormente se manifestó una reducción en sus necesidades de liquidez.

---

<sup>48</sup> Superintendencia de Bancos. Boletín Mensual (varios números), Editorial Voluntad, Quito, Ecuador, 1998-1999.

Grafico No. 13

Liquidez otorgada por el BCE al sistema bancario ecuatoriano  
 -préstamos de liquidez y operaciones de reporto en millones de sures-



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Desde finales de 1998 y durante 1999, el Ministerio de Economía y Finanzas emitió bonos del Estado a nombre de la AGD con el fin primordial de cumplir con la devolución de depósitos de los bancos cerrados. Posteriormente, para la obtención de recursos dichos bonos eran canjeados en el BCE y éste a su vez realizaba la emisión monetaria respectiva. Por su parte, para retirar el excedente de dinero del mercado, el BCE emitió y colocó Bonos de Estabilización Monetaria (BEM's) con tasas de interés más atractivas que las ofrecidas por el resto del mercado. Este procedimiento agravó más la ya crítica situación del sistema; dado el efecto conocido en la literatura económica como "*aritmética monetarista desagradable*".<sup>49</sup>

Tal como se observa en el Cuadro No. 9, los bonos AGD ascendieron a 1.410 millones de dólares. Dichos bonos tuvieron una participación en la deuda pública interna del 15.51% para 1998, de 35.50% para 1999 y de 50.79% para fines del año

<sup>49</sup> Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, "Macroeconomía en Economía Global", Prentice-Hall, 1994. Jeffrey Sachs, C. Gómez y F. Mochón, "Macroeconomía Avanzada I, Modelos Dinámicos y Teoría de la Política Económica", McGraw Hill, 1996. Thomas Sargent, "Beyond Demand and Supply curves in Macroeconomics", American Economic Review Papers and Proceedings, 1982, Volume 72, pág. 382-380. Thomas Sargent y Neil Wallace, "Some Unpleasant Monetarist Arithmetic", Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Reviews, 1981, capítulo 5, pág. 1-17.

2000. Así, esta cuantiosa entrega de recursos superó a la RMI de diciembre de 1999 en 10.54% y representó el 17.69% del PIB del mismo año.<sup>50</sup>

Cuadro No. 9

**Bonos emitidos para la AGD**  
**-dólares-**

INSTITUCIONES FINANCIERAS	PAGO GARANTIA DE DEPOSITOS	GARANTIA COMERCIO EXTERIOR	ACCIONES	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	CUENTAS POR COBRAR	TOTAL
FILANBANCO			140,000,000.00	322,891,221.00	246,439,269.00	711,330,490.00
MUTUALISTA PREV. Y SEGURIDAD	5,300,000.00					5,300,000.00
TUNJUNAHUA	33,764,184.00					33,764,184.00
OCIDENTE	9,299,724.00					9,299,724.00
ACTIAT	51,122,690.00					51,122,690.00
FINANCORP	27,459,895.00					27,459,895.00
AVERCA						0.00
FINAGRO	31,584,788.00	3,240,000.00				34,824,788.00
PROGRESO	165,355,000.00	4,221,159.00				169,576,159.00
POPULAR	125,000,000.00				49,641,406.00	174,641,406.00
UNION	8,886,000.00					8,886,000.00
CREDITO	6,422,000.00					6,422,000.00
BANCOMEX						0.00
SOLBANCO						0.00
PRESTAMOS						0.00
FINANCIERA VALORFINSA						0.00
PACIFICO			55,028,104.00			55,028,104.00
<b>TOTAL ENTREGADO A FIs EN SANEAMIENTO (a)</b>	<b>464,291,281.00</b>	<b>7,461,159.00</b>	<b>195,028,104.00</b>	<b>322,891,221.00</b>	<b>286,086,675.00</b>	<b>1,287,757,440.00</b>
PARTICIPACION	36.35%	0.38%	15.14%	25.07%	23.15%	100.00%
<b>TOTAL SALDO BONOS AGD (b)</b>						<b>122,471,809.00</b>
<b>EMISION TOTAL BONOS AGD (a+b)</b>						<b>1,410,229,249.00</b>

(\*) El saldo de 122,471,809 dólares son bonos disponibles para el pago de garantía de depósitos.

FUENTE: AGD.

Luego de haber expuesto los instrumentos de apoyo, con el fin de establecer el tipo de señalización emitida por el Estado hacia el sistema bancario, se puede afirmar que dichas señales fueron heterogéneas en el contexto de la crisis financiera.

El nivel de la intervención estatal ( $w$ ) estuvo en función de los recursos otorgados por el Estado a los bancos ( $e$ ) y en función del tamaño de estos últimos ( $\theta$ ). Consecuentemente es claro que el Estado aplicó de forma mayoritaria la política “demasiado grande para dejarlo caer”. Al conceder las autoridades estatales grandes sumas de dinero a favor de los bancos grandes, se produce una *señalización individual alta*, [ $e$ ,  $w^*(\theta_H)$ ]; por su parte, el Estado emite una *señalización individual baja* o un salvataje de poca magnitud [ $0$ ,  $w^*(\theta_L)$ ] cuando el monto de los créditos entregados a bancos pequeños es bajo (Gráfico No. 9).

<sup>50</sup>

PIB calculado con la cotización de 20.243 sucres por dólar.

El Cuadro No. 10 muestra que el Estado emitió efectivamente señales individuales altas y bajas al sistema bancario. Así, en seis de los 15<sup>51</sup> bancos intervenidos se produjo una señalización individual alta. Primero porque estos bancos tenían una participación en activos del 40.84% para diciembre de 1999 consecuentemente pertenecían a los denominados como de gran tamaño ( $\theta_{1i}$ ); segundo, por el monto del salvataje que sumó los 1,147.71 millones de dólares en bonos AGD; y, en tercer lugar, porque en estos seis bancos la intervención del Estado no fue homogénea sino preferencial en tanto tuvo procedimientos distintos en cada uno de ellos. Sin embargo, en las nueve entidades bancarias restantes se puede decir que las autoridades estatales más bien tuvieron una señalización individual baja [ $0, w^*(\theta_{1i})$ ] debido a su participación del 7.79% en activos a fines de 1999, a su intervención imparcial y a la entrega “mínima” o inferior de recursos a estos nueve bancos (174.58 millones de dólares).

Así, por ejemplo la primera señal individual alta que se emitió fue el tratamiento general a la crisis del banco Filanbanco. “Inicialmente, se entregó 711.3 millones de dólares en bonos del Estado para evitar, según las autoridades, el que se produzca un efecto dominó en el sistema por su tamaño (850 mil clientes); de igual manera, según la opinión de muchos analistas la creación de la AGD obedeció al interés de salvar a Filanbanco [ya que se produjo] el 1 de diciembre de 1998 [lo cual] evitó que este banco vaya a liquidación [e ingrese] a reestructuración el 3 de diciembre de 1998.”<sup>52</sup> En consecuencia, esta primera señal individual del Estado percibió el resto del sistema bancario como una predisposición del gobierno a evitar futuras caídas de otras instituciones financieras. Si se considera el caso del Banco Continental, en realidad sería la segunda señal emitida.

---

<sup>51</sup> No se incluye a Banco de Préstamos en razón de que su caída fue previa a la creación de la AGD y no se le entregaron bonos.

<sup>52</sup> Vanessa Brito, “Nuevo peso para el Estado?”, *Gestión*, Dinediciones, Quito, julio del 2000, pág. 19.

**Cuadro No. 10**  
**Señalización del Estado al sistema bancario ecuatoriano**

Señalización individual alta			Señalización individual baja		
Bancos	Intervención preferencial	Bonos AGD -USD -	Bancos	Bonos AGD -USD-	Intervención imparcial
Filanbanco	Salvataje, reestructuración abierta	711.33 millones	Tungurahua	33.76 millones	Saneamiento cerrado
Progreso	Inicialmente ingresó a reestructuración en vez de pasar directamente a saneamiento por su cierre unilateral	169.58 millones	Financorp	27.46 millones	Saneamiento cerrado por cierre unilateral
Bancomex	Ingresó a reestructuración en vez de pasar directamente a saneamiento por su cierre unilateral		Finagro	34.92 millones	Saneamiento cerrado por cierre unilateral
Popular	Aplicación de una nueva Modalidad: saneamiento abierto	174.64 millones	Azuay	51.12 millones	Saneamiento cerrado por cierre unilateral
Previsora	Estatización a pesar de Insuficiencia patrimonial	37.13 millones (préstamo subordinado)	Occidente	9.29 millones	Saneamiento cerrado por cierre unilateral
Pacífico	Estatización a pesar de Insuficiencia patrimonial	55.03 millones	Cofiec	2.7 millones (préstamo subordinado)	Capitalización de accionistas por insuficiencia patrimonial
			Crédito	6.42 millones	Saneamiento cerrado
			Unión	8.89 millones	Saneamiento cerrado
			Solbanco	-	Saneamiento cerrado

FUENTE: AGD, El Comercio, Gestión y Vistazo.

A esa señal, se unió la **garantía ilimitada de depósitos** que empezó a normar a partir del 6 de enero de 1999. Hasta el 3 de marzo del mismo año y en respuesta o no a su legalización se habían producido el saneamiento de cinco entidades adicionales: Tungurahua, Financorp, Finagro, Azuay y del Occidente. Estas intervenciones pueden catalogarse como de señales individuales bajas debido a que

por el peso específico de estas en el mercado financiero no representaba un “grave riesgo” para el conjunto del sistema. Se les otorgó una suma de 156.57 millones de dólares en bonos AGD (Cuadro No. 10) y; esos cinco bancos tuvieron un trato imparcial o uniforme en los programas de la AGD o de la SB.

No obstante, el Estado emitió nuevamente una señalización individual alta con la intervención al Banco del Progreso ya que debido a presiones políticas dicho banco ingresó inicialmente a reestructuración, manteniendo sus puertas abiertas y en el cargo a sus respectivos administradores. Asimismo, Progreso recibió del Estado 169.58 millones de dólares en bonos AGD. Resulta importante indicar que, “La SB ... conocía desde 1997 la mala situación financiera del Progreso en solvencia, rentabilidad y administración [pero] faltó la decisión de cerrarlo y proteger a los ... depositantes, que fueron atraídos con tasas por encima del mercado bancario normal. [Asimismo] no se concibe como se dejaron pasar balances y anuncios continuos de solvencia de este banco como aquel que aseguraba que el 56% de su cartera era de riesgo normal, cuando la auditoría internacional demuestra que el ... 4% tenía tal calificación.”<sup>53</sup>

Otras señales del *tipo bajo* serían las de Unión, Crédito y Solbanco; y otra del *tipo alto* sería la intervención en el Popular, al que, bajo la modalidad de saneamiento abierto, se le entregó 15.31 millones de dólares en bonos.

Cofiec de su lado pudo sobrellevar su insuficiencia patrimonial a través del préstamo subordinado de 2.7 millones de dólares otorgado por el Estado (Filanbanco) y con la capitalización de sus accionistas logrando ser el único banco de los tres -que inicialmente entraron a un proceso de capitalización- en continuar en manos privadas. Finalmente, las dos últimas señales individuales altas que emitió el Estado fueron a través de las fusiones de La Previsora con Filanbanco y del Pacífico con el Banco Continental.

#### 4.5. El comportamiento del sistema bancario ecuatoriano

Según la literatura económica la presencia de un salvataje bancario y la garantía de depósitos suelen ser percibidas por los bancos, que continúan en normal funcionamiento, como incentivos para incurrir en mayores riesgos. En efecto, el salvataje realizado a Filanbanco, los bonos AGD que en su mayor parte fueron entregados como garantía de los préstamos del BCE y los procedimientos utilizados

---

<sup>53</sup> Córdova, art. cit., pág. 12.

en cada uno de los bancos intervenidos fueron las señales emitidas por el Estado hacia el sistema bancario generando en este último un determinado comportamiento en su administración.

Así, la conducta de los banqueros tiene una relación directa con las características del sistema financiero al que pertenecen y tienen un rol principal en el desarrollo del mismo. Aristóbulo de Juan determina que "... las características típicas de una administración deficiente son: el sobredimensionamiento, malas políticas de préstamos y deficientes controles internos. Cualquiera de éstos individualmente o combinados pueden llevar a pérdidas, deterioro del capital e insolvencia."<sup>54</sup> En cuanto al **sobredimensionamiento** de un banco, éste se puede dar por un aumento excesivo del crédito frente al capital o a los depósitos monetarios y por la diversificación de los productos financieros sin un control adecuado o sin el conocimiento y la destreza necesaria para el manejo de éstos. Por su parte, las **malas políticas de préstamos** envuelven una concentración crediticia, créditos vinculados, riesgos de tasas de interés y problemas de pago por parte de los deudores. En cambio, las **deficiencias en los controles internos de los bancos** se presentan en el caso de un inadecuado manejo administrativo y de control, asimismo debido a la falta de entrega de información veraz y oportuna.

#### *a. Selección adversa*

Tal como se explicó en los fundamentos teóricos, los problemas de selección adversa se presentan en los bancos antes de conceder los préstamos, y generalmente, se empeoran cuando los bancos enfrentan dos situaciones particulares: auge crediticio y altas tasas de interés.

La teoría establece que la mayoría de crisis han estado precedidas por un período de expansión económica, en el que se ha presentado una alta disponibilidad de fondos (auge crediticio), luego del cual una situación de deterioro en la economía causa grandes problemas en los activos bancarios ya que se reduce la capacidad de pago de los deudores.

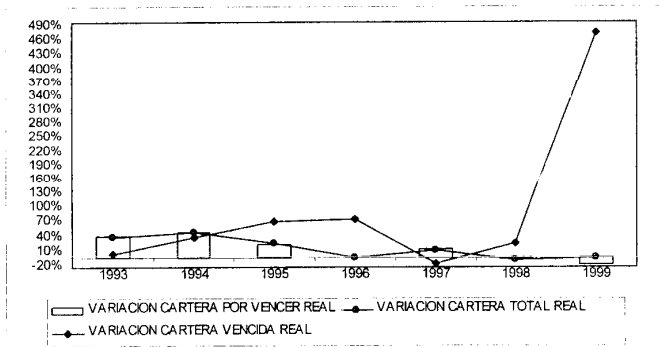
---

<sup>54</sup> Aristóbulo de Juan. *The Roots of Banking Crises: Microeconomic issues and Supervision and Regulation*, BID, Washington D.C., 1996, pág. 85.



Grafico No. 14

**Cartera del sistema bancario ecuatoriano**



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Precisamente, el Gráfico No. 14 muestra que el total de la cartera de créditos<sup>55</sup> de los bancos privados mantuvo variaciones positivas desde 1993 hasta 1997. En 1994, la expansión de la actividad económica y la liquidez trajeron consigo un crecimiento de los créditos otorgados por los bancos (51.15%)<sup>56</sup> en el marco de una calificación crediticia menos rigurosa de dichos créditos. La teoría plantea que la mayoría de crisis bancarias han estado precedidas por un período de auge crediticio, luego del cual una situación de deterioro económico origina grandes problemas en los activos de los bancos. Un deterioro de la actividad económica reduce la capacidad de pago de los prestatarios, causando problemas en los activos del sistema financiero.

En efecto, para 1995 el conflicto bélico, las altas tasas de interés reales (33.50%) de dicho año y la disminución de los flujos de capitales por el efecto tequila, marcaron el inicio de una etapa de deterioro de los créditos de la banca privada. Lo cual tuvo como consecuencia que la cartera total alcance un crecimiento de 29.32% y 0.50% en 1995 y 1996 respectivamente. Por su parte, en 1997 se produjo un nuevo crecimiento en la cartera total de 14.36% debido a la estabilidad cambiaria y a las tasas de interés. Sin embargo, en 1998 la cartera de los

<sup>55</sup> Cuenta 14 del balance general del sistema bancario ecuatoriano.

<sup>56</sup> Los deudores o empresas se apalancaron excesivamente confiados en la estabilidad cambiaria de 1994.

bancos presentó una caída de 4.38%; mientras que en 1999 alcanzó una tasa de crecimiento del 0.80%.

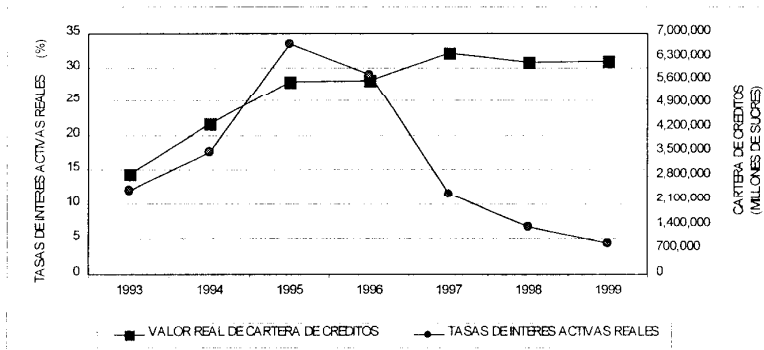
Al analizar la relación entre las tasas de interés activas reales y la cartera crediticia real, se observa en el Gráfico No. 15 que estos dos rubros tuvieron la misma tendencia de crecimiento desde 1993 hasta 1996. Sin embargo, en los tres años siguientes las tasas de interés activas reales presentaron una fuerte caída mientras que los créditos, también en términos reales, mantuvieron una tendencia no decreciente.

Resulta importante recalcar que uno de los efectos que causa la información asimétrica, en el mercado financiero, es la **existencia continua de selección adversa** en la cartera de créditos. Asimismo, tal como se dijo anteriormente, la selección adversa se empeora cuando existe de por medio el crecimiento de las tasas de interés y un auge crediticio (alta disponibilidad de fondos).

Así, se puede afirmar que la selección adversa se agravó durante el período de 1993 a 1996 ya que las tasas de interés activas reales y el valor real de la cartera de créditos se fueron incrementando paulatinamente. Por su parte, desde 1997 hasta 1999, el escenario presentó aspectos diferentes debido a que existió una caída de las tasas de interés mientras que la cartera de créditos tuvo una tendencia positiva en virtud de que gran parte de los créditos fueron renovados debido a la difícil situación económica por la que atravesaba el país.

Gráfico No. 15

Selección adversa



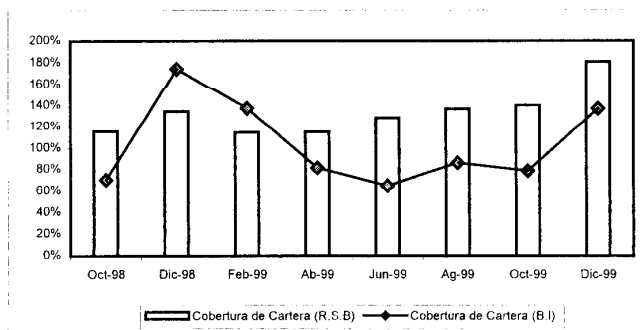
FUENTE: Superintendencia de Bancos.

En efecto, tal como se dijo anteriormente, la estrategia en época de crisis de los bancos, fue el de incrementar las tasas de interés pasivas para atraer una mayor cantidad de depósitos y reducir las tasas de interés activas para conseguir un portafolio de crédito mayor. No obstante, se originó una reducción en el spread de tasas de interés, y por ende los bancos presentaron una disminución en sus utilidades. Cabe mencionar que, los bancos trataron de que tanto las captaciones como las colocaciones sean cada vez más en dólares con el fin de tener ganancias por las devaluaciones del sucre ocurridas durante 1998 y 1999.

Resulta importante señalar que, la cartera riesgosa se concentró mayoritariamente en los bancos intervenidos (B.I.) pues su cobertura de cartera se ubicó en promedio en un 103.83% (Gráfico No. 16), al tiempo que el resto del sistema bancario (R.S.B) alcanzó un valor de 133.08%. Lo anterior advierte que este último grupo de entidades o bien cobró tasas activas menores a la media o bien sus provisiones fueron mayores a las que tuvieron los bancos intervenidos.

Gráfico No. 16

Cobertura de cartera (provisiones de cartera/ cartera vencida)



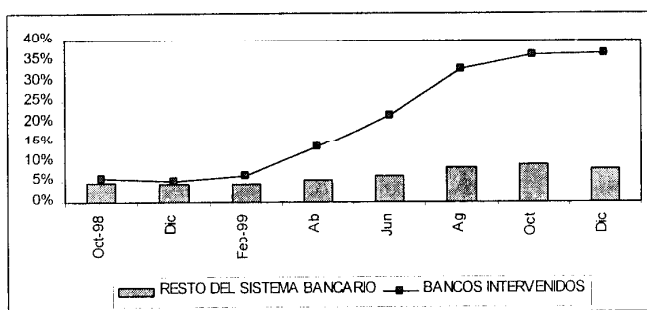
FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Por otra parte, al analizar los distintos rubros de la cartera del sistema bancario se observa en el Gráfico No. 17 que los bancos intervenidos tuvieron en octubre de 1998 una morosidad de cartera (cartera vencida/ cartera total) de 5.77% entretanto a diciembre de 1999 fue del 39.59%. En cuanto al resto del sistema bancario la misma relación pasó de 4.68% a 8.14% en los meses respectivos.

Cabe mencionar que dentro del grupo de los bancos intervenidos, Progreso presentó desde octubre de 1998 a diciembre de 1999, en promedio, la mayor morosidad de cartera (35.60%), aunque le siguieron muy de cerca Financorp y Azuay con 34.03% y 33.93% respectivamente.

**Grafico No. 17**

**Morosidad de cartera**



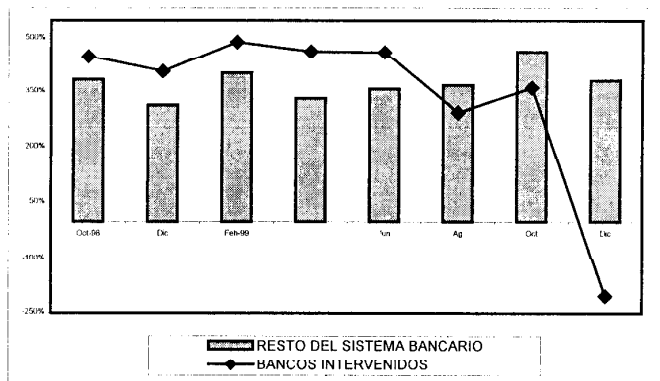
FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Por otra parte, el auge crediticio de 1994 determinó que el sistema haya evidenciado un proceso de *sobredimensionamiento en términos de crédito*. Así, el Gráfico No. 18 muestra que los bancos intervenidos presentaron un crecimiento promedio mayor (454.72%) en los meses de octubre de 1998 a junio de 1999 en comparación con el resto del sistema bancario (358.12% en promedio). Sin embargo, esta tendencia cambió ya que a partir de agosto de 1999 todos los bancos con problemas financieros ya habían presentado algún tipo intervención estatal lo cual produjo que muchos, para esa fecha, no hayan realizado operaciones por que se encontraban en saneamiento cerrado.

Uno de los principales errores de las administraciones bancarias, a la hora de otorgar préstamos, fue evaluar al cliente por las garantías que entregaba y no por su capacidad de pago. Prueba de ello, fue que la baja capacidad de pago de los deudores en 1999, forzó a las instituciones a recibir bienes en dación de pago por cerca de 2.4 billones de sucres, lo que representó un crecimiento del 247% con relación al año anterior.

Grafico No. 18

Relación de cartera total y patrimonio



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

Así el Estado, a través de sus señales de salvataje junto con las funciones desempeñadas por la AGD, generó confianza en los administradores bancarios (especialmente de los bancos intervenidos) para asumir mayores riesgos, bien sea mediante la expansión en sus operaciones de crédito relajando los estándares de selección de los deudores o por las altas tasas de interés activas mediante el racionamiento de estas operaciones, ocasionando por otro lado un crecimiento vertiginoso en la cartera vencida. Asimismo, la liberalización bancaria que se dio a partir de 1994 con la LGISF abrió la posibilidad para que los banqueros participen en negocios antes no permitidos, lo cual provocó que éstos cometan muchos errores ya que no tenían las habilidades necesarias para manejar tales riesgos. Igualmente, el proceso inflacionario que vivió el Ecuador durante 1999 causó el deterioro del valor real de los activos ya que se redujo el valor de las garantías y de las empresas e incrementó la morosidad de la cartera. Por lo tanto, en el caso de la selección adversa se cumplen las tres características -sobredimensionamiento, malas políticas de préstamos y deficientes controles internos- que tiene una administración bancaria deficiente.

De este modo, durante el período de análisis se puede afirmar que se produjo un problema de agencia entre los **bancos acreedores** (principal) y los **deudores** (agentes) ya que estos últimos ocultaron información a sus principales acerca de su verdadera situación financiera -lo que les impedía cancelar sus obligaciones- a fin

de ser seleccionados para los créditos; situación que perjudicó notablemente la cartera vencida de todo el sistema bancario pero fundamentalmente de los bancos intervenidos (Anexo No. 1). Durante el auge crediticio experimentado en los primeros años de la década de los noventa, los bancos tuvieron dificultades en determinar los préstamos que son incobrables, situación que repercutió en los años posteriores y mucho más en 1999 ya que la cartera vencida tuvo un crecimiento real del 477.52%. Asimismo, las altas tasas de interés impidieron diferenciar entre los deudores que podían o no pagar sus obligaciones, lo que conlleva nuevamente a la altísima cartera vencida de 1999.

*b. Riesgo moral*

La teoría manifiesta que los problemas de riesgo moral se pueden dar en los deudores luego de recibir un crédito o cuando los bancos realizan inversiones riesgosas e inclusive dolosas con el dinero de sus depositantes. Sin embargo, en la presente investigación se ha tomado en cuenta únicamente al segundo caso, para de esta manera analizar el comportamiento de los administradores de los bancos intervenidos con respecto a la concentración crediticia, préstamos vinculados<sup>57</sup> y a su manejo, algunas veces, doloso.

La práctica de entregar créditos a empresas relacionadas o vinculadas con el grupo financiero ha sido generalizada en el Ecuador. A diciembre de 1998, el sistema bancario proporcionó créditos vinculados por 2.8 billones de sucres, cifra que representaba el 5.09% de la cartera y contingentes totales de aquel periodo (Anexo No. 10). De acuerdo a la información de la SB nueve bancos excedieron el 60% del PTC<sup>58</sup> y dentro de éstos los tres que reportaron mayores excedentes fueron: Amazonas, Gral. Rumiñahui y Litoral. En contraste, tan solo cuatro bancos extranjeros y tres nacionales no otorgaron este tipo de préstamos. Posteriormente, en enero de 1999 se registra esta clase de créditos por 2.13 billones de sucres, equivalentes al 3.5% de la cartera total y contingentes del sistema, lo que significa que hubo una disminución en los mismos. Cabe indicar que para esa misma fecha, tres bancos del exterior y dos ecuatorianos no concedieron préstamos a personas

<sup>57</sup> En razón de que esa información es mayoritariamente reservada (sigilo bancario) se ha trabajado con datos publicados por algunas fuentes y con la limitación de no tener la misma información para cada banco.

<sup>58</sup> En lo que respecta a los límites de operaciones con personas o empresas vinculadas el artículo 73 de la LGISF detalla que éstas no podían ser mayores al 30% del PTC y este límite se extendía hasta el 60% cuando lo que excede del 30% correspondía a obligaciones caucionadas con garantías admitidas por la SB. Sin embargo, desde mayo de 1999 se prohibió efectuar operaciones vinculadas directa o indirectamente con la administración o propiedad de una institución financiera. Asimismo, se introdujo la responsabilidad civil y penal de los miembros del directorio de una entidad financiera por sus acciones u omisiones.

vinculadas; entretanto los que mayormente lo hicieron fueron: Bolivariano, de Guayaquil, Litoral y Gral. Rumiñahui. siendo este último el único que sobrepasó el 60% exigido como límite.

En el tema de la concentración crediticia<sup>59</sup> con empresas vinculadas,<sup>60</sup> a diciembre de 1998, doce de las 39 entidades bancarias tuvieron la peor calificación de riesgo (5) y dentro de esta clasificación estuvieron los siguientes bancos en crisis: Cofiec (79%), del Occidente (123%), Pacífico (110%) y Progreso (93%). Por su parte, a enero de 1999 once de las 35 entidades bancarias obtuvieron la peor calificación de riesgo. Resulta importante señalar que, dentro de este grupo se encontraron: Bancomex (65%), del Occidente (118%) y Progreso (72%); los cuales pasaron posteriormente a manos de la AGD. Mientras tanto, entre los menos riesgosos se ubicaron los siguientes bancos intervenidos: Crédito, Filanbanco y Unión (Anexo No. 10).

Dentro de los bancos intervenidos que presentaron créditos vinculados y concentración crediticia se logró recopilar la información de Bancomex, I.a Previsora, del Progreso y Unión con lo cual se podrá analizar el manejo o el comportamiento de sus respectivos administradores en lo que respecta a la cartera de créditos.

Al analizar específicamente los créditos vinculados de **Filanbanco** se puede determinar que la información remitida por la institución y verificada por la SB no ha sido del todo fidedigna. Así, para febrero de 1999 la suma que se había otorgado por concepto de créditos a las principales empresas vinculadas ascendió a 426 mil millones de sucres (Anexo No. 12) aunque ninguna de ellas presentaba una concentración mayor al 12.70% con relación al PTC. No obstante, según informes realizados por la SB para la Fiscalía se encontró que los administradores excedieron el límite del 60% en créditos vinculados. Asimismo, el Anexo No. 13 muestra como Filanbanco incursionó en altos niveles de riesgo crediticio. Según el banco, el 44% de su cartera era considerada como clase A pero luego de las auditorías internacionales el porcentaje fue disminuido al 8%; entretanto, las carteras D y E, que al inicio fueron reportadas a la SB como del 13% finalmente se ubicaron en el 37%.

<sup>59</sup> Hasta inicios de 1999, la concentración crediticia, detallada en el artículo 72 de la LGISF, podía ser del 15% o hasta un 30% del PTC; si lo que excede del primer porcentaje corresponde a obligaciones caucionadas con garantías adecuadas. No obstante, a partir de mayo de 1999 esta situación cambió pues dicho límite se redujo a un 10%, pero puede llegar a un 20% si hay garantías certificadas por la SB.

<sup>60</sup> Concentración de firmas vinculadas: (Operaciones con firmas vinculadas al banco)/ (PTC activos calificados C, D y E + provisiones). Para una explicación detallada ver Anexo No. 11.

De otra parte, al examinar el caso de **Bancomex**, se observa en el Anexo No. 14 que su mayor deudor tiene una concentración crediticia (créditos/ PTC) de 28.47%, mientras que el promedio de este indicador se ubica en un 19.64%, es decir cuatro puntos más de lo permitido en el caso de no tener las garantías adecuadas.

Adicionalmente, cabe indicar que luego del cierre de Bancomex, la SB realizó una auditoría a dicho banco y a su *off shore*, Lincoln Bank, estableciéndose créditos vinculados por gestión, presunción (deudores únicos de un banco) y propiedad.<sup>61</sup>

Con respecto al **Banco de La Previsora**, según la información de la SB, de los 15 mayores deudores presentados en el Anexo No. 15, doce tuvieron una concentración crediticia que sobrepasaron el límite del 15% del PTC. En contraste, al realizar la concentración crediticia con el PTC obtenido por el grupo de evaluación de las auditorías internacionales, se generó una gran brecha entre las dos columnas de créditos concentrados (Anexo No. 15). Muestra de ello, es el incremento de la concentración crediticia del mayor deudor que pasó del 31.63% al 88.02%, situación parecida se refleja en el promedio total de esta clase de deudores al cambiar del 20.04% al 55.76%.

Al analizar el caso del **Banco del Progreso**, según los informes enviados por la entidad a la SB, a diciembre de 1998 cinco empresas sobrepasaron el 15% de concentración crediticia admitido por la LGISF y ascendían a 808.135 millones de sucres (Anexo No. 16). Asimismo, se observa que 6 empresas no cubrieron las garantías exigidas del 120%. Sin embargo, la información de las garantías detalladas en el Anexo No. 16, se contrasta con el informe realizado por las auditorías internacionales. Según Deloitte & Touche “en el 90% de los préstamos seleccionados como muestras no se encontró ... la información financiera ni de los clientes ni del ... Banco para aprobar el crédito. [Así] de 363 créditos, 244 estaban garantizados por pagarés que no constituyen garantías reales.”<sup>62</sup>

Por otro lado, según los reportes enviados por el Progreso a la SB los créditos vinculados sumaron 400.196 millones de sucres (Anexo No. 17); es decir representaban el 50.89% del PTC. No obstante, aún cuando no se excedieron los límites de las operaciones de crédito, el monto de préstamos vinculados reportado a la SB resultó ficticio ya que no se incluyeron los créditos otorgados a los deudores únicos, con lo cual el monto verdadero de este tipo de créditos alcanza el valor de 2 billones de sucres. Entonces, se advierte que el peso de los deudores únicos del

---

<sup>61</sup> Cecilio Moreno, “Bancomex: el banco del Embajador”, *Vistazo*, Editores Nacionales, Guayaquil, 19 de agosto de 1999, pág. 19.

<sup>62</sup> Patricia Estupiñán, “¿Por qué quebró el Progreso?”, *Vistazo*, Editores Nacionales, Guayaquil, 5 de noviembre de 1999, pág. 15.

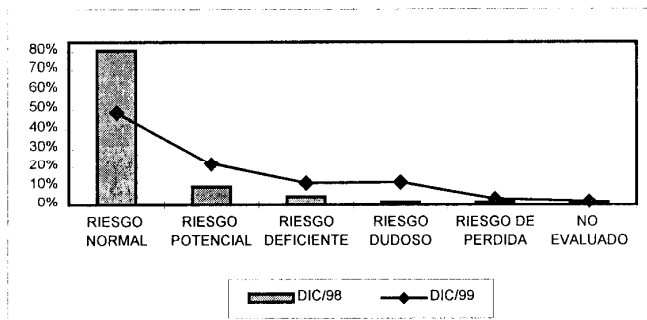


Progreso es notable. Sus 150 mayores deudores recibieron préstamos que representaban el 74% de la cartera total; de los cuales 86 eran deudores únicos de un monto que sumaba los 1.6 billones de sucres (Anexo No. 18), es decir el 41% de lo proporcionado a los 150 deudores en mención (Anexo No. 19). Estos 86 deudores son empresas que "... tienen como accionistas y administradores a personas humildes y de escasa preparación académica. Además, estos créditos no cuentan con garantías reales [o suficientes que cubran el exceso], sino con pagarés."<sup>63</sup>

Al referirse a la concentración crediticia del **Banco Unión**, se observa que los 13 sujetos de crédito presentaron valores superiores al límite del 15% permitido (Anexo No. 20). En adición, las garantías presentadas en cinco empresas no alcanzaron el 120% determinado por la LGISF.

Grafico No. 19

Conformación de cartera del sistema bancario ecuatoriano



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

De otra parte, en cuanto a la calificación de la cartera de crédito, el sistema bancario presentó inconsistencias en los riesgos reportados a la SB, específicamente, en las entidades que habiendo declarado créditos con riesgo controlable terminaron quebrando o siendo absorbidas por el Estado. Así, en el Gráfico No. 19 se aprecia que a diciembre de 1998 la mayor parte de la cartera del sistema, tuvo (supuestamente) un riesgo normal y un bajísimo porcentaje serían créditos irrecuperables. Mientras que, para finales de 1999 se observa una disminución en el riesgo normal aunque éste siguió liderando frente al resto, situación inconsistente si

<sup>63</sup> Ibid.

se toma en cuenta que los bancos intervenidos presentaron en dicho período una morosidad en su cartera de 36.59%.

*c. Procesos judiciales*

Aproximadamente son 40 los juicios penales en contra de varias instituciones del sistema financiero que investigan delitos realizados por ex funcionarios de 13 entidades bancarias y tres financieras intervenidas. Dentro de los presuntos delitos cometidos por los administradores bancarios se encuentran los siguientes:

- Disposición arbitraria de fondos bancarios para conceder créditos vinculados a personas naturales o jurídicas provocando un incremento injustificado en el patrimonio de las personas beneficiarias en perjuicio de los clientes de ciertos bancos intervenidos.
- Reprogramación indebida de las operaciones de crédito y de las transacciones no registradas de personas vinculadas a determinado banco de lo que se desprende:
  - Existencia de balances falsos y alteración de estados financieros.
  - Disposición indebida de la cartera entregada en fideicomiso al BCE.
  - Apropiación ilícita de fondos públicos retenidos por concepto del impuesto a la circulación de capital (ICC) que no fueron remitidos al Servicio de Rentas Internas (SRI).
  - Inversiones ilegales.
  - Manejo arbitrario de fondos recibidos del BCE.
  - Falsificación de instrumentos bancarios.
  - Concentración crediticia con empresas vinculadas.
  - Sobrevaloración de inversiones.
  - Irregularidades en la venta de cartera vencida de empresas vinculadas a los bancos.
  - Captaciones no contabilizadas.

En el marco del riesgo moral se puede decir que la crisis bancaria de 1999 está explicada en buena parte por las irregularidades legales o no cometidas por los administradores bancarios. Lo que se demuestra con la serie de juicios seguidos a los principales accionistas y administradores de los bancos intervenidos por su administración deficiente en cuanto a sus políticas de préstamos y a sus controles internos. De lo anterior se desprenden dos problemas de agencia entre los participantes del sistema bancario.

La primera relación de agencia se genera entre el **Estado** que es el principal y los **bancos** que son los agentes (Anexo No. 1) ya que los bancos presentaron intereses distintos a los del Estado. Así, los accionistas y administradores de algunas de las entidades intervenidas utilizaron irresponsablemente los préstamos de liquidez (peculado bancario) otorgados por el Estado para su propio beneficio. Asimismo, ciertos bancos en crisis no cumplieron con la transferencia al Estado de los recursos por concepto del ICC o de tributos aduaneros. Por último, las instituciones ocultaron información y falsificaron tanto balances como ciertos instrumentos financieros. Cabe mencionar que, a través de la LGISF (1994) se produjo un relajamiento de los requisitos establecidos en el marco de la supervisión debido a la amplia libertad que se le concedió al mercado financiero. De esta forma, la existencia de asimetrías de información entre el Estado y los bancos -debido a su inadecuado monitoreo bancario o por el ocultamiento de información por parte de los banqueros- provocó que las autoridades de supervisión conozcan parcialmente la calidad de activos de los bancos intervenidos lo que ocasionó que éstos incurrieran en mayores riesgos con sus carteras. En segundo lugar, los administradores bancarios tuvieron presente que si tomaban posiciones más arriesgadas -con el dinero de sus depositantes- en sus créditos y fracasaban, tenían la opción de ingresar a un programa de reestructuración o de saneamiento junto con el seguro de depósitos para sus clientes, lo que contribuyó a profundizar la ineficiente administración bancaria.

De otro lado, la segunda relación de agencia se produce entre los **depositantes** quienes son los principales, por ser los dueños de los recursos y los **bancos intervenidos** quienes son los agentes que administraron indebidamente dichos recursos (Anexo No. 1). En este caso, las entidades bancarias dispusieron de forma arbitraria el dinero de sus depositantes para conceder créditos vinculados por gestión, presunción, o propiedad. Inclusive dichos créditos tuvieron un trato preferencial en cuanto a la insuficiencia de garantías, reprogramaciones crediticias y concentración de préstamos vinculados. A ello se suma que los depósitos estaban garantizados por el Estado; situación que provocó incentivos dolosos en los banqueros.

#### 4. Conclusiones

- Luego de haber determinado que la mayoría de los índices financieros no presentaron una clara diferencia entre los bancos intervenidos y el resto del sistema bancario y que la información publicada por la SB se diferenciaba drásticamente de lo presentado por las auditorías internacionales, se desprende que la calidad de información financiera fue regular y que existieron balances maquillados o prácticas que ocultaron la realidad. Por lo tanto, hubo una inadecuada supervisión *in-situ* y *extra-situ* por parte de la SB. Entonces, lo

anterior permite concluir que el *monitoreo bancario* realizado por la SB fue del tipo *colectivo*.

- Se estableció que la *intervención* a los bancos con dificultades por parte de la SB fue tardía o inadecuada ya que el 40% del sistema bancario estaba intervenido a finales de 1999. Igualmente, aún cuando hubo leyes complementarias para la intervención de dichos bancos se advierte una clara señal de que la SB no realizó un monitoreo adecuado o que no tomó medidas preventivas y/o correctivas en el sistema bancario. A ello, se debe sumar situaciones específicas antes de la caída de algunos bancos, en los cuales aún cuando eran notorios los problemas de su situación financiera, no se tomaron las medidas correctivas correspondientes. De lo anterior se concluye que en el marco del modelo de información asimétrica la supervisión e intervención bancarias ( $w$ ) tuvieron un equilibrio colectivo [ $t^*$ ,  $w^*(E(\theta))$ ] (Gráfico No. 1) pues no se diferenció el nivel de riesgo entre el grupo de los bancos intervenidos ( $\theta_H$ ) y el resto del sistema bancario ( $\theta_L$ ).
- Como se dijo, la supervisión e intervención fueron del tipo *colectivo* lo que presenta muchas debilidades especialmente en momentos de crisis, en los que la necesidad del monitoreo *individual* es fundamental para conocer completamente la verdadera situación y el riesgo de cada una de las entidades bancarias.
- Luego de haber analizado la conducta de los clientes en relación con sus depósitos, se desprende que más de la mitad de los bancos tuvieron una tendencia a captar una cantidad superior de depósitos antes de haber sido intervenidos, siendo esta cantidad también superior a la captada por el resto del sistema bancario. En consecuencia, los clientes escogieron básicamente a los bancos con mayor riesgo (intervenidos) en razón de que no pudieron advertir, a través de las señales (balances mensuales e índices financieros) emitidas por la SB, la situación individual de las instituciones bancarias.
- Del incremento en los depósitos monetarios y del monitoreo bancario catalogado anteriormente como de tipo colectivo ( $e^*$ ) se desprende que los balances e índices financieros emitidos por dicho organismo y receptados por los clientes, no los previnieron del riesgo individualizado de los bancos que posteriormente fueron intervenidos. Por consiguiente, las señales emitidas por la SB se las considera como de tipo *colectivo* [ $e^*$ ,  $w^*(E(\theta))$ ], (Gráfico No. 4).
- Del análisis anterior se desprende que, durante 1998 y 1999, la mayoría de los bancos buscaron atraer a sus potenciales clientes “señalando” tanto sus servicios a través de estrategias de mercadeo como sus tasas de interés con el fin de prestar sus servicios de intermediación financiera.
- Una de las señales emitidas por el sistema de bancos privados para atraer a los clientes son las tasas de interés pasivas correspondientes a los distintos plazos existentes. Así, durante el período analizado en el presente trabajo, se observa que se dio mayoritariamente (78.32%) una relación positiva entre los depósitos totales e intereses pasivos de 84 a 91 días. Es decir, a mayor señalización ( $\theta$ )

mayores fueron las tasas de interés pasivas ( $e_t$ ) y por ende, las captaciones bancarias ( $w_t$ ) fueron superiores. De esta forma, al adaptar el análisis anterior al modelo de información asimétrica, se desprende que la mayor parte de los bancos tuvieron un alto nivel de señalización (Gráfico No. 5), es decir se ubicaron en el punto  $[e^*, w^*(\theta_H)]$ .

- Las campañas de publicidad son una segunda clase de señalización que realizan las instituciones bancarias para atraer a los clientes. En este caso, al analizar la relación depósitos totales y gastos publicitarios, se observa en el Anexo No. 7 que de los 42 bancos que invirtieron en publicidad durante los dos años de análisis, 20 (47.62%) alcanzaron coeficientes de correlación positivos y mayores a 0.1 y fueron partícipes del 51.77% de las captaciones bancarias. Por lo tanto, la inversión en publicidad tuvo efectos positivos para captar mayores depósitos. De este modo, al adaptar el análisis anterior al modelo de información asimétrica se aprecia en el Gráfico No. 6 que la mayor parte de los bancos se ubicaron en el punto  $[e^*, w^*(\theta_H)]$ .
- El trabajo permite deducir que, las señales emitidas por los bancos se incrementaron en épocas críticas subiendo tanto las tasas de interés pasivas como la inversión en publicidad (estrategias de mercadeo). Esta situación es razonable puesto que los bancos buscaban atraer a un mayor número de clientes durante la crisis bancaria, a través de sus intereses pasivos y publicidad, con el fin de mantener o ampliar su posicionamiento en el mercado y de esta manera asegurar su situación financiera.
- La evidencia empírica demostró que la información del sistema bancario publicada por la SB no fue la más apropiada para la toma de decisiones y dado que fue una *señalización* del tipo *colectivo*, los clientes no pudieron diferenciar entre los bancos con alto y bajo nivel de riesgo. Adicionalmente, la cobertura de depósitos pudo haber llegado a eliminar cualquier incentivo de los clientes para realizar el seguimiento, a través de la información publicada por la SB, de las entidades en las que colocaron su dinero. Consecuentemente, los clientes se guiaron básicamente por las señales emitidas por el sistema bancario.
- El presente trabajo permite concluir que en los años de 1998 y 1999, la competencia para atraer a un mayor número de clientes provocó que los bancos disminuyan su spread de tasas elevando las tasas pasivas y reduciendo las activas, afectando la sostenibilidad intertemporal de sus operaciones.
- Tanto el BCE y como la AGD emitieron señales al sistema bancario ecuatoriano a través de la concesión de créditos de liquidez y emisión de bonos, las cuales se pueden afirmar fueron heterogéneas en el contexto de la crisis financiera. De esta manera, esas dos entidades públicas emitieron señales del tipo individual alto y bajo. La *señalización individual alta*,  $[e^*, w^*(\theta_H)]$  se produjo cuando las autoridades estatales otorgaron grandes sumas de dinero a favor de los bancos grandes; mientras que, se generó una *señalización individual baja*  $[0, w^*(\theta_L)]$  cuando el monto de los créditos entregados a los bancos pequeños fue “mínimo” (Gráfico No. 9).

- La intervención del Estado en cada uno de los bancos caídos definió una estructura de incentivos para el accionar de los responsables de los bancos, pues estuvo básicamente determinada por los recursos otorgados por el Estado a los bancos ( $e$ ) y en función del tamaño de estos últimos ( $\theta$ ). Consecuentemente es claro que el Estado aplicó de forma mayoritaria la política “demasiado grande para dejarlo caer”.
- De las señales emitidas por el BCE y la AGD al sistema bancario, se desprende que se deben establecer cupos por riesgo de cartera y limitar el crecimiento de la estructura bancaria.
- Según la literatura económica, la presencia del salvataje bancario, la entrega de grandes sumas de dinero y la garantía de depósitos suelen ser percibidas por los bancos en normal funcionamiento como incentivos para incurrir en mayores riesgos, generándose problemas de agencia y por ende, una selección adversa o riesgo moral. En efecto, el salvataje a Filanbanco y los programas de la AGD alteraron la percepción de riesgo en el resto del sistema; es así como, se produjo un efecto dominó en los once bancos siguientes que ingresaron a saneamiento y en las dos entidades bancarias que fueron estatizadas a través de su fusión.
- Es importante indicar que, para sobrellevar la selección adversa es necesario que la cartera de crédito de cada banco tenga las garantías adecuadas con el fin de que al presentarse préstamos vencidos no afecten la situación financiera de dicha entidad.
- Por su parte, el riesgo moral en el sistema financiero se lo puede sobrellevar a través de una correcta supervisión bancaria (monitoreo) para con ello impedir acciones dolosas por parte de los administradores de las entidades financieras.
- La LGISF expedida en 1994 si bien trajo consigo el desarrollo del sistema financiero y la supervisión con sentido preventivo y correctivo, no es menos cierto que ésta tuvo limitaciones en el ámbito de la vigilancia correctiva, con sentido de saneamiento, lo cual limitó a la SB a actuar con las suficientes potestades y atribuciones al momento de disponer de medidas que logren superar dificultades de orden operativo y financiero en las entidades sometidas a su control. Sin embargo, a pesar de haberse instaurado en mayo de 1999 nuevamente las facultades (LGISF, artículo 182, literal f) de intervención de la SB, no se dieron cambios notables. El boom del crédito en suces paralelamente al incremento de las tasas de interés en el contexto de gran liquidez del primer quinquenio de los noventa y en el segundo, el boom del crédito en dólares conjuntamente con la caída de las tasas de interés activas generaron un equilibrio explosivo en el negocio financiero.
- La crisis bancaria ha sido resultado de un mecanismo mal concebido, pues primero se debió sanear a la banca para luego garantizar los depósitos y no empezar garantizando a un débil sistema bancario.

- La supervisión bancaria debe ser por principio preventiva antes que correctiva, así como, competente y autónoma. Entonces, lo mejor es que el organismo de control cuente en todo momento con instrumentos y normas eficientes para prevenir problemas en el sistema financiero.
- Muchas de las decisiones u omisiones que las autoridades económicas y financieras presentaron no respondieron a criterios técnicos sino a influencias o intereses políticos.
- Finalmente, se debe asegurar que las acciones de los organismos de control estén fuertemente condicionadas por el desenvolvimiento coyuntural de la economía.

## **Bibliografía**

### **Bibliografía citada**

#### **Textos**

CORDOVA Angel Polibio, *Estudios y datos: Ecuador en perspectiva*, Ediciones Cedatos, Quito-Ecuador, 1999.

DE JUAN Aristóbulo, *The Roots of Banking Crises: Microeconomic issues and Supervision and Regulation*, Inter-American Development Bank, Washington -E.E.U.U., 1996.

DE LA TORRE Augusto, *El manejo de crisis bancarias: El marco legal ecuatoriano y posibles reformas*, Cordes, V & O Gráficas, Quito-Ecuador, 1997.

MAS-COLELL Andreu, Whinston Michael D. y Green Jerry R., *Microeconomic Theory*, Oxford Student Edition, E.E.U.U., 1995.

MISHKIN Frederic S., *The Economic of Money, Banking and Finance Markets*, Higher Education Publishing Group, E.E.U.U., 1997.

ROJAS Suárez Liliana, "Crisis bancarias en América Latina y su manejo", *Cuestiones económicas* No 29, Banco Central del Ecuador, Dirección General de Estudios, Quito-Ecuador, junio de 1996.

#### **Documentos**

ECUADOR, *Ley de Reordenamiento en Materia Económica*, Talleres de Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, mayo del 2000.

ECUADOR, *Ley General de Instituciones del Sistema Financiero*, Talleres de Corporación de Estudios y Publicaciones, mayo del 2000.

#### **Revistas**

BRITO Vanessa, "Nuevo peso para el Estado?", *Gestión*, Dinediciones, Quito-Ecuador, julio del 2000.



- , "Saneamiento bancario: del paraíso privado al edén estatal", Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, Agosto de 1999.
- ESTUPIÑÁN Patricia, "¿Por qué quebró el Progreso?", Vistazo, Editores Nacionales S.A., Guayaquil-Ecuador, 5 de noviembre de 1999.
- MORENO Cecilio, "Bancomex: el banco del Embajador", Vistazo, Editores Nacionales S.A., Guayaquil-Ecuador, 19 de agosto de 1999.
- MORENO Cecilio y Raymond Gisela, "La plata del salvataje", Vistazo, Editores Nacionales S.A., Guayaquil-Ecuador, 15 de junio del 2000.
- SPURRIER Walter, "¿Habrán fusiones forzosas?", Análisis Semanal No 28, Guayaquil-Ecuador, julio de 1999.

### Otros

- ECUADOR, El Comercio, Banco del Azuay pide la intervención de la AGD, Sección A, pág. 3, Quito, 18 de enero de 1999.
- , El Banco del Azuay tiene Comité de Vigilancia, Sección B, pág. 3, Quito, 21 de enero de 1999.
- , El Progreso pecó de crédito vinculado, Sección A, pág. 3, Quito, 24 de marzo de 1999.
- , Informe de Auditorías Bancarias, Tomo I-IV, Quito, 22 de noviembre de 1999.
- , ¿Por qué La Previsora ingresó a Filanbanco?, Sección B, pág. 3, Quito, 8 de octubre de 1999.
- , Previsora: fusión, única salida, Sección A, pág. 4, Quito, 11 de octubre de 1999.
- , 17 bancos cayeron a partir de 1994, sección A, pág. 2, Quito, 8 de marzo del 2001.

**Bibliografía consultada****Textos**

AKERLOF George A., "The market for 'lemons': quality uncertainty and the market mechanism", The Quarterly Journal of Economics No. 3, Harvard University, E.E.U.U., August 1970.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Cuentas Nacionales, Ecuador, 1998-1999.

-----, Información Estadística Mensual, Ecuador, 1998-1999

-----, Memorias Anuales, Ecuador, 1998-1999.

DE KRIYOV Ruth, Cómo evitar las crisis, Venezuela, 1997.

GAVIN Michael y HAUSSMAN Ricardo, Las raíces de las crisis bancarias: el contexto macroeconómico, Banco Interamericano de Desarrollo, Conferencia sobre Crisis Bancarias en América Latina, Washington – E.E.U.U., 6-7 de octubre de 1995.

HENDERSON J.M y QUANDT R.E, Teoría Microeconómica, Ediciones Ariel, España, 1975.

MAS-COLELL Andreu, WHINSTON Michael D. y GREEN Jerry R., Microeconomic Theory, Oxford Student Edition, E.E.U.U., 1995.

MELTZER Allan, "Supervisión bancaria y seguros de depósitos", Cuestiones Económicas No 29, Banco Central Ecuador, Dirección General de Estudios, Quito-Ecuador, junio de 1996.

MISHKIN Frederic S., The Economic of Money, Banking and Finance Markets, Higher Education Publishing Group, E.E.U.U., 1997.

PINDYCK Robert S y RUBINFELD Daniel L., Microeconomía, Limusa Noriega Editors, México, 1997.

RICAURTE V. María Cristina, Crisis Financieras: el caso ecuatoriano 1990-1996, Abya Yala, Quito-Ecuador, 1998.

ROJAS Suárez Liliana, "Crisis bancarias en América Latina y su manejo", Cuestiones económicas No 29, Banco Central del Ecuador, Dirección General de Estudios, Quito Ecuador, junio de 1996.

- SAMANIEGO Pablo y Villafuerte Mauricio, “Los bancos centrales y la administración de crisis financieras: teoría, experiencia internacional y el caso ecuatoriano”, Cuestiones económicas No 32, Banco Central del Ecuador, Dirección General de Estudios, Quito-Ecuador, septiembre de 1997.
- STIGLITZ Joseph, Principles of Microeconomics, WW Norton y Company, E.E.U.U., 1997.
- STIGLITZ Joseph y HELLMANN Thomas, *A Unifying Theory of Credit and Equity Rationing in Markets with Adverse Selection*, Stanford Graduate School of Business, 1995.
- STIGLITZ Joseph y WEISS Andrew, Credit Rationing in Markets with Imperfect Information, American Economic Review 71, 1981.
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, Boletín mensual, Editorial Voluntad, Quito-Ecuador, 1998-1999.
- , Memoria Anual, Editorial Voluntad, Quito-Ecuador, 1992-1999.
- VARIAN Hal, Análisis microeconómico, Editorial Antonio Bosch, España, 1980.
- , Microeconomía intermedia: un enfoque moderno, Editorial Antonio Bosch, España, 1988.
- VILLAR Antonio, Curso de Microeconomía Avanzada: un enfoque de equilibrio general, Editorial Antonio Bosch, España, 1996.

## Revistas

- ARTETA Gustavo, “Tendencias económicas”, Tendencias y perspectivas 1999 – 2000, Cordes, V & O Gráficas, Quito-Ecuador, diciembre de 1999.
- BRITO Vanessa, “Banca, las cifras dicen que...”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, septiembre de 1998.
- , “Bancos, ¿cómo se detiene la caída?”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, febrero de 1999.
- , “Bancos: Medicinas para el enfermo”. Gestión. Dinediciones. Quito-Ecuador, mayo de 1999.

-----, “¿Cuánto invierten los bancos en publicidad?”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, diciembre de 1998.

-----, “El alto costo de salvar bancos ineficientes”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, noviembre de 1998.

-----, “El saneamiento bancario: ¿limpieza profunda o mano de gato?”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, julio de 1999.

-----, “Filanbanco: ¿demasiado grande para dejarlo caer?”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, diciembre de 1998.

-----, “La crisis bancaria podría profundizarse”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, enero de 1999.

CUESTA Mauricio, Vela Ma. de la Paz, Ortiz Gonzalo, Brito Vanessa, “Radiografía de una década perdida” Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, diciembre de 1999.

DE LA TORRE Augusto, “Más allá del Ajuste: reformas institucionales para restablecer el crecimiento económico en el Ecuador”, Tendencias Económicas y Financieras, Cordes, V & O Gráficas, Quito-Ecuador, agosto de 1998.

JARAMILLO Esteban, “Drásticos cambios en el sistema financiero”, Tendencias y perspectivas 1999 – 2000, Cordes, V & O Gráficas, Quito-Ecuador, diciembre de 1999.

JARAMILLO Fidel, “La Economía que deja Sixto”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, agosto de 1996.

MORENO Cecilio, “Un barril sin fondo”, Vistazo, Editores Nacionales S.A., Quito-Ecuador, 14 de enero de 1999.

ORTIZ Crespo Gonzalo, “La economía condicionada por la política”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, diciembre de 1998.

PUERTAS Marlon, “Los mil y un juicios de Aspiazú”, Vistazo, Editores Nacionales S.A., Quito-Ecuador, 2 de septiembre de 1999.

RAYMOND Gisela, “Los bancos del Estado”, Vistazo, Editores Nacionales S.A., Quito-Ecuador, 5 de noviembre de 1999.

- ROJAS Mónica, “El mercado debe recibir señales claras, Allan Meltzer: El banquero es mal regulador”, Gestión, Dinediciones, Quito-Ecuador, octubre de 1996.
- SPURRIER Walter, “Bancos: quien controla las cortes”, Análisis Semanal No 14, Quito-Ecuador, 12 de abril de 1999.
- , “Caso Filanbanco a la Palestra”, Análisis Semanal No 24, Quito-Ecuador, 12 de junio del 2000.
- , “Crisis bancaria, costo fiscal”, Análisis Semanal No 6, Quito-Ecuador, 17 de febrero de 1999.
- , “Estado, banquero dominante”, Análisis Semanal No 38, Quito-Ecuador, 11 de octubre de 1999.

### **Documentos**

- ECUADOR, Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, Editorial Voluntad, Quito, octubre del 2000.
- MÉXICO, Boletín de Supervisión y Fiscalización Bancaria, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Departamento de Ediciones, México D.F., enero-abril de 1997, Volumen VI, No 1.
- ECUADOR, Superintendencia de Bancos, Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, Quito, 1999.
- E.E.U.U., Economic Organization and Efficiency, Washington D.C., 1996.
- E.E.U.U., Financial Structure, Ownership, and Corporate Control, Washington D.C. 1996.
- E.E.U.U., Masulis, “Information Implicit in Capital Structure Adjustment Decisions”, The Debt/Equity Choice, Washington D.C. 1997.
- E.E.U.U., Pinegar J. Michael y Wilbricht Lisa, What Managers Think of Capital Structure Theory: A Survey, Financial Management, Winter 1989.

**Otros**

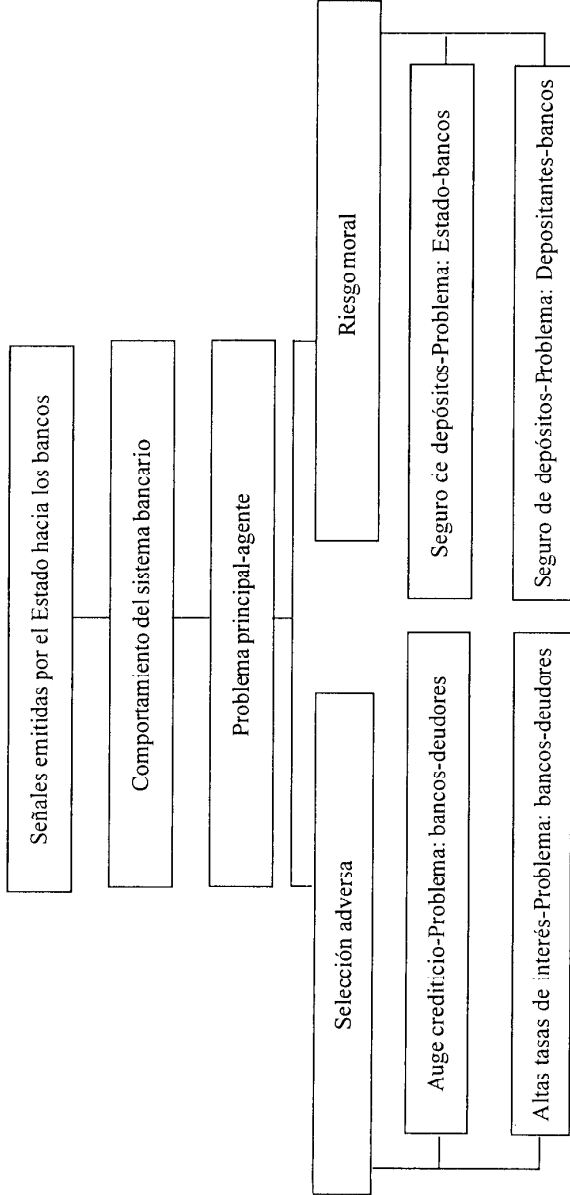
ECUADOR, El Comercio, Informe de Auditorías Internacionales, Tomo I-IV, Quito, noviembre de 1999.

-----, Varias ediciones, Quito, junio de 1998 a marzo del 2001.

PUBLITV, Informe mensual de gastos de publicidad realizado por los bancos del sistema bancario, Ecuador, 1998-1999.

Anexo No.1

Comportamiento del Sistema Bancario luego de las señales emitidas por el Estado



FUENTE: Macroeconomía de Pindyck, Rubinfeld y The Economic of Money, Banking and Finance Markets de Mishkin.

## Anexo No. 2

**Bancos privados ecuatorianos intervenidos**  
 -septiembre de 1998 a diciembre de 1999-

BANCOS	PROGRAMA	INICIO
AZUAY	Saneamiento cerrado	18-Ene-99
BANCOMEX	Reestructuración cerrada	16-Abr-99
	Saneamiento cerrado	30-Jul-99
COFIEC	Capitalización en un año	30-Jul-99
CREDITO	Banco no viable (reestructuración previo a su absorción por Continental)	30-Jul-99
	Saneamiento cerrado	1-Oct-99
DEL OCCIDENTE	Saneamiento cerrado	3-Mar-99
FILANBANCO	Reestructuración abierta	3-Dic-98
FINAGRO	Saneamiento cerrado	18-Ene-99
FINANCORP	Saneamiento cerrado	13-Ene-99
PACIFICO	Capitalización en un año	30-Jul-99
	Fusión con Banco Continental	16-Oct-99
	Fusión finalizada con Banco Continental	3-Oct-00
POPULAR	Capitalización en un año	30-Jul-99
	Saneamiento abierto	26-Sep-99
PRESTAMOS	Liquidación	24-Ago-98
	Saneamiento cerrado	1-Oct-99
PREVISORA	Capitalización en un año	30-Jul-99
	Fusión con Filanbanco	4-Oct-99
	Fusión finalizada con Filanbanco	5-Jul-00
PROGRESO	Reestructuración cerrada	23-Mar-99
	Saneamiento cerrado	13-Jul-99
SOLBANCO	Liquidación	10-Ab-98
	Reestructuración (previo a su absorción por Banco Continental)	30-Jul-99
	Saneamiento cerrado	16-Dic-99
TUNGURAHUA	Reestructuración cerrada	15-Dic-98
	Saneamiento cerrado	30-Dic-98
UNION	Banco no viable (reestructuración previo a su absorción por Banco Continental)	30-Jul-99
	Saneamiento cerrado	1-Oct-99

(1) Reestructuración abierta: el banco puede continuar captando dinero.

(2) Reestructuración cerrada: la entidad bancaria no puede captar dinero hasta que cumpla con las exigencias de las autoridades de control.

(3) Saneamiento cerrado: el banco cierra sus puertas y pasa a liquidación.

(4) Saneamiento abierto: el banco no cierra sus puertas y posteriormente puede ser vendido (a partir del caso del Banco Popular octubre de 1999)

FUENTE: AGD



Anexo No. 3

Comparación del índice de solvencia (1) del  
 Sistema Bancario Ecuatoriano

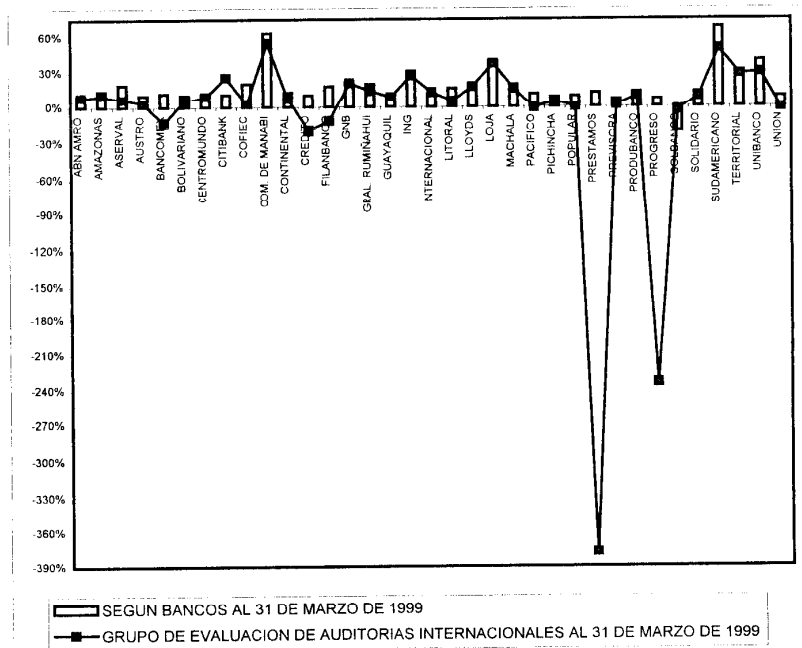
BANCOS	SEGÚN SB AL 31 DE MARZO DE 1999 (2)	AUDITORIAS INTERNACIONALES CON NORMATIVIDAD ECUATORIANA AL 31 DE MARZO DE 1999 (3)	GRUPO DE EVALUACION DE AUDITORIAS INTERNACIONALES AL 31 DE MARZO DE 1999 (4)	GRUPO DE EVALUACIÓN DE AUDITORIAS INTERNACIONALES AL 31 DE MAYO DE 1999 (5)
ABN AMRO	10,02%	9,80%	8,77%	11,39%
AMAZONAS (6)	14,37%	1,50%	10,35%	9,06%
ASERVAL	19,47%	7,29%	6,95%	10,21%
AUSTRO (7)	10,61%	1,77%	3,12%	9,03%
BANCOMEX	12,09%	-13,78%	-13,36%	-19,55%
BOLIVARIANO (6)	10,80%	4,24%	5,96%	9,15%
CENTROMUNDO	11,50%	6,14%	9,23%	9,26%
CITIBANK	11,24%	11,48%	25,63%	10,54%
COFIEC	20,32%	14,95%	3,04%	3,48%
COM. DE MANABI	63,46%	57,94%	55,30%	60,25%
CONTINENTAL	13,00%	0,58%	7,26%	15,01%
CREDITO (6)	10,51%	40,52%	20,04%	-11,99%
FILANBANCO	17,96%	-27,26%	-11,76%	-25,46%
GNB	21,79%	20,59%	20,64%	24,49%
GRAL. RUMIÑAHUI	19,65%	12,36%	14,01%	16,34%
GUAYAQUIL	10,48%	7,36%	8,42%	9,89%
ING	30,94%	29,29%	27,00%	21,97%
INTERNACIONAL	11,20%	13,35%	12,57%	15,34%
LITORAL (6)	15,98%	4,58%	5,28%	10,09%
LLOYDS	19,85%	16,86%	17,52%	19,09%
LOJA	39,87%	39,52%	37,60%	30,79%
MACHALA	19,46%	13,44%	15,85%	15,45%
PACIFICO	11,35%	-8,83%	-0,57%	0,29%
PICHINCHA	8,87%	6,43%	4,63%	9,14%
POPULAR	9,58%	5,08%	0,11%	3,52%
PRESTAMOS	12,12%	-394,16%	-377,56%	-377,56%
PREVISORA	6,91%	2,03%	1,63%	1,84%
PRODUBANCO	12,54%	11,02%	9,90%	10,20%
PROGRESO	7,04%	-40,46%	-233,99%	-241,31%
SOLBANCO		-20,62%	-2,90%	0,25%
SOLIDARIO	13,00%	8,00%	9,13%	10,26%
SUDAMERICANO	68,00%	53,00%	49,81%	45,75%
TERRITORIAL	31,47%	25,09%	28,38%	23,73%
UNIBANCO	40,06%	22,90%	29,70%	15,71%
UNION	9,27%	-3,07%	-0,53%	-3,98%
PROMEDIO	18,42%	-4,06%	-6,65%	-7,10%

(1) PTC / Activos y contingentes ponderados por riesgo. (2) Remitido a la Superintendencia de Bancos. (3) Información extraída de la situación patrimonial consolidada de los bancos realizada por las Auditorías Internacionales. (4) Información extraída de los resúmenes de la posición patrimonial de los bancos, realizado por el Grupo de Evaluación de las Auditorías Internacionales. (5) Incluyen todos los ajustes realizados. (6) Aportes de capital posteriores a marzo/99. (7) Aportes de capital posteriores a marzo/99 y en proceso.

FUENTE: Informe de Auditorías Bancarias / El Comercio

## Anexo No. 4

## Comparación del índice de solvencia del sistema bancario ecuatoriano



FUENTE: Informe de Auditorias Internacionales y Superintendencia de Bancos.

**Anexo No. 5**

**Depósitos y tasas de crecimiento de bancos intervenidos por el Estado  
 -Mayo de 1998 a Junio de 1999-  
 -millones de sucres-**

BANCO/FECHA	DEPOSITOS A VISTA	DEPOSITOS A PLAZO	TOTAL DEPOSITOS	PROMEDIO DE TASAS DE CRECIMIENTO
<b>PRESTAMOS</b>				3,77%
May-98	306.991	559.719	866.709.596	
Jun-98	360.573	511.868	872.440.984	
Tasa de crecimiento	17,45%	-8,55%	0,66%	
Jul-98	418.535	513.968	932.502.760	
Tasa de crecimiento	16,07%	0,41%	6,88%	
<b>FILANBANCO</b>				-10,82%
Sep-98	1.951.876	1.679.281	3.631.158	
Oct-98	1.916.908	1.667.097	3.584.006	
Tasa de crecimiento	-1,79%	-0,73%	-1,30%	
Nov-98	1.336.892	1.518.102	2.854.994	
Tasa de crecimiento	-30,26%	-8,94%	-20,34%	
<b>TUNGURAHUA</b>				3,51%
Sep-98	122.847	78.112	200.959	
Oct-98	136.588	72.860	209.448	
Tasa de crecimiento	11,18%	-6,72%	4,22%	
Nov-98	155.234	60.059	215.293	
Tasa de crecimiento	13,65%	-17,57%	2,79%	
<b>AZUAY</b>				-2,95%
Oct-98	180.623	334.817	515.441	
Nov-98	187.232	295.669	482.900	
Tasa de crecimiento	3,66%	-11,69%	-6,31%	
Dic-98	193.435	291.471	484.906	
Tasa de crecimiento	3,31%	-1,42%	0,42%	
<b>FINAGRO</b>				5,63%
Oct-98	5.147	65.661	70.809	
Nov-98	6.066	64.366	70.431	
Tasa de crecimiento	17,84%	-1,97%	-0,53%	
Dic-98	19.194	59.540	78.734	
Tasa de crecimiento	216,45%	-7,50%	11,79%	

<b>FINANCORP</b>			-2,16%
Oct-98	55.525	156.260	211.785
Nov-98	49.740	144.071	193.810
Tasa de crecimiento	-10,42%	-7,80%	-8,49%
Dic-98	61.408	140.486	201.894
Tasa de crecimiento	23,46%	-2,49%	4,17%
<b>DEL OCCIDENTE</b>			14,63%
Dic-98	8.752	50.151	58.904
En-99	3.306	57.637	60.944
Tasa de crecimiento	-62,22%	14,93%	3,46%
Feb-99	2.497	74.173	76.670
Tasa de crecimiento	-24,47%	28,69%	25,81%
<b>PROGRESO</b>			8,36%
Dic-98	2.394.649	2.564.960	4.959.609
En-99	2.019.232	2.915.906	4.935.138
Tasa de crecimiento	-15,68%	13,68%	-0,49%
Feb-99	2.329.359	3.455.309	5.784.668
Tasa de crecimiento	15,36%	18,50%	17,21%
<b>BANCOMEX</b>			-31,07%
En-99	86.857	224.209	311.066
Feb-99	84.239	237.684	321.923
Tasa de crecimiento	-3,01%	6,01%	3,49%
Mar-99 (*)	71.618	39.007	110.625
Tasa de crecimiento	-14,98%	-83,59%	-65,64%
<b>COFIEC</b>			18,18%
Ab-99 (*)	11.845	22.972	34.817
May-99 (*)	16.143	28.720	44.863
Tasa de crecimiento	36,28%	25,02%	28,85%
Jun-99 (*)	19.488	28.743	48.231
Tasa de crecimiento	20,73%	0,08%	7,51%
<b>CREDITO</b>			7,96%
Ab-99 (*)	66.762	25.464	92.226
May 99 (*)	71.118	31.491	102.609
Tasa de crecimiento	6,52%	23,67%	11,26%
Jun-99 (*)	70.581	36.801	107.382
Tasa de crecimiento	-0,75%	16,86%	4,65%

<b>PACIFICO</b>				-10,04%
Ab-99 (*)	1.505.607	503.060	2.008.667	
May-99 (*)	1.192.546	300.038	1.492.583	
Tasa de crecimiento	-20,79%	-40,36%	-25,69%	
Jun-99 (*)	1.317.714	258.635	1.576.349	
Tasa de crecimiento	10,50%	-13,80%	5,61%	
<b>POPULAR</b>				7,20%
Ab-99 (*)	520.868	151.851	672.719	
May-99 (*)	506.790	202.176	708.966	
Tasa de crecimiento	-2,70%	33,14%	5,39%	
Jun-99 (*)	538.345	234.461	772.806	
Tasa de crecimiento	6,23%	15,97%	9,00%	
<b>PREVISORA</b>				14,03%
Ab-99 (*)	405.558	105.481	511.039	
May-99 (*)	455.200	165.599	620.799	
Tasa de crecimiento	12,24%	56,99%	21,48%	
Jun-99 (*)	475.495	186.447	661.941	
Tasa de crecimiento	4,46%	12,59%	6,63%	
<b>SOLBANCO</b>				19,09%
Ab-99 (*)	33.031	15.986	49.017	
May-99 (*)	34.394	20.835	55.229	
Tasa de crecimiento	4,13%	30,33%	12,67%	
Jun-99 (*)	37.191	32.123	69.313	
Tasa de crecimiento	8,13%	54,18%	25,50%	
<b>UNIÓN</b>				-12,13%
Ab-99 (*)	53.806	226.627	280.433	
May-99 (*)	31.594	199.903	231.497	
Tasa de crecimiento	-41,28%	-11,79%	-17,45%	
Jun-99 (*)	32.959	182.766	215.725	
Tasa de crecimiento	4,32%	-8,57%	-6,81%	
<b>PROMEDIO TOTAL</b>				2,08%

(\*) Depósitos no congelados.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

## Anexo No. 6

**Coefficientes de correlación entre tasas de interés pasivas y depósitos totales**  
-enero de 1998 a diciembre de 1999-

<b>SEÑALIZACION INDIVIDUAL ALTA</b>			
<b>NUMERO</b>	<b>BANCO</b>	<b>COEFICIENTES DE CORRELACION POSITIVOS Y MAYORES A 0.1</b>	<b>DEPOSITOS TOTALES SUCRES</b>
1	DE COLOMBIA	0,845	270.061.479
2	PROGRESO	0,777	88.532.243.162
3	UNION	0,718	8.785.942.613
4	ABN AMRO	0,675	15.390.714.399
5	PRESTAMOS	0,566	8.156.759.533
6	SUDAMERICANO	0,467	293.042.989
7	ING BANK	0,458	209.417.709
8	GRAL. RUMIÑAHUI	0,445	6.028.459.663
9	LLOYDS	0,443	5.784.262.655
10	CITIBANK	0,438	13.722.902.251
11	BOLIVARIANO	0,430	13.410.053.692
12	PICHINCHA	0,352	72.180.735.904
13	POPULAR	0,299	22.917.744.591
14	DEL OCCIDENTE	0,295	879.150.383
15	GNB	0,249	489.218.244
16	INTERNACIONAL	0,241	13.199.359.146
17	COMERCIAL DE MANABI	0,186	604.925.440
18	AZUAY	0,175	9.517.427.779
19	PRODUBANCO	0,139	29.535.021.372
20	SOLIDARIO	0,132	3.582.600.333
21	COFIEC	0,112	2.707.204.401
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>0,402</b>	<b>316.197.247.738</b>
<b>50,00%</b>	<b>PARTICIPACION</b>		<b>54,45%</b>

*MESÍAS: LA CRISIS BANCARIA DE 1999*  
*UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA TEORÍA DE INFORMACIÓN ASIMÉTRICA*

<b>SEÑALIZACION COLECTIVA</b>			
NUMERO	BANCO	COEFICIENTES	DEPOSITOS TOTALES SUCRES
		DE CORRELACION POSITIVOS Y MENORES A 0.1	
1	PACIFICO	0,080	57.957.137.816
2	PREVISORA	0,068	21.712.941.148
3	SOLBANCO	0,068	4.168.881.690
4	CONTINENTAL	0,067	15.281.899.057
5	CREDITO	0,061	7.072.739.881
6	MACHALA	0,042	6.215.041.870
7	DE GUAYAQUIL	0,010	26.177.797.894
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>0,057</b>	<b>138.586.439.356</b>
<b>16,67%</b>	<b>PARTICIPACION</b>		<b>23,87%</b>
<b>SEÑALIZACION INDIVIDUAL BAJA</b>			
NUMERO	BANCO	COEFICIENTES	DEPOSITOS TOTALES SUCRES
		DE CORRELACION NEGATIVOS	
1	TERRITORIAL	-0,037	811.291.304
2	FINANCORP	-0,044	3.944.181.222
3	FINAGRO	-0,077	2.256.153.934
4	UNIBANCO	-0,093	1.989.343.315
5	BANCOMEX	-0,098	7.194.802.159
6	CENTROMUNDO	-0,274	2.023.855.360
7	LITORAL	-0,291	1.249.049.596
8	FILANBANCO	-0,419	74.682.841.870
9	AMAZONAS	-0,531	6.982.690.068
10	ASERVAL	-0,552	5.243.465.229
11	AUSTRO	-0,610	11.364.768.866
12	LOJA	-0,670	2.729.053.509
13	TUNGURAHUA	-0,895	4.413.535.228
14	FINEC	-0,939	1.015.704.074
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>-0,395</b>	<b>125.900.735.734</b>
<b>33,33%</b>	<b>PARTICIPACION</b>		<b>21,68%</b>
<b>42</b>	<b>PROMEDIO/TOTAL</b>	<b>0,021</b>	<b>580.684.422.828</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y BCE.

## Anexo No. 7

**Coefficientes de correlación entre gastos publicitarios  
y depósitos totales**

-enero de 1998 a diciembre de 1999-

<b>SEÑALIZACION INDIVIDUAL ALTA</b>			
<b>NUMERO</b>	<b>BANCO</b>	<b>COEFICIENTES DE CORRELACION POSITIVOS Y MAYORES A 0.1</b>	<b>DEPOSITOS TOTALES SUCRES</b>
1	CONTINENTAL	0,713	15.281.899.057
2	TUNGURAHUA	0,568	4.413.535.228
3	AZUAY	0,506	9.517.427.779
4	CITIBANK	0,495	13.722.902.251
5	LLOYDS	0,495	5.784.262.655
6	INTERNACIONAL	0,447	13.199.359.146
7	BOLIVARIANO	0,427	13.410.053.692
8	CREDITO	0,309	7.072.739.881
9	ABN AMRO	0,304	15.390.714.399
10	DE COLOMBIA	0,267	270.061.479
11	CENTROMUNDO	0,247	2.023.855.360
12	MACHALA	0,240	6.215.041.870
13	BANCOMEX	0,202	7.194.802.159
14	SOLBANCO	0,192	4.168.881.690
15	UNION	0,178	8.785.942.613
16	PICHINCHA	0,175	72.180.735.904
17	FILANBANCO	0,174	74.682.841.870
18	UNIBANCO	0,173	1.989.343.315
19	SOLIDARIO	0,155	3.582.600.333
20	PREVISORA	0,147	21.712.941.148
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>0,321</b>	<b>300.599.941.829</b>
<b>47,62%</b>	<b>PARTICIPACION</b>		<b>51,77%</b>



<b>SEÑALIZACION COLECTIVA</b>			
<b>NUMERO</b>	<b>BANCO</b>	<b>COEFICIENTES DE CORRELACION POSITIVOS Y MENORES A 0.1</b>	<b>DEPOSITOS TOTALES SUCRES</b>
1	AMAZONAS	0.039	6.982.690.068
2	COMERCIAL DE MANADI	0.039	604.925.440
3	FINEC	0.036	1.015.704.074
4	AUSTRO	0.030	11.364.768.866
5	FINANCORP	0.025	3.944.181.222
6	COFIEC	0.018	2.707.204.401
7	GNB	0.015	489.218.244
8	LITORAL	0.006	1.249.049.596
9	LOJA	0.002	2.729.053.509
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>0,023</b>	<b>31.086.795.420</b>
<b>16,67%</b>		<b>PARTICIPACION</b>	<b>5,35%</b>
<b>SEÑALIZACION INDIVIDUAL BAJA</b>			
<b>NUMERO</b>	<b>BANCO</b>	<b>COEFICIENTES DE CORRELACION NEGATIVOS</b>	<b>DEPOSITOS TOTALES SUCRES</b>
1	GRAL. RUMINAHUI	-0,019	6.028.459.663
2	POPULAR	-0,057	22.917.744.591
3	PROGRESO	-0,093	88.532.243.162
4	PACIFICO	-0,120	57.957.137.816
5	PRESTAMOS	-0,175	8.156.759.533
6	FINAGRO	-0,189	2.256.153.934
7	SUDAMERICANO	-0,190	293.042.989
8	PRODUBANCO	-0,254	29.535.021.372
9	ING BANK	-0,267	209.417.709
10	DEL OCCIDENTE	-0,267	879.150.383
11	DE GUAYAQUIL	-0,300	26.177.797.894
12	TERRITORIAL	-0,331	811.291.304
13	ASERVAL	-0,559	5.243.465.229
	<b>PROMEDIO/SUBTOTAL</b>	<b>-0,217</b>	<b>248.997.685.579</b>
<b>33,33%</b>		<b>PARTICIPACION</b>	<b>42,88%</b>
<b>42</b>	<b>PROMEDIO/TOTAL</b>	<b>0,042</b>	<b>580.684.422.828</b>

FUENTE: Superintendencia de Bancos y PublTV

## Anexo No. 8

Créditos de liquidez del BCE  
-millones de sucres-

	Azuay	Bancomex	Cofiec	Crédito	Del Occidente	Finbanco	Finagro	Financorp	Pacífico	Popular
<b>Enero de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	0	602	0	0	3.230	70.075	15.124	0	0	108.355
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108.355
Total liquidez otorgada por el BCE	0	602	0	0	3.230	70.075	15.124	0	0	108.355
Patrimonio	55.173	89.223	154.717	66.063	17.991	620.660	79.179	42.334	746.235	530.289
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	0,67%	0,00%	0,00%	18,23%	11,23%	19,10%	0,00%	0,00%	20,45%
<b>Febrero de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	0	1.560	0	0	4.200	71.136	14.959	0	700	98.567
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	1.560	0	0	4.200	71.136	14.959	0	700	98.567
Patrimonio	56.891	85.935	148.523	66.603	18.258	640.683	147.000	46.005	775.268	574.750
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	1,81%	0,00%	0,00%	22,98%	11,10%	18,53%	0,00%	0,09%	18,50%
<b>Marzo de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	0	3.505	0	933	1.500	90.796	21.965	0	27.415	125.306
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	3.505	0	933	1.500	90.796	21.965	0	27.415	125.306
Patrimonio	58.809	88.507	149.169	67.308	18.200	609.705	71.545	44.942	749.600	573.311
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	3,98%	0,00%	1,39%	8,00%	13,44%	30,70%	0,00%	3,66%	23,67%
<b>Abril de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	0	4.924	0	0	6.137	118.512	431	0	16.367	171.848
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	4.924	0	0	6.137	118.512	431	0	16.367	171.848
Patrimonio	60.152	104.719	149.837	67.783	18.846	692.013	66.750	44.349	790.350	553.151
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	4,66%	0,00%	0,00%	84,03%	17,13%	0,65%	0,00%	2,07%	32,11%
<b>Mayo de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	380	12.067	0	920	11.385	171.775	157	0	56.762	180.645
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	380	12.067	0	920	11.385	171.775	157	0	56.762	180.645
Patrimonio	62.245	108.008	150.797	68.418	19.222	713.316	66.301	45.529	819.196	557.996
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,61%	11,09%	0,00%	1,34%	59,23%	24,08%	0,24%	0,00%	6,93%	32,39%
<b>Junio de 1998</b>										
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	380	1.249	0	900	10.322	187.172	319	0	64.497	187.422
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	380	1.249	0	900	10.322	187.172	319	0	64.497	187.422
Patrimonio	63.138	109.593	151.544	97.130	19.380	722.194	67.153	45.914	852.093	569.753
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,60%	1,14%	0,00%	0,93%	53,26%	25,92%	0,48%	0,00%	7,57%	32,90%

Anexo No.8  
Créditos de liquidez del BCE (Cont.)  
-millones de sucres-

	Azuay	Bancomex	Cofiec	Crédito	Del Occidente	Filabanco	Finagro	Financorp	Pacifico	Popular
<b>Junio de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	380	7.087	0	5.652	7.374	323.767	789	0	82.363	136.507
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	380	7.087	0	5.652	7.374	323.767	789	0	82.363	136.507
Capacidades por operaciones de report con el BCE	64.880	117.860	153.263	9.522	42.277	68.911	46.541	0	830.533	301.487
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,539%	6,37%	0,00%	5,90%	37,68%	43,02%	1,16%	0,00%	9,08%	43,28%
<b>Agosto de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	380	3.728	0	0	9.392	147.827	375	0	198.576	151.310
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	380	3.728	0	0	9.392	147.827	375	0	198.576	151.310
Capacidades por operaciones de report con el BCE	75.798	111.748	152.715	95.800	19.771	78.867	46.721	0	892.575	350.650
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,50%	3,34%	0,00%	0,00%	7,65%	18,76%	0,49%	0,00%	23,33%	50,66%
<b>Septiembre de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	304	11.020	0	0	12.114	386.689	188	0	351.068	188.414
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	23.847	2.000	35.006	147.977	0	351.068	188.414
Total liquidez otorgada por el BCE	304	11.020	0	23.847	12.114	422.695	165.984	0	702.136	376.828
Capacidades por operaciones de report con el BCE	78.276	112.469	153.309	92.153	18.935	795.428	93.970	45.682	839.267	297.137
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,38%	9,80%	0,00%	24,90%	74,54%	48,74%	157,67%	0,00%	40,86%	63,41%
<b>Octubre de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	304	11.789	0	11.364	15.676	446.541	7.099	0	236.408	300.133
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	304	11.789	0	11.364	15.676	446.541	7.099	0	236.408	300.133
Capacidades por operaciones de report con el BCE	89.964	115.376	154.645	93.148	19.408	823.457	94.057	46.941	900.522	302.659
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,38%	10,22%	0,00%	12,07%	91,08%	54,35%	191,43%	0,00%	26,25%	99,17%
<b>Noviembre de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	304	12.491	0	19.774	15.006	424.427	4.536	0	131.137	130.893
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	0	0	2.769.967	236.234	45.700	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	304	12.491	0	19.774	15.006	3.194.394	236.234	45.700	131.137	130.893
Capacidades por operaciones de report con el BCE	84.560	119.358	158.115	94.409	20.030	855.892	96.992	48.676	907.370	309.498
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,36%	10,47%	0,00%	21,02%	74,92%	373,22%	237,91%	92,86%	14,45%	42,29%
<b>Diciembre de 1998</b>										
Capacidades por operaciones de report con el BCE	304	11.139	0	25.160	7.687	1.329.415	19.301	0	107.821	76.572
Créditos otorgados por BCE	0	0	0	18	0	1.800.970	246.516	65.700	107.821	76.572
Total liquidez otorgada por el BCE	304	11.139	0	25.178	7.687	3.130.385	246.516	65.700	107.821	76.572
Capacidades por operaciones de report con el BCE	81.055	134.458	212.009	97.157	17.916	801.589	93.453	44.809	944.660	474.855
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,38%	8,28%	0,00%	26,01%	42,91%	390,52%	284,43%	146,62%	11,41%	16,13%



Anexo No. 8  
 Créditos de liquidez del BCE (Cont.)  
 -millones de sucres-

	Azuay	Bancomex	C'fiec	Crédito	Del Occidente	Filabanco	Finagro	Financorp	Pacifico	Popular
<b>Julio de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	18626	3.717	0	0	0	401.196	281.870
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	802316	155.615	700.932	247.100	391.273	846.000	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	98862	159.330	700.932	247.100	391.273	846.000	281.870
Patrimonio	-	204.902	101.352	-22.825	697,44%	1.052.803	122.294	-	281.730	-47.528
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	117,91%	138,17%	-63,01%		66,38%	202,05%	-	442,69%	-593,07%
<b>Agosto de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	18626	3.717	0	0	0	520.132	637.474
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	61672	146.182	700.922	247.100	450.879	846.000	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	80298	149.919	700.922	247.100	450.879	846.000	637.474
Patrimonio	-	288.490	177.776	-136.903	22,825	4.756.202	126.086	-	928.667	-47.528
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	-245,25%	101,87%	-51,18%	656,90%	14,74%	195,98%	-	147,11%	123,79%
<b>Septiembre de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	0	3.717	27.787	0	0	755.152	1.059.693
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	57857	178.561	255.772	247.100	550.667	846.000	825.000
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	57857	182.278	283.559	247.100	550.667	846.000	1.884.693
Patrimonio	-	248.00%	100,29%	-15,711	-22,825	4.779.983	126.716	-	1.040.250	599.909
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	-248,00%	100,29%	-35,16%	803,14%	5,93%	195,00%	-	155,92%	314,16%
<b>Octubre de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	0	3.717	0	0	0	1.269.948	298.020
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	56511	212.839	57.426	247.100	588.879	846.000	837.000
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	56511	216.558	57.426	247.100	588.879	846.000	1.135.020
Patrimonio	-	-91,52%	84,241	-164,713	216,558	5.776.226	131.997	-	464.689	750.099
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	-258,31%	6,00%	-34,31%	948,94%	0,99%	191,56%	-	455,35%	151,52%
<b>Noviembre de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	302.790
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	56586	218.043	57.426	219.223	517.976	846.000	826.000
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	56586	218.043	57.426	219.223	517.976	846.000	1.138.790
Patrimonio	-	-104,667	133,384	-123,384	218,043	6.274.426	219.223	-	155.822	195.444
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	-230,82%	6,00%	-32,64%	0,93%	0,93%	-77,07%	-	155,82%	576,08%
<b>Diciembre de 1999</b>										
Captaciones por operaciones de reporo con el BCE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	267
Créditos otorgados por BCE	0	241.591	140.356	56590	253.533	888	219.223	621.724	846.000	899.000
Total liquidez otorgada por el BCE	0	241.591	140.356	56590	253.533	888	219.223	621.724	846.000	1.182.267
Patrimonio	-781.088	-211.354	185.694	-724.820	-136.312	3.158.021	-1.087.058	-665.614	487.807	-487.807
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	-114,31%	0,00%	-7,41%	-186,01%	0,03%	-20,17%	-95,41%	193,29%	-335,25%

**Anexo No. 8**  
**Créditos de liquidez del BCE (Cont.)**  
- millones de sures -

	<b>Préstamos</b>	<b>Previsora</b>	<b>Progreso</b>	<b>Solbanco</b>	<b>Tungurahua</b>	<b>Unión</b>	<b>Total bancos intervenidos</b>	<b>Resto del Sistema Bancario</b>
<b>Enero de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	12.407	16.001	40.900	0	0	2.286	269.030	478.517
Créditos otorgados por BCE	12.407	16.001	40.900	0	0	2.286	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	24.814	32.002	81.800	0	0	4.572	269.030	478.517
Patrimonio	5,326%	6,73%	6,10%	0,00%	0,00%	3,41%	7,20%	19,90%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio								
<b>Febrero de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	13.044	1.707	49.659	0	0	2.119	257.650	395.065
Créditos otorgados por BCE	13.044	1.707	49.659	0	0	2.119	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	26.088	3.414	99.318	0	0	4.238	257.650	395.065
Patrimonio	21,997%	248,77%	692,55%	72,784	79,533	67,932	3,827,564	428,435
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	6,12%	0,69%	7,17%	0,00%	0,00%	3,12%	6,74%	16,27%
<b>Marzo de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	9.771	68.219	43.107	0	0	0	392.518	402.050
Créditos otorgados por BCE	0	68.219	43.107	0	0	0	392.518	402.050
Total liquidez otorgada por el BCE	9.771	136.438	86.214	0	0	0	785.036	804.100
Patrimonio	21,618%	246,98%	710,119	75,730	80,045	83,649	3,865,623	2,522,806
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	4,52%	27,62%	6,07%	0,00%	0,00%	0,00%	10,15%	15,94%
<b>Abril de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	8.499	3.690	42.796	-	0	7.132	380.316	404.662
Créditos otorgados por BCE	8.499	3.690	42.796	-	0	7.132	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	16.998	7.380	85.592	-	0	14.264	390.016	404.662
Patrimonio	226,315%	254,137%	721,380	-	82,234	85,168	3.900,215	2.574.134
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	3,76%	1,45%	5,93%	-	0,00%	8,37%	10,00%	15,72%
<b>Mayo de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	0	12.401	34.124	-	299	3.645	484.563	678.073
Créditos otorgados por BCE	0	12.401	34.124	-	0	0	0	0
Total liquidez otorgada por el BCE	0	24.802	68.248	-	299	3.645	484.563	678.073
Patrimonio	229,186%	267,17%	737,898	-	84,458	86,283	4.016,657	2.647.898
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	0,00%	4,64%	4,62%	-	0,35%	4,22%	12,06%	25,61%
<b>Junio de 1998</b>								
Capitaciones por operaciones de repo con el BCE	1.241	14.394	32.454	-	282	8.102	508.716	638.576
Créditos otorgados por BCE	251.844	14.394	32.454	-	0	0	251.844	4.865
Total liquidez otorgada por el BCE	253.085	28.788	64.908	-	282	8.102	760.560	643.441
Patrimonio	226,827%	271,454%	751,906	-	85,540	86,803	4.120,412	2.707.480
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	111,58%	5,30%	4,32%	-	0,33%	9,33%	18,46%	23,77%



**Anexo No. 8**  
**Créditos de liquidez del BCE (Cont.)**  
**-millones de sues-**

	Préstamos	Previsora	Progreso	Solbanco	Tungurahua	Unión	Total bancos intervenidos	Resto del Sistema Bancario
<b>Enero de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	252.769	133.553	5.909	34.497	130.719	3.288.177	952.220
Creditos otorgados por BCE	-	252.769	133.553	5.909	34.497	130.719	3.288.177	952.220
Total liquidez otorgada por el BCE	-	252.769	133.553	5.909	34.497	130.719	3.288.177	952.220
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	353.289	923.063	195.154	-64.206	97.044	4.450.783	3.566.441
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	71.54%	14,47%	79,89%	-452,45%	134,70%	131,27%	28,95%
<b>Febrero de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	383.458	174.194	1.240	51.193	168.256	4.235.004	960.799
Creditos otorgados por BCE	-	383.458	174.194	1.240	51.193	168.256	4.235.004	960.799
Total liquidez otorgada por el BCE	-	383.458	174.203	1.31.240	507.193	168.256	6.794.818	1.060.618
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	364.594	962.363	201.399	-64.206	101.923	4.606.299	3.660.000
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	105,17%	18,10%	75,09%	-478,45%	165,08%	147,51%	28,98%
<b>Marzo de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	385.171	238.289	0	0	173.823	1.037.692	356.926
Creditos otorgados por BCE	-	385.171	238.289	0	0	173.823	1.037.692	356.926
Total liquidez otorgada por el BCE	-	385.171	238.289	0	0	173.823	1.037.692	356.926
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	358.463	987.200	206.837	-64.206	112.126	4.525.257	514.914
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	107,45%	120,57%	72,52%	-398,72%	155,02%	147,51%	6,06%
<b>Abril de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	345.860	238.289	0	0	195.410	1.039.000	548.501
Creditos otorgados por BCE	-	345.860	238.289	0	0	195.410	1.039.000	548.501
Total liquidez otorgada por el BCE	-	345.860	238.289	0	0	195.410	1.039.000	548.501
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	404.946	1.114.722	234.760	-64.206	123.313	4.038.021	696.490
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	85,41%	106,78%	63,90%	-398,72%	158,47%	147,51%	6,06%
<b>Mayo de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	304.914	222.289	0	0	172.783	1.266.667	155.271
Creditos otorgados por BCE	-	304.914	222.289	0	0	172.783	1.266.667	155.271
Total liquidez otorgada por el BCE	-	304.914	222.289	0	0	172.783	1.266.667	155.271
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	427.218	1.173.656	247.672	-64.206	123.313	4.985.002	165.635
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	71,57%	100,05%	60,36%	-398,72%	183,96%	89,70%	3,68%
<b>Junio de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	411.185	222.289	0	0	188.574	1.582.695	122.558
Creditos otorgados por BCE	-	411.185	222.289	0	0	188.574	1.582.695	122.558
Total liquidez otorgada por el BCE	-	411.185	222.289	0	0	188.574	1.582.695	122.558
Captaciones por operaciones de repo con el BCE	-	431.063	1.183.828	249.901	-64.206	130.418	5.623.466	137.169
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	95,39%	99,20%	60,02%	-398,72%	213,60%	98,03%	3,03%



Anexo No. 8

**Créditos de liquidez del BCE (Cont.)**  
 -millones de sucs-

	Préstamos	Previsora	Progreso	Solbanco	Tingurahua	Unión	Total bancos intervenidos	Resto del Sistema Bancario
<b>Inicio de 1999</b>								
Captaciones de reporte con el BCE	-	409.184	222.289	285	0	0	4.427.208	145.550
Créditos otorgados por BCE	-	175.000	952.009	163.125	256.000	103.000	5.876.262	347.677
Total liquidez otorgada por el BCE	-	674.184	1.174.298	163.408	256.000	103.000	5.876.262	347.677
Patrimonio	-	208.175	1.204.354	16.680	-64.206	29.383	2.976.092	4.191.621
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	323,85%	97,50%	979,65%	-398,72%	350,54%	197,55%	3,52%
<b>Agosto de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de reporte con el BCE	-	670.486	222.289	0	0	0	2.072.764	126.041
Créditos otorgados por BCE	-	670.000	952.009	163.125	256.000	103.000	4.308.835	198
Total liquidez otorgada por el BCE	-	623.585	1.240.298	163.125	256.000	103.000	6.381.599	126.240
Patrimonio	-	107,46%	94,68%	664,01%	-398,72%	307,48%	4.216.994	2,199%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	1187,86%	952,00%	156,125%	256,000%	79,746%	3.256,54%	151,87%
<b>Septiembre de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de reporte con el BCE	-	1.187.866	952.009	156.125	256.000	79.746	4.787.785	152.025
Créditos otorgados por BCE	-	1.187.866	1.174.298	156.125	256.000	79.746	8.044.330	152.025
Total liquidez otorgada por el BCE	-	732.396	1.246.321	25.878	-64.206	21.601	8.412.408	4.220.941
Patrimonio	-	162,19%	94,22%	603,31%	-398,72%	369,18%	95,62%	3,60%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	561,213%	222,289%	156,125%	256,000%	79,746%	2.335,227%	129,788%
<b>Octubre de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de reporte con el BCE	0	380.000	1.091.625	156.125	256.000	79.746	5.063.045	20.619
Créditos otorgados por BCE	251.820	374.733	1.267.968	251.314	-64.206	24.977	4.988.070	4.298.070
Total liquidez otorgada por el BCE	-67.284	374.733	1.267.968	251.314	-64.206	24.977	8.713.015	4.298.070
Patrimonio	-374,26%	146,37%	92,61%	621,18%	-398,72%	331,21%	84,93%	3,50%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	0	952,009%	156,125%	256,000%	77,688%	302,790%	137,687%
<b>Noviembre de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de reporte con el BCE	0	432.000	952.009	156.125	256.000	77.688	5.128.483	22.425
Créditos otorgados por BCE	251.820	432.000	952.009	156.125	256.000	77.688	5.431.278	160.112
Total liquidez otorgada por el BCE	-74,57%	385,501%	1.319,382%	596,189%	-64,206%	35,088%	8.335,625%	4.479,713%
Patrimonio	-359,18%	73,76%	72,169%	596,189%	-398,72%	309,66%	65,16%	3,37%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-	0	1.091,625%	156,125%	256,000%	77,565%	293,632%	42,413%
<b>Diciembre de 1999</b>								
Captaciones por operaciones de reporte con el BCE	0	432.000	1.091.625	156.125	256.000	77.565	3.401.703	24.312
Créditos otorgados por BCE	251.820	432.000	1.091.625	156.125	256.000	77.565	5.431.278	160.112
Total liquidez otorgada por el BCE	-74,57%	385,501%	1.319,382%	596,189%	-64,206%	35,088%	8.335,625%	4.479,713%
Patrimonio	-713,597%	604,340%	-8.137,337%	-535,342%	-626,826%	-612,944%	-12,600,339%	1.648,375%
Total liquidez otorgada por BCE/ patrimonio	-337,57%	71,49%	-13,41%	-28,63%	-40,84%	-12,65%	-45,22%	7,94%

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

**Anexo No. 9**  
**Créditos vinculados del sistema bancario ecuatoriano**  
 -millones de sucres-

Bancos	Créditos vinculados (31/dic/1996)	Créditos vinculados (31/ene/1999)	Patrimonio Técnico Constituido (31/ene/1999)	Activos C.D.y E (31/dic/1998)	Provisiones (31/dic/1998)	Provisiones (31/ene/1999)	Créditos vinculados / patrimonio técnico constituido (31/dic/1998)	Créditos vinculados / patrimonio técnico constituido (31/ene/1999)	Concentración firmas vinculadas (21/dic/1998)*	Concentración firmas vinculadas (21/ene/1999)*	Calificación (31/dic/1998)**	Calificación (31/ene/1999)**
EARN AMRO	0	452	148.095	20.362	-10.604	-12.274	0,00%	0,31%	0,00%	0,32%	1	1
AMAZONAS	120.666	42.489	81.299	59.859	-24.759	-25.980	148,42%	52,26%	261,19%	89,60%	5	5
ASERVAL	2.047	11.304	65.718	14.937	-7.756	-8.054	3,11%	17,20%	3,50%	19,21%	1	1
ALSTRO	32.955	27.744	87.814	116.904	-40.176	-39.670	37,53%	31,59%	297,27%	262,22%	5	5
AZIJAY	23.330	-	81.055	45.604	-16.770	-16.866	28,78%	0,00%	44,68%	0,00%	3	1
BANCOMEX	23.269	46.558	100.480	46.761	-18.137	-18.146	23,16%	46,34%	32,38%	64,79%	2	5
BOLIVARIANO	111.767	89.014	159.053	50.208	-27.664	-29.264	70,27%	55,56%	81,88%	64,45%	5	5
CENTROMUNDO	0	9.841	32.869	22.848	-14.385	-15.400	0,00%	29,54%	0,00%	38,71%	1	3
CITIBANK	0	0	123.554	38.707	-13.429	-13.837	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1	1
COFIEC	150.533	74.435	190.983	7.093	-7.457	-8.341	78,82%	38,57%	78,67%	38,72%	5	3
COM.MANABI	1.080	1.412	26.864	7.172	-2.940	-2.940	4,02%	5,56%	4,77%	6,24%	1	1
CONTINENTAL	10.283	4.886	184.703	814.276	-152.597	-147.306	5,57%	2,65%	-2,16%	-1,01%	1	1
CREDITO	23.618	34.650	97.557	26.900	-18.909	-17.708	24,21%	35,52%	26,37%	39,21%	2	3
DE GUAYAQUIL	277.081	226.682	386.293	256.661	-115.972	-119.261	71,73%	58,68%	112,82%	91,08%	5	5
DEL OCCIDENTE	7.468	7.282	13.851	14.011	-6.251	-6.325	53,92%	52,57%	122,61%	118,12%	5	5
FILANBANCO	426.507	333.600	629.827	1.691.078	-972.013	-983.544	67,72%	52,57%	-477,94%	-429,30%	1	1
FINAGRO	9.062	-	100.582	75.894	-51.180	-36.348	9,01%	-	16,22%	-	1	-
FINACORP	23.176	-	111.272	137.565	-8.397	-8.397	-20,61%	-	-16,50%	-	1	-
GNB	73	8.520	45.049	10.171	-5.706	-5.706	0,16%	18,51%	0,18%	20,99%	1	1
GRAL. RUMINAHUI	71.586	27.025	44.433	30.534	-10.435	-10.812	161,11%	60,52%	294,19%	109,36%	5	5

Anexo No. 9 (cont.)  
Créditos vinculados del sistema bancario ecuatoriano  
- millones de sucres -

Bancos	Créditos vinculados (31/dic/1998)	Créditos vinculados (31/ene/1999)	Patrimonio Técnico Constituido (31/ene/1999)	Activos C.D y E (31/dic/1998)	Provisiones (31/dic/1998)	Provisiones (31/ene/1999)	Créditos vinculados / patrimonio técnico constituido (31/dic/1998)	Créditos vinculados / patrimonio técnico constituido (31/ene/1999)	Concentración firmas vinculadas (21/ene/1999)*	Calificación (31/dic/1998)**	Calificación (31/ene/1999)**
ING INTERNACIONAL	41.736	32.795	83.167	5.455	-1.032	-1.032	0,00%	0,00%	-	-	-
LITORAL	20.968	3.728	123.684	5.455	-5.000	-6.000	33,74%	26,52%	26,40%	2	2
LLOYDS	0	0	84.143	13.203	-1.035	-953	298,50%	55,45%	68,46%	5	5
LOJA	1.220	2.524	33.502	6.475	-8.661	-9.212	0,00%	0,00%	0,00%	1	1
MACHALA	53.430	37.062	78.341	43.160	-8.350	-6.789	3,64%	7,53%	7,46%	1	1
PACIFICO	252.782	136.104	511.225	505.115	-223.028	-234.034	68,20%	47,31%	74,08%	5	5
PICHINCHA	129.022	177.980	379.129	349.122	-148.475	-160.980	34,03%	46,34%	93,19%	5	5
POPULAR	132.877	108.789	369.520	186.720	-79.411	-84.232	33,96%	29,14%	40,74%	5	5
PEEVISORA	103.823	138.213	305.541	156.311	-70.285	-84.691	33,98%	45,24%	59,14%	3	4
PRODUBANCO	168.439	90.385	291.175	60.985	-55.816	-56.880	57,85%	31,24%	31,49%	4	2
PROGRESO	314.411	400.196	786.455	411.229	-176.828	-176.828	65,41%	50,39%	93,18%	5	5
SOLBANCO	50.312	33.942	183.273	85.529	-40.526	-40.526	27,45%	18,32%	24,55%	3	2
SOLIDARIO	18	12.504	84.978	5.549	-7.911	-10.937	0,02%	14,71%	13,84%	1	1
SUDAMERICANO	0	0	45.941	16.515	-998	-998	0,00%	0,00%	0,00%	1	1
TERRITORIAL	10.984	8.520	24.683	7.851	-4.512	-4.867	44,50%	34,32%	39,26%	4	3
TUNGURAHUA	21.889	0	-88.317	10.853	-1.011.253	-182.292	-24,11%	-	-	-	-
UNIBANCO	0	0	31.739	10.853	-6.396	-6.376	0,00%	0,00%	0,00%	1	1
UNION	20.811	2.046	92.945	58.128	-25.886	-26.610	22,39%	2,20%	34,28%	2	1
TOTAL/PROMEDIO	2.835.725	2.130.682	6.016.654	5.412.175	-2.485.505	-2.535.261	37,03%	30,21%	35,74%	3	3

(\*) Operaciones con firmas vinculadas al banco (PTC-activos calificados C.D y E + provisiones)

(\*\*) Anexo No 11

FUENTE: Revista Gestión y Análisis Semanal, los cuales tienen como fuente de información a la Superintendencia de Bancos.

**Anexo No. 10****Metodología: Concentración de firmas vinculadas**

---

<b>RANGO</b>	<b>CALIFICACION</b>
$> 0.60$	5
$0.6 = < x > 0.48$	4
$0.48 = < x > 0.36$	3
$0.36 = < x > 0.24$	2
$x = < 0.24$	1

---

La medición del riesgo de este indicador parte que 0.60 es el límite que posee una calificación de riesgo 4, en vista que en el artículo 73 de la LGISF constituye el límite máximo de las operaciones que una institución financiera podía mantener (hasta principios de mayo/99) de su patrimonio técnico con firmas vinculadas. Entonces, a partir del punto señalado se fijan los rangos de cada quintil, para aplicar la escala y sus equivalencias de riesgo.

FUENTE: BCE

**Anexo No. 11**

**Créditos vinculados de Filanbanco**  
-millones de sucres-

<b>SUJETO DEL CREDITO</b>	<b>CREDITOS VINCULADOS (FEB/99)</b>
INGENIO LA TRONCAL	80.000
AGRICOLA CHIMBORAZO	65.000
ECUAMAR	25.000
PRODUCARGO	20.000
GOLTRADE	20.000
AGRICOLA LA NORTEÑA	15.000
BAGNO	15.000
INCONRI	10.000
EICA	10.000
CERVESUR S.A.	12.000
REVERELLA	10.000
GRIBIPE	10.000
IND. LACTEAS TONI	9.000
DELAGRO	9.000
GANADERA JANEIROS	9.000
LITOAUTOMATICA	9.000
S.V.U.	8.000
IND. GRAF. ROCAFUERTE	7.000
DEMOCORP	6.000
HELADOSA	6.000
OTRAS	71.000
<b>TOTAL</b>	<b>426.000</b>

FUENTE: Revista Gestión

**Anexo No. 12****Calificación de cartera de Filanbanco**  
-millones de dólares-

<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>SEGUN AUDITORIA</b>	
	<b>SEGUN EL BANCO</b>	<b>INTERNACIONAL</b>
A: RIESGO NORMAL	428	43
B: RIESGO POTENCIAL	287	275
C: DEFICIENTE	204	123
D: DUDOSO RECAUDO	126	279
E: PERDIDA	30	96
DEFICIT DE GARANTIAS	66	332

(\*) Porcentaje evaluado: 98%

FUENTE: Revista Vistazo (Auditoria KPMG, marzo de 1999)

**Anexo No. 13**

**Bancomex**  
**Créditos de mayores deudores**  
 -sucres-

SUJETO DEL CREDITO	CREDITOS DE MAYORES DEUDORES (31/JUL/99)	CONCENTRACION CREDITICIA (CREDITOS/ PTC)
INMOBILIARIA MOBILIA *	50.324.000.000	28,47%
WESCORP S.A. *	48.244.000.000	27,29%
PANAFRIO ECUADOR *	45.254.000.000	25,60%
PROMODAN CIA. LTDA. *	31.907.000.000	18,05%
PESCA ECUATORIANA CIA. LTDA. *	42.357.000.000	23,96%
FOLTI S.A. *	39.096.000.000	22,12%
EXQUISIT S.A. *	28.758.000.000	16,27%
SAMIR FLOWERS S.A. *	28.292.000.000	16,01%
VIAL TRADIN PERU *	27.836.000.000	15,75%
INMOBILIARIA CONCAED S.A. *	27.575.000.000	15,60%
INMOHACIENDA S.A.	23.873.000.000	13,51%
CHARLES FLOWERS S.A.	23.148.000.000	13,10%
PROMEDIO	34.722.000.000	19,64%

(\*) Artículo 72 de la LGISF (vigente hasta 12 mayo 1999): Créditos que exceden el 15% del Patrimonio Técnico y sus garantías son menores al 120% de la obligación.

FUENTE: Revista Vistazo y Superintendencia de Bancos

## Anexo No. 14

**Banco de la Previsora**  
**Créditos de mayores deudores**  
 -sucres-

SUJETO DEL CREDITO	CREDITOS DE MAYORES DEUDORES (14/OCT/99)	CONCENTRA- CION CREDITICIA (CREDITOS/ PTC) (1)	CONCENTRA- CION CREDITICIA (CREDITOS/ PTC) (2)
BANKERS CLUB *	113.572.200.000	31,63%	88,02%
PLASTICOS DEL LITORAL *	99.665.400.000	27,76%	77,25%
MOLINEKA MANTA *	91.701.254.000	25,54%	71,07%
IND. PESQUERA JAMBELI *	88.076.400.000	24,53%	68,26%
LA GANGA R.C.A. *	76.487.400.000	21,30%	59,28%
ASISFRVY S.A. *	75.328.500.000	20,98%	58,38%
IND. PESQUERA AMERICANA *	73.010.700.000	20,34%	56,59%
INGENIO LA TRONCAL *	63.739.500.000	17,75%	49,40%
IND. Y FRIGORIFICOS PESQUEROS *	62.580.600.000	17,43%	48,50%
LA UNIVERSAL S.A. *	61.421.700.000	17,11%	47,60%
COOP. LIBERTAD PENINSULA *	60.262.800.000	16,78%	46,71%
TEXTILES RIO BLANCO *	54.468.300.000	15,17%	42,22%
CARGUIL PERU S.A.	53.309.400.000	14,85%	41,32%
ANDINATEL S.A.	53.309.400.000	14,85%	41,32%
MARUN RODRIGUEZ JORGE	52.150.500.000	14,53%	40,42%
<b>PROMEDIO</b>		20,04%	55,76%

(\*) Artículo 72 de la LGISF (vigente hasta 12 mayo 1999): Créditos que exceden el 15% del Patrimonio Técnico y sus garantías son menores al 120% de la obligación.

(1) Patrimonio Técnico Constituido según SB (31/MAR/99): S/. 359.032.074.000.

(2) Patrimonio Técnico Constituido según Auditorías Internacionales (31/MAR/99): S/. 129.024.955.000.

FUENTE: Revista Vistazo, Superintendencia de Bancos y Auditorías Internacionales.



Anexo No. 15

**Banco del Progreso: sus mayores deudores, garantías y  
 concentración crediticia**  
 -millones de sucres-

SUJETO DEL CREDITO	CREDITOS DE MAYORES DEUDORES (31/DIC/98)	GARAN- TIAS	GARANTIA /CREDITO	CÓNEN- TRACION CREDITI- CIA (CREDITOS /PTC)
ELECTRO ECUADOR INC. (2) (3)	204.360	1.374.471	672,57%	25,98%
CIA. DE COMERCIO COSTRA TRADING S.A. (5)	196.220	683.450	348,31%	24,95%
MOLINERA FIGALLO S.A. *	168.918	160.131	<b>94,80%</b>	21,48%
SISTEMA INTEGRADO DE TV. SITV (3) (6)	120.003	246.093	205,07%	15,26%
NOVAMUNDO S.A.	118.634	201.006	169,43%	15,08%
NOVAPREMIUM S.A.	91.632	111.559	121,75%	11,65%
CONSTRUCTORRE S.A.	87.044	96.559	<b>110,93%</b>	11,07%
PRADELLA S.A.	80.746	96.383	<b>119,37%</b>	10,27%
CANADIAN CORP. (4)	75.829	106.793	140,83%	9,64%
GELATI CIA. LTDA.	73.905	65.018	<b>87,98%</b>	9,40%
LOCTEL NTERNACIONAL S.A. (4)	69.336	108.407	156,35%	8,82%
APNEA S.A.	58.303	63.387	<b>108,72%</b>	7,41%
INMOBILIARIA RADA CIA LTDA. (4)	58.237	75.726	130,03%	7,41%
PRODELIT PROD. DEL LITORAL S.A. (4)	54.490	90.051	165,26%	6,93%
FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO	53.904	77.316	143,43%	<b>6,85%</b>
SELIUS S.A.	49.544	72.157	145,64%	6,30%
MARCOSTA	45.441	57.883	127,38%	5,78%
CHARLEN UNION S.A.	43.392	53.542	123,39%	5,52%
AGRONOCON S.A. (4)	40.279	50.052	124,26%	5,12%
IND. DE MADERAS PAYJESSI	39.859	7.379	<b>18,51%</b>	5,07%
OTROS	1.730.077	2.230.556	128,93%	219,98%

(\*) Artículo 72 de la LGISF (vigente hasta 12 mayo 1999): Créditos que exceden el 15% del Patrimonio Técnico y sus garantías son menores al 120% de la obligación.

(1) Patrimonio Técnico constituido según SB (31/DIC/98): \$/ 359.032.074.000.

(2) Al 31 de diciembre de 1998 presenta pérdidas por 2.6 millones de dólares.

(3) Reportado a la SB como vinculado.

(4) Detectado como cliente único.

(5) Sus indicadores revelan capital de trabajo negativo, producto de alto endeudamiento.

(6) Al 31 de diciembre de 1998 sus índices reflejan capital de trabajo negativo, índices bajos de liquidez, alto endeudamiento.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

## Anexo No. 16

**Banco del Progreso**  
**Créditos vinculados**  
 -millones de sucres-

BENEFICIARIO	CREDITO SUJETO A CONTROL DE LA SB (EN/99)	CREDITOS VINCULADOS/ PTC
ELECTRO ECUADOR INC.	194.173	24,69%
SIST. INTEGRADOS DE TV "SITV S.A."	113.694	14,46%
CONSTRUCTORA INECA CIA. LTDA.	19.890	2,53%
CASA DE VALORES MERVALORES	15.390	1,96%
CORP. CIVIL GALLIPOLI S.A.	11.671	1,48%
EMPRESA ELECTRICA DEL ECUADOR INC.	11.514	1,46%
FELIX SANTOS E.	9.406	1,20%
BANAGRICOLA S.A.	6.406	0,81%
ANTONIO PATIÑO G.	6.299	0,80%
FERNANDO HOLGUIN E.	3.296	0,42%
EL TELEGRAFO S.A.	1.304	0,17%
ARCADIO AROSEMENA G.	1.042	0,13%
WILLIAM ZAVALA H.	859	0,11%
EMMA MARQUEZ A.	848	0,11%
JUAN DURAN C.	701	0,09%
OTROS 64 BENEFICIARIOS	3.703	0,47%
<b>TOTAL</b>	<b>400.196</b>	

FUENTE: Revista Gestión

**Anexo No. 17**

**Distribución de los créditos vinculados del Banco del Progreso**

-millones de sucres-

<b>NOMBRE DEL DEUDOR O DEL GRUPO ECONOMICO VINCULADO</b>	<b>MONTO RIESGO 31/DIC/1998</b>	<b>CLIENTE SOLO DEL BANCO</b>
AGRICOLA IND CARPIANO S.A.	11.735	SI
ASKOLE S.A.	10.436	SI
AGRICOLA IND. BUCAY DOLORES S.A.	31.862	SI
AGROLUX S.A.	32.974	SI
AGRONOCON S.A	40.279	SI
ALTAMASTER S.A.	13.659	SI
CORP. DE PROY. E INV. CORPROYECTOS S.A.	13.199	SI
AGRICOLA IND. CHANGIL S.A.	20.402	SI
INMOBILIARIA RADA CIA. LTDA.	58.237	SI
DANTOP S.A.	15.605	SI
EPSON S.A.	8.353	SI
PRINTRON S.A. SISTEM E. ING	20.453	SI
CALGAGNO S.A.	28.955	SI
CORP. SERV. E INV. CORPS.	30.536	SI
LOCALTEC S.A.	13.619	SI
LA FINCONSORCIO	16.001	SI
CERRORRICO S.A.	27.201	SI
GERENTECNICA S.A.	14.655	SI
INVERSIONES DEVENTER S.A.	19.973	SI
LOGICOR SERV. TECNICOS S.A.	20.515	SI
SUMINI INDUST. SUINDUSTRIAS S.A.	16.273	SI
DIPTEREX S.A.	15.834	SI
EUROFORTE S.A.	15.616	SI
INMOBILIARIA SALAMINA S.A.	30.640	SI
TRITUMOL S.A.	15.271	SI
EMPRESA IND. COM. INDURCIAL S.A.	16.478	SI
TRASTAMARA	17.305	SI
VIA GERENCIA S.A.	29.283	SI
CORPVISION S.A.	17.131	SI
CENIRO EMP. CENTRONOVA S.A.	14.995	SI
SERVINVERSIONES	24.371	SI
ETERMEX S.A.	25.443	SI
MASTTERTECNICA C.A.	28.765	SI

DAVELGRAF S.A.	12.628	SI
INMOBILIARIA E IND. GARONA S.A.	11.857	SI
MURGALO S.A.	17.161	SI
INDUSTRIA PLASTICA ANDINA	11.409	SI
CONSTRUCTORA DIMAVEL C.A.	10.159	SI
INMOBIL. BLANCA CA. INMOBLANCA	11.527	SI
ROYALTECNICA S.A.	11.233	SI
TECNICA IND. TECNIMESA S.A.	11.970	SI
INTESEO INMOBILIARIA TESEO	11.202	SI
PETRO BLUE S.A.	15.368	SI
FLOMAX S.A.	12.196	SI
PRODELIT PROD. DEL LITORAL S.A.	54.490	SI
CANADIAN CORP.	75.829	SI
CORP. INV. IND. INDUCORP S.A.	24.453	SI
DELANCORP S.A.	13.541	SI
INTERTECNICA S.A.	11.081	SI
DORBEL S.A.	12.459	SI
PREVENTER NEGOCIOS S.A.	15.634	SI
FINANTECNICA S.A.	12.055	SI
VIEDMA S.A.	12.651	SI
SARDENGA S.A.	13.635	SI
SERV. VARIOS ROCAFUERTE SERVIROCA CIA LTDA.	13.525	SI
CORP. COMERCIO Y SERV. COSMOCORP S.A.	12.510	SI
CIA. GANADERA E IND. CAMPAMENTO S.A.	14.105	SI
PIOCHA S.A.	15.411	SI
TECNIFOMENTO S.A.	15.348	SI
AGROMA S.A.	17.209	SI
MAQ. CONT. CONTIMAQUINAS S.A.	13.860	SI
MARENAMAR S.A.	13.588	SI
PROY. GER. GERENPROYECTO S.A.	13.093	SI
TECNIMASTER S.A.	12.319	SI
COSTATECSA S.A.	12.752	SI
ENDIMION S.A.	13.525	SI
ECU. DE FINANZAS E INVERSIONES	16.953	SI
HERRESI S.A.	18.760	SI
CIA. GANADERA E IND. CHAGUE S.A.	14.823	SI
CIA. GANADERA E IND. PACHE S.A.	18.777	SI
CORP. DE INV. Y SERV. GINVERSI S.A.	13.754	SI
KROLL INTERNATIONAL S.A.	18.942	SI
BOLDRINI S.A.	12.262	SI

CALIFORNIA TRADE CALISTRAD	38.398	SI
LEFFEIRE S.A.	11.859	SI
ECUAINSUMOS S.A.	12.361	SI
COMERCIAL ALBANO	12.497	SI
TELEANDINA S.A.	12.997	SI
SOC. INMOBILIARIA PALMEIRA	28.534	SI
CONSORCIO DE VALORES E INV. INVERCONSORCIO	14.605	SI
LOCTEL INTERNACIONAL S.A.	69.336	SI
GOUNOD S.A.	20.545	SI
BLAL S.A.	13.190	SI
PROMOTORA DE TURISMO Y RECREACION LA HACIENDA	15.050	SI
ANZONI S.A.	24.354	SI
NOVAFONTANA S.A.	11.600	SI
<b>TOTAL</b>	<b>1.665.494</b>	

---

FUENTE: El Comercio

**Anexo No. 18****Identificación de los mayores deudores del Progreso  
-billones de sucres-**

<b>TIPO</b>	<b>NUMERO DE CLIENTES</b>	<b>MONTO ENTREGADO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Deudores únicos	81	1,6	Todos Guayas
Otros deudores	69	2,3	65 Guayas, 4 Pichincha
Total	150	3,9	146 Guayas, 4 Pichincha

FUENTE: Revista Gestión.

**Anexo No. 19**

**Banco Unión**  
**Créditos de mayores deudores**  
 -sucres-

SUJETO DEL CREDITO	CREDITOS DE MAYORES DEUDORES (31/MAR/99)	GARANTIAS	GARANTIA /CREDITO	CONCEN- TRACION CREDITI- CIA (CREDITOS /PTC) (1)
FIDEICOMISO JARDINES	32.422.127.000	51.959.624.000	160,26%	27,82%
INDUCAPE S.A. *	30.526.468.000	34.898.500.000	114,32%	26,19%
FIDEICOMISO GUAYACANES	26.583.125.489	51.427.356.000	193,46%	22,81%
BUENCAFE S.A. BUENCAFESA *	26.518.191.229	24.193.036.000	91,23%	22,75%
VISTAMAR TRADING CORP. *	23.824.119.136	27.304.576.000	114,61%	20,44%
LORMA S.A.	22.130.635.000	27.633.260.000	124,86%	18,99%
FIDEICOMISO SAN FELIPE	20.555.008.000	37.342.391.000	181,67%	17,64%
GRANDCAFE S.A. GRANDCAFESA *	19.942.000.000	14.200.000.000	71,21%	17,11%
LARITOP S.A.	19.742.580.000	24.822.505.000	125,73%	16,94%
EXTRACORP S.A. * FIDEICOMISO SIMETOP S.A. COMPATESA S.A.	19.368.934.000	11.277.300.000	58,22%	16,62%
EDIFTEL S.A.	18.415.506.000	22.164.644.000	120,36%	15,80%
FINLATINA S.A.	17.639.229.000	26.964.276.170	152,87%	15,13%

(\*) Artículo 72 de la LGISF (vigente hasta 12 mayo 1999): Créditos que exceden el 15% del Patrimonio Técnico y sus garantías son menores al 120% de la obligación.

(1) Patrimonio Técnico Constituido según SB/ S/. 116.550.610.000 a marzo de 1999

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

